

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS, A.C.



DESDE LA AGRESIÓN CENTRADA EN EL REPORTERO AL
ATENTADO CORPORATIVO-ORGANIZACIONAL
EL CASO DE LA COMARCA LAGUNERA EN COAHUILA Y DURANGO

T E S I N A

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRO EN PERIODISMO Y ASUNTOS PÚBLICOS

PRESENTA
JOSÉ CARLOS NAVA VARGAS

DIRECTOR DE LA TESINA
MTRO CARLOS BRAVO REGIDOR

México, Distrito Federal
Diciembre de 2013

Índice de contenido

1. Resumen	1
2. Planteamiento	6
2.1 Pregunta de investigación.....	6
2.2 Preguntas específicas.....	6
2.3 Objetivo general.....	7
2.4 Objetivos específicos.....	7
2.5 Hipótesis de trabajo.....	8
2.6 Justificación	8
2.7 Relevancia del tema	9
3. Introducción	10
4. Marco teórico	13
4.1 El reportero: agente social preponderante del proceso de información periodística	13
4.2 Concepto de periodismo.....	14
4.3. La noción de noticia	15
4.4 Producción industrial de noticias y red informativa	15
4.5. Sociología de producción de mensajes	17
4.6. Espacio público, establecimiento y definición de agenda.....	18
4.7. Autoritario y democrático: dos modelos contrapuestos de prensa	20
4. 8. Los medios y el poder	21
4.9. Democracia constitucional	22
4.10. Estado de derecho: principios y condiciones	24
4.11. Derecho a la información	25
4.12. Preceptos constitucionales de las libertades de expresión y de información en México	26
4.13. Ética informativa	28
4.14. Redes sociales	30
4.15. Violencia	31
4.16. Censura	32
4.17. Crimen organizado	33
5. Método	35
5.1.Procedimiento	37
5.2.Formato de cuestionario para entrevista semiestructurada	39
5.3.Contexto nacional.....	41
5.4. Ambiente social del estudio.....	42
5.4.1. Año 2007: la emergencia de un entorno inédito de inseguridad	43
5.5. Cronología gráfica de un entorno persistente de inseguridad	44

5.5.1. Año 2007.....	44
5.5.2. Año 2008.....	45
5.5.3. Año 2009.....	46
5.6. Tendencias delictivas en los estados y en la región	52
5.7. Casos documentados de atentados contra periodistas y personal de medios.....	54
5.8. Atentados contra instalaciones de medios de comunicación de la Comarca Lagunera. Periodo 2009-2013	55
6. Historias de vida	56
Ángeles Aguirre	57
Lidia Arellano	60
Javier Canales	63
Alberto Domínguez.....	68
Valentina García	71
Alejandra Gómez	74
Alejandro Hernández	77
Joaquín Hernández.....	81
Javier Martínez.....	84
Rodolfo Palacios	87
Ezequiel Ravelo	90
Daniela Rodríguez.....	93
Francisco Rodríguez.....	96
Isabel Samperio.....	99
Angélica Sanmiguel	102
Mariana Stevenson.....	105
Rosario Valero	108
Lucrecia Villaseñor	111
7. Análisis y resultados.....	114
Tabla 7.1 Impacto del entorno de inseguridad en la vida personal y profesional.....	114
Tabla 7.2. Cambios en la práctica periodística	115
Tabla 7.3. Libertad de expresión	116
Tabla 7.4. Acceso a la información	117
Tabla 7.5. Condiciones de alto riesgo.....	118
Tabla 7.6. Redes sociales	119
Tabla 7.7. Contenidos de información.....	120
Tabla 7.8. Ataques a la prensa regional	121
Tabla 7.9. Gremio periodístico.....	122
7.10. Identificación de mapa de riesgos, en función de las experiencias compartidas.....	123

Tabla 7.10.1.....	123
Tabla 7.10.2.....	124
Tabla 7.10.3.....	125
Tabla 7.10.4.....	126
Tabla 7.10.5.....	127
Tabla 7.10.6.....	128
Tabla 7.10.7.....	129
Tabla 7.10.8.....	130
Tabla 7.10.9.....	131
Tabla 7.10.10.....	132
Tabla 7.10.11.....	133
Tabla 7.10.12.....	134
7.11. Tipologías alternas de agresión detectadas a partir de las experiencias compartidas...	135
Tabla 7.11.1.....	135
Tabla 7.11.2.....	136
Tabla 7.11.3.....	137
Tabla 7.11.4.....	138
Tabla 7.11.5.....	138
Tabla 7.11.6.....	139
Tabla 7.11.7.....	140
Tabla 7.11.8.....	141
Tabla 7.11.9.....	142
Tabla 7.11.10.....	143
7.12. Replanteamiento de la base regional de datos sobre agresiones a periodistas y trabajadores de medios de comunicación: dimensión cualitativa propuesta.	144
7.12.1. Descripción de la tipología de atentados.....	144
7.12.2. Personas con registro documentado y público de agresión. Incluye a periodistas y trabajadores de medios	144
7.12.3. Relación de personas participantes en el proyecto. Tema: victimización múltiple	145
7.12.4. Personas en subregistro de agresión (periodistas y trabajadores de medios).....	146
7.12.5. Víctimas por agresión expansiva directa. Cuatro situaciones grupales de víctimas no perceptibles (círculo familiar inmediato).....	147
8. Discusión y conclusiones	148
Epílogo. El secuestrado: protesta en grafiti contra la inseguridad	150
9. Bibliografía y referencias.....	151
10. Apéndices	155

Cuerpo del documento

1. Resumen

Este estudio cualitativo de caso presenta las experiencias vividas por un grupo de 18 reporteros de la Comarca Lagunera, cuyas coberturas informativas transcurren bajo la presión de un entorno inédito de inseguridad y violencia criminal. Esta región del norte de México se localiza entre los estados de Coahuila y Durango.

Entre 2007 y 2012 la tasa de homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes en la Zona Metropolitana de La Laguna pasó de 7.75 a 98. Es decir, creció 14 veces. Al cierre del sexenio del presidente Felipe Calderón, la cifra sobrepasó 400% a la media nacional.

El enfrentamiento que sostienen grupos delictivos por el control territorial de la zona se trasladó al campo de los medios. Esa vertiente ha significado anexar a la prensa en el conflicto y, por lo tanto, ésta se convirtió en objetivo estratégico para controlar la información relacionada con los intereses de las organizaciones criminales.

En ese contexto, a través de narraciones estructuradas en forma de historias de vida, la investigación expone relatos autobiográficos sobre los efectos del periodismo de alto riesgo en la vida personal y profesional de los seres humanos que lo ejercen.

Los resultados del trabajo de campo describen la trayectoria de un modelo expansivo de intimidación sobre la prensa local. A partir del reportero como objetivo inicial, la lógica del atentado escaló a dos fases sucesivas: instalaciones y personal de medios al margen de toda función periodística.

De esta manera, durante el periodo 2007-2013, en La Laguna se transitó de la agresión centrada en el reportero al atentado corporativo-organizacional. El conjunto de ataques contra la prensa abarca intimidación, secuestro, agresión físico-verbal, presión psicológica, homicidio y ataques con explosivos y armas de fuego en las sedes de las empresas mediáticas.

Los registros públicos de agresiones a la prensa regional muestran que, de hecho, no son los periodistas quienes han recibido el mayor número de atentados, sino trabajadores de medios cuyas funciones no pertenecen a las áreas de redacción. La proporción es de un 40 a 60% en forma respectiva.

Sin embargo, frente a esta base cuantitativa de datos, la dimensión cualitativa del estudio permitió comprobar que, en efecto, los reporteros siguen representando la categoría de informadores más victimizada en forma directa durante el periodo de referencia.

Los periodistas que formaron parte del proyecto de investigación aceptaron compartir sus ideas bajo tres condiciones fundamentales: reservar su identidad por medio de un seudónimo (con excepción en tres de los casos), omitir referencias explícitas y, ante la posibilidad de represalias, evitar la difusión masiva de sus testimonios.

En ese aspecto, se reiteró el compromiso de que sus puntos de vista sólo serían publicados a través del presente reporte y de textos didácticos, para cumplir con objetivos académicos.

A partir de esa idea, se registró cómo las nuevas circunstancias de riesgo profesional incrementan los grados de tensión laboral. Hay un impacto directo en la salud física y mental de los informadores. Fue posible identificar la aparición de padecimientos inéditos, o no vinculados previamente al ejercicio del periodismo en la región.

Algunos reporteros confirmaron la prevalencia de síntomas que evidencian un proceso de deterioro en su estado de salud: falta de sueño, aparición de enfermedades en la piel, reacciones orgánicas atribuibles a estados de ansiedad y aceleración de padecimientos crónicos.

En el desempeño periodístico se presentan expresiones recurrentes de censura y autocensura. La presión llegó a tal grado que han tenido que cancelarse coberturas presenciales. Los comentarios indican la presencia de un deterioro en la calidad de los contenidos de información y en el propio perfil de la esfera pública de información regional.

La técnica de recolección de datos entrevistas semiestructuradas en profundidad, inmersión de campo y recopilación de evidencia hemerográfica-documental. El ciclo de entrevistas se realizó entre la primera semana de mayo y la segunda semana de noviembre del año 2013.

La selección incluyó a reporteros en activo asignados a fuentes que abarcan política y gobierno, seguridad pública, salud, educación y deportes. Dentro del grupo también se encuentran: un reportero en el exilio, una reportera en retiro parcial y otra en retiro definitivo. Uno de los reporteros fue reasignado en sus funciones y dos más son corresponsales de medios de difusión estatal y nacional.

Se logró identificar un subregistro o “cifra negra” de agresiones, por lo que fue posible incorporar datos nuevos y actualizar la información de referencias estadísticas nacionales. En función de esa posibilidad, se construyó una base local de datos que incluye ataques dirigidos a periodistas, personal e instalaciones de medios de comunicación.

Al mismo tiempo, fue posible captar que la victimización va más allá de la condición individual del reportero, de acuerdo a agresiones recibidas de forma directa o indirecta. Éstas se materializan, por extensión, en el círculo familiar cercano a corto y mediano plazos.

Algunas de las categorías propuestas son: la agresión extensiva directa o indirecta, con efectos a nivel físico, emocional y psicológico. En tipologías de ataque, por citar un ejemplo, se añadió la modalidad de las coberturas bajo presión para liberación de rehenes.

El reporte incluye la construcción de un mapa de riesgos constituido por 11 factores distintos. Bajo el principio de una detección anticipada de puntos ciegos y visibles de cobertura, éstos se encuentran vinculados al propio gremio, disposición de fuentes institucionales, territorios y situación organizacional del medio.

El desarrollo del estudio hizo posible identificar dimensiones cualitativas de experiencia periodística en situación de hostilidad. Esto es, aproximarse a los efectos de los atentados que se viven de manera directa e indirecta (o expansiva) por parte de los reporteros, e incluyen también a personas que reciben la agresión, pero no son perceptibles o percibidas: los círculos familiares.

De inicio, se detecta una dimensión cualitativa de impacto generalizado. Es aquella relacionada con el atentado cotidiano, procedente, de suyo, de la propia inseguridad del entorno. Persiste una victimización generalizada en el gremio periodístico y en el personal de los medios. Hay, al menos, tres tipos inherentes de agresión automática: violencia psicológica, intimidación y amenaza latente.

En esa circunstancia, se realizan cuatro bases de datos distintas, las cuales incluyen el esquema de la victimización múltiple. Es decir, la serie de agresiones experimentadas a raíz de una agresión directa o indirecta.

Luego de incorporar la definición y la tipología de los atentados, se presentan cuadros estadísticos que describen la relación de víctimas identificadas, las no identificadas previamente y la implicación de víctimas no perceptibles.

Las bases estadísticas presentan:

- a) Víctimas de ataques a la prensa regional que han sido públicamente documentados.
- b) La victimización múltiple que han experimentado las personas participantes en el estudio.

c) La victimización múltiple, en subregistro, de otro grupo agredido de reporteros y trabajadores de medios.

d) Una base cualitativa para identificar a cuatro víctimas directas de agresión, con el efecto en sus círculos familiares, los cuales vivieron de forma directa la onda expansiva del atentado.

Bajo esa perspectiva, la investigación también posibilitó hacer una propuesta estadística sobre agresiones en contra de periodistas y trabajadores de medios, planteando dimensiones duras o cuantitativas, y dimensiones de carácter cualitativo.

Para suministrar evidencia documental a las historias de vida, se adjuntó un volumen de cuadros sinópticos que contiene un panel de respuestas a los temas generales y específicos del planteamiento del problema:

1. El periodismo como actividad de alto riesgo para reporteros y trabajadores de medios.
2. Libertad de expresión.
3. Acceso a la información.
4. Cambios en los métodos de reporte.
5. Gremio periodístico.
6. Protocolos de seguridad.
7. Impacto personal de los ataques a la prensa en la vida del periodista
8. Redes sociales.
9. Efectos en los contenidos de información.

2. Planteamiento

Experiencias de reporteo en zonas hostiles. Desde la agresión centrada en el reportero al atentado corporativo-organizacional: el caso de la Comarca Lagunera Coahuila-Durango.

2.1 Pregunta de investigación

¿Qué tipo de experiencias han vivido los reporteros de la Comarca Lagunera, a partir de un entorno de inseguridad exacerbado por la violencia criminal desde el año 2007?

2.2 Preguntas específicas

1. ¿Cuál ha sido el impacto del entorno de inseguridad y de la exacerbación de la violencia criminal en la vida personal y profesional de los periodistas de La Laguna?
2. ¿Cómo se han modificado los métodos de reporteo?
3. ¿Cómo se concretó en la práctica periodística una expansión de los límites al marco jurídico-legal que preserva constitucionalmente los derechos relativos a las libertades de expresión, de prensa, de acceso a la información y el derecho de información de los ciudadanos?
4. Ante las condiciones prevalentes de inseguridad e intimidación, ¿es posible afirmar que el reporteo, la publicación de cualquier tema de interés público y el solo hecho de trabajar para un medio de comunicación se convirtieron ya en actividades de alto riesgo?
5. ¿Cuál es el perfil del fenómeno que ha surgido con la publicación en redes sociales de temas sobre seguridad que omiten los medios locales?
6. ¿Cómo se tradujo el impacto de las condiciones de hostilidad para el ejercicio periodístico en la calidad de los contenidos de información?

2.3 Objetivo general

Conocer y documentar las experiencias han vivido los reporteros de la Comarca Lagunera, a partir de las coberturas que realizan en un entorno de inseguridad exacerbado por la violencia criminal desde el año 2007.

2.4 Objetivos específicos

1. Conocer cuáles han sido los efectos del entorno de inseguridad y de la exacerbación de la violencia criminal en la vida personal y profesional de los periodistas de La Laguna.
2. Documentar los cambios que se han tenido que implementar en los métodos de reporteo.
3. Describir la manera en que se concretó, en la práctica periodística, una expansión de los límites al marco jurídico-legal que preserva constitucionalmente los derechos relativos a las libertades de expresión y de prensa, de acceso a la información y el derecho de información de los ciudadanos.
4. Demostrar si el reporteo, la publicación de cualquier tema de interés público y el solo hecho de trabajar para un medio de comunicación se convirtieron ya en actividades de alto riesgo.
5. Obtener y registrar los puntos de vista que tienen los periodistas sobre el fenómeno que ha surgido con la publicación en redes sociales de temas sobre seguridad que omiten los medios locales de prensa.
6. Conocer cuál ha sido el impacto de las condiciones de hostilidad para el ejercicio periodístico en la calidad de los contenidos informativos.

2.5 Hipótesis de trabajo

En la Comarca Lagunera, después de transitar de la agresión centrada en el reportero al atentado corporativo-organizacional, la exacerbación de la violencia criminal contra la prensa ha implicado que la sola condición de ser periodista, la publicación de noticias en general y el solo hecho de ser trabajador de un medio de comunicación puedan convertirse de facto en actividades de alto riesgo.

2.6 Justificación

El impulso de esta investigación se encuentra en el interés por estudiar una problemática inédita para quienes ejercen el periodismo en la Comarca Lagunera, el cual implicó efectos considerables en su vida personal y profesional.

Se sitúa en perspectiva la problematización del sistema democrático, a partir de la expansión de restricciones al ejercicio de las libertades de expresión y de imprenta, así como al derecho de acceso a la información de interés público.

A través del estudio, se identifica la afectación en el nivel de calidad de la esfera pública, como el espacio cotidiano fundamental que los ciudadanos utilizan para proveerse de información y discutir los asuntos públicos.

La utilidad del estudio está dirigida a sistematizar una explicación directa sobre los ataques realizados en contra de la prensa regional, desde la propia óptica de quienes han vivido el problema. El trabajo de investigación contiene cuatro propósitos fundamentales:

1. La generación de una base regional sobre los actos de agresión en contra de periodistas, en donde sea posible generar tres procesos: identificar casos de subregistro o “cifra negra”, incorporar categorías de atentados a las ya existentes, y considerar la inclusión cualitativa de víctimas directas e indirectas.

2. Construir un instrumento de diagnóstico, cuyo objetivo sea fundamentar el proyecto de creación de una Unidad de Capacitación y de Atención para Periodistas, con el apoyo institucional de la Universidad Autónoma de Coahuila, Unidad Torreón.

3. Presentar, ante autoridades académicas de la Universidad Autónoma de Coahuila, una propuesta de asignaturas sobre seguridad y reporte en zonas hostiles. Se hará énfasis en los programas de Comunicación y en la especialidad de periodismo.

2.7 Relevancia del tema

Desde un espacio regional con características particulares, se exponen las consecuencias personales y profesionales que absorben los reporteros que desempeñan su actividad en una de las zonas más hostiles para la práctica periodística en México.

Para efectos de esta investigación, sólo fue seleccionado un grupo de 18 reporteros. La complejidad de la problemática local sugiere la necesidad de estudios posteriores que incluyan la perspectiva de trabajadores de medios, directivos, propietarios e integrantes de la audiencia.

El estudio trata de cubrir la ausencia, en la Comarca Lagunera, de una exploración académica del fenómeno de la violencia en contra de los periodistas y los procesos de información de interés público. El caso a investigar, se sitúa en una de las zonas más afectadas por la violencia y la criminalidad durante los últimos años en el norte de México.

3. Introducción

A través de su reporte 2013, la organización *Freedom House* sitúa a México entre los países más peligrosos del mundo para el ejercicio periodístico. La expansión de la violencia y la impunidad han alimentado el entorno de hostilidad en que se realiza el trabajo de la prensa. En dicho proceso, la diseminación de los cárteles del narcotráfico, la militarización y la debilidad de las instituciones de seguridad pública han influido en forma determinante.

Dentro de una lista de 197 naciones, dispuesta para determinar el nivel de libertad de expresión, México ocupa el lugar 134 en la escala. Por lo tanto, desde esta perspectiva, México mantiene la categoría de un país donde no hay condiciones óptimas para ejercer este derecho fundamental.

Según Artículo XIX, con respecto entre 2011 y 2012 aumentaron 20% los ataques a periodistas por medio de agresiones registradas en 25 de los 32 estados que conforman la república. La base de datos muestra que los actores sociales que sufren más atentados son reporteros. En ellos se concentra más del 40% de las víctimas de ataques contra la prensa en México. En nuestro país, 75 periodistas fueron asesinados entre los años 2000 y 2013.

La Comarca Lagunera es una región interestatal del norte de México, la cual está integrada por cinco municipios del suroeste de Coahuila y once más, localizados en el noreste de Durango. El grueso de su población, un millón 522 mil 172 de habitantes, se concentra en una Zona Metropolitana que integran Torreón, Coahuila y Gómez Palacio y Lerdo, en el estado de Durango.

En un periodo de cuatro años, se han documentado 11 ataques en contra de periodistas y trabajadores de medios. Entre 2009 y 2011, un periodista y un ingeniero de operaciones fueron asesinados, y un técnico en planta de transmisión fue víctima de agresión física.

A partir de 2010 a la fecha, se conoce el registro del secuestro de tres periodistas y de cinco empleados de un periódico local. A la par de esta serie de atentados en contra de la vida y la integridad de personas que forman parte de un proceso de información periodística, se ejecutaron 10 ataques en las sedes corporativas de distintos medios de comunicación. Todas las agresiones expuestas han provenido de estructuras del crimen organizado.

Desde el año 2000, tres periodistas fueron víctimas de homicidio en el estado de Durango. En Coahuila, lo mismo ocurrió con tres reporteros. Uno más se encuentra desaparecido. La entidad ocupó el primer lugar en ataques a instalaciones de medios al cierre de 2011. Durante el presente año, Coahuila ha sido el escenario de 18 atentados contra la prensa, situándose como el tercer estado más peligroso del país para ejercer el periodismo.

Para finales del año 2012, la ZML se ubicó entre las cinco regiones más violentas de México. La tasa de homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes superó tres veces el rango interestatal y fue 400% más alta que en todo el país.

En esta circunstancia de hostilidad, es en la que transcurre hoy en día el trabajo cotidiano de los periodistas de la Comarca Lagunera. Las 18 personas que integraron este estudio relatan la manera en que soportan la presión diaria de un entorno adverso e intimidante. Es decir, la amenaza latente que sobrellevan a instancias de realizar una actividad que de pronto implicó enfrentarse a un riesgo mortal.

Este reporte de investigación está dividido en cinco secciones: resumen, cuerpo del documento, resultados y análisis, referencias bibliográficas y apéndices. La primera parte del informe contiene el planteamiento del problema y el marco teórico. Se definen conceptos sobre periodismo, medios y una serie específica de fundamentos jurídicos.

Dentro del apartado de método se describen el diseño etnográfico empleado en el estudio y el modelo narrativo de las historias de vida. De igual forma se presenta el cuestionario guía de las entrevistas.

También se hace una descripción documental del contexto nacional de la problemática de inseguridad y se complementa con una serie fotográfica sobre el ambiente social del estudio: la emergencia de un entorno inédito de violencia social en la región.

El apartado de método concluye con la exposición de 18 relatos autobiográficos, sobre las experiencias de reporte vinculadas a la presión sistemática y a las condiciones de hostilidad que privan en la región lagunera.

En la sección de análisis y resultados se presentan tablas y cuadros sinópticos que contienen los testimonios relativos a las respuestas de las preguntas de investigación y a los resultados complementarios: mapa de riesgos, modalidades previas y emergentes de agresión a periodistas y personal de medios, así como una serie cualitativa y cuantitativa de cuadros estadísticos.

La cuarta fase del reporte consiste en la inclusión de las referencias bibliográficas, documentales y hemerográficas que se utilizaron para soportar los fundamentos de la investigación de campo.

Al cierre del informe se dan a conocer la discusión y las conclusiones que lograron captarse sobre la situación general que priva en la actividad periodística desarrollada en la Comarca Lagunera.

De forma complementaria se anexa un apartado de apéndices, donde se encuentran las gráficas de apoyo referenciadas en la secuencia de método. En concreto, las correspondientes al episodio de contexto nacional y ambiente social del estudio.

4. Marco teórico

4.1 El reportero: agente social preponderante del proceso de información periodística

Es 10 de septiembre de 1541. Un hombre llamado Juan Rodríguez difundió una sorprendente noticia en la entonces capital de la Nueva España, a través de un texto impreso en una hoja de papel. Un largo titular consignaba los detalles y la interpretación del extraordinario suceso:

“Relación del Espantable Terremoto que Agora Nuevamente ha Acontecido en las Yndias en una Ciudad Llamada Guatimala. Es Cosa de Grande Admiración y de Grande Exemplo para que Todos nos enmendemos de Nuestros Pecados y Estemos Apercebidos para Quando Dios Fuerere Servido de nos Llamar”. (Mussacchio, 2003, p. 15)

El periodismo es hijo de la imprenta, dice el maestro Humberto Mussacchio. Este relato es el texto periodístico más antiguo del que se tenga registro en México. La nota nació en la casa de las campanas, el edificio de una antigua fundición ubicada en lo que hoy es la calle de Argentina, justo frente a las ruinas del Templo Mayor.

Ahí se encontraban las instalaciones del taller de impresión de Giovanni Paoli, un inmigrante italiano cuyo nombre castellanizó como Juan Pablos. Procedente de Sevilla, y trayendo consigo una prensa, llegó a México en 1539.

El reportero es la persona encargada de recolectar, organizar y reportar el conjunto de datos que le dan forma y sentido a un suceso de relevancia social. Su función es cubrir redes de información diseminadas en diversas fuentes, capta noticias, investiga, realiza entrevistas, genera reportes, transmite, describe e interpreta asuntos públicos.

Su función periodística mantiene una posición estratégica: está en contacto con los hechos. Por lo tanto, el reportero es el proveedor esencial de información, el insumo básico de toda institución periodística (Leñero y Marín, 1998, p.26).

Un periodista, según la definición establecida por la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), “es un trabajador que interviene en la captación, procesamiento y difusión de información a través de los medios de comunicación masiva, sean impresos o electrónicos” (Riva Palacio, 1998, p. 21).

El reportero, o periodista, asume la función de un agente social de mediación entre el conocimiento y la realidad cotidiana. Los periodistas: “dirigen su mirada allí donde no llegan nuestros ojos, y nos cuentan relatos que pasarán a formar parte de nuestro escenario mental”. (Andrade, 2007, p. 3)

A quien redacta notas informativas, entrevistas, y reportajes se le llama reportero; al que elabora artículos, articulista; al que hace editoriales, editorialista; al que redacta columnas, columnista y al que ejercita la crónica, cronista. Pero todos quienes hacen del periodismo su principal actividad, cualquiera que sea su especialidad, son periodistas”, de acuerdo con la clasificación expuesta por (Leñero y Marín, 1998, p. 23).

4.2 Concepto de periodismo

El periodismo se entiende como una forma de comunicación social, la cual permite diseminar y analizar acontecimientos de relevancia para la gente. El periodismo, bajo la condición de ser un fenómeno de la actividad humana, es un mecanismo complejo de construcción y reconstrucción de la vida diaria. Así, la aproximación que las personas tienen de la realidad depende de las interpretaciones que elaboran los medios de comunicación sobre el acontecer diario (Andrade, 2007).

4.3. La noción de noticia

El concepto relativo a las *noticias* es inherente al origen y desarrollo de toda cultura. La noticia, en sí misma, es una forma de conocimiento. El conocimiento, obtenido a través de la información captada por los sentidos, impulsa las decisiones individuales que determinan la conducta.

Bill Kovach y Tom Rosenstiel, (2000) definen a las noticias como una forma de conocimiento social. Más aún, desde su perspectiva, las noticias satisfacen un impulso básico del hombre. Consideran que las personas tienen una necesidad intrínseca: “el instinto de saber lo que no se circunscribe a su experiencia directa” (p. 13).

Por lo tanto, prevalece un deseo de conciencia del hombre. Conocer lo que no podemos ver con nuestros propios ojos, es posible obtener seguridad, poder y confianza: el instinto de estar informado. Según Stephens (1988), “cuando las vías de transmisión de la noticia se interrumpen, nos invade la oscuridad, crece la angustia” (p. 34).

Se parte del principio de que la información es necesaria para concretar nuestra vida, proveernos de protección y establecer vínculos, con el fin de identificar a amigos y adversarios. Al difundir noticias, los medios informativos ayudan a definir la comunidad, así como a elaborar un lenguaje y un conocimiento compartidos, teniendo como base la aprehensión de la realidad.

4.4 Producción industrial de noticias y red informativa

De acuerdo con Gaye Tuchman (1980), la noticia es el símil de una ventana que permite visualizar el mundo. Por medio de ese marco, la gente tiene posibilidades de aprender sobre sí misma y su entorno social, estilos de vida e instituciones.

“Pero como todo marco que delinea un mundo, el marco de la noticia puede considerarse problemático. La visión a través de una ventana depende de si la ventana es grande o pequeña, si tiene muchos o pocos cristales, si el vidrio es opaco o claro, si la ventana da cara a una calle o a un patio” (p.13).

Tuchman define a la noticia como una realidad construida, cuyo origen es un proceso de interrelación subjetiva experimentado por seres humanos. Los actores que producen noticias dan forma al mundo social y sus instituciones como fenómenos compartidos y construidos.

Desde ese punto de vista, el trabajo periodístico transforma los sucesos de la vida cotidiana en acontecimientos informativos. “La noticia define y da forma a un suceso; así los relatos periodísticos explican y construyen un acontecimiento. Al imponer significados, la noticia está definiendo y redefiniendo, construyendo y reconstituyendo permanentemente fenómenos sociales” (p.198).

El modelo industrial de producción de noticias obligó a los medios de prensa del siglo XIX disponer de fuentes fijas e institucionales de información. La centralización del acopio de noticias permitió la dispersión sistemática de los reporteros: emergió el esquema de la red informativa:

“El incremento de la competencia por los ingresos por publicidad, alcanzadas por la circulación, condujo a los medios de información a desarrollar fuentes de información centralizadas, al modo de cordones umbilicales que conectan a la redacción con sus fuentes de subsistencia” (p.32).

A partir de ese modelo, la interacción medios-red informativa configura una compleja de relación-tensión entre dos estructuras burocráticas. Así, los medios dispersan a los reporteros de manera sistemática bajo tres criterios específicos: territorialidad geográfica, especialización organizacional y especialización temática. (p.39)

4.5. Sociología de producción de mensajes

Para McQuail (2000) La información periodística es un proceso social de trabajo construido dentro de la estructura organizacional de un medio de comunicación. La prensa, como tal, ejerce un rol de intermediario entre los sucesos de la realidad y la audiencia. El fenómeno de mediación se refiere a la propagación de versiones ajenas sobre acontecimientos que el conjunto de integrantes de la sociedad no puede observar de manera directa.

De esta manera, “la información, imágenes e ideas suministradas por los medios pueden ser, para mucha gente, la fuente principal de conciencia de un tiempo pasado común y de su posición actual” (p. 116).

Sin embargo, los atributos de finalidad, interactividad y eficacia en la emisión del mensaje, transcurren en medio de relaciones de asimetría; en un contexto social donde prevalece una distribución desigual del poder. (p.122)

En el esquema de mediación propuesto por McQuail, los procesos inherentes a: poder público, base económica, normas jurídicas, educación, familia y cultura son captados y reinterpretados por los medios de prensa. El mensaje noticioso proviene de un punto de vista sobre la realidad, y no de asimilaciones objetivas.

Según Lozano (2007), la sociología de producción de mensajes es una corriente de análisis enfocada en el emisor. Hay un principio de selección previa o de Guardabarreras (*gatekeeper*). Quien emite el contenido discrimina de antemano los sucesos noticiables, los rechaza o acepta de acuerdo a criterios unilaterales y predeterminados (pp.34-36).

La teoría desarrollada por Shoemaker y Reese parte de una pregunta esencial: ¿Qué factores, desde adentro y desde fuera de las organizaciones de medios, afectan el contenido de los mensajes? Los autores plantean cinco factores de influencia en el proceso de información (p.37).

Individuales (reportero)	Rutinas (reportero-medios)	Organización	Externos	Ideológico
Sexo Edad Clase social Valores personales/creencias Actitud política personal Orientación religiosa Valores profesionales	Horarios de trabajo Carga laboral Transporte Canales oficiales Roles profesionales y ética	Política interna Recursos Servicios informativos Infraestructura Tiempo o espacio asignados Condicionantes individuales de los dueños o directores	Políticos Económicos Competencia con otros medios	Moralidad vigente Democracia, pluralismo Libre mercado

Las circunstancias del entorno y la dinámica humana propia, a nivel de individuos y de las políticas de las empresas periodísticas, se van a reflejar invariablemente en el proceso de información. Las funciones de intermediación mediática y el ejercicio periodístico transcurren sobre un campo de fuerza y tensión altamente permeable.

4.6. Espacio público, establecimiento y definición de agenda

De acuerdo con Darren Lilleker (2006) el espacio público es cualquier lugar, físico o mediático donde las personas se encuentran, comparten, deliberan, interactúan e influyen unas sobre otras. Los medios representan una de sus vertientes de expresión.

Hablar de esfera pública en términos de un espacio conceptual, refiere a una concepción abstracta, “para describir el espacio donde se produce el debate, donde se generan y discuten ideas, donde es creado el conocimiento social y donde se construye la opinión pública” (Carreño, 2011, p.15).

Sobre el concepto de establecimiento de agenda, McCombs y Shaw (1993) exponen que los medios tienen el poder de orientar la atención de las audiencias, a partir de la cobertura que le otorgan o no a ciertos asuntos. José Carreño (2011) dice que el efecto de la *agenda setting* opera en dos niveles:

En un primer nivel, se queda en la delimitación de los temas: *el qué*. Mientras tanto, en un segundo nivel, los medios tienden a definir también *el cómo*: el modo o la manera, la jerarquía y el contexto en el que los temas se presentan para ser incorporadas a la conversación y la deliberación del público. (p.20)

Bajo ese principio, los medios funcionan como definidores finales de la agenda. Sin embargo, en una etapa previa están los definidores primarios: “Las fuentes de información, que generan controlan y establecen definiciones iniciales de los temas, las situaciones o los hechos que quedarán enlistados en el orden del día del debate público, a través de los medios” (p.21).

Al proceso de definición de agenda se suma el control de la interpretación del mensaje (*spin control*). Los definidores primarios trasladan la disputa al escenario mediático no sólo para obtener supremacía en la colocación de su mensaje. El punto de vista es fundamental. La clave es que el público asimile la información, siguiendo la idea pautada por el emisor.

En suma, los medios como definidores finales de agenda ejercen una serie de funciones y facultades: función selectiva (*gatekeeping*); función de encuadre interpretativo de información o contextualización (*framing*); y jerarquización (*priming*), el poder de priorizar temas, noticias y perfil cualitativo de contenidos.

La importancia que tienen los medios en la actualidad es definitiva para describir las características de un sistema político. Es necesario entenderlo y considerar el factor de las relaciones de poder que operan en la sociedad, para saber, “si ese sistema político se puede considerar democrático o autoritario, pluralista o excluyente” (Carreño, 2011, p. 9).

Una esfera pública fuerte, activa y abierta se construye en la medida en que los medios facilitan la exposición de distintos puntos de vista y permiten, con ello, la emergencia de una opinión pública fundamentada en la pluralidad.

Carreño dice que hay por lo menos tres factores indispensables para lograrlo: un régimen de libertad de expresión garantizado como derecho fundamental, acceso amplio de los actores sociales a medios independientes y un régimen avanzado de derecho de acceso a la información pública por parte de los particulares. (p.15)

4.7. Autoritario y democrático: dos modelos contrapuestos de prensa

La teoría autoritaria plantea que los primeros periodistas fueron obligados a publicar bajo la presión del sistema de poder. Los medios funcionan como siervos del Estado. Riva Palacio (1998) dice que “en ese sistema los gobernantes utilizaban a la prensa para informar al pueblo lo que ellos pensaban debía saber” (p.114).

La expansión de los sistemas políticos democráticos debilita los esquemas autoritarios de prensa. Bajo esa premisa, según Riva Palacio, funciona la teoría libertaria o de Responsabilidad Social. “La prensa no debía ser un instrumento del gobierno, sino que debía contener diversos puntos de vista y permitirle al público formarse su propia opinión” (p. 114).

En realidad, pareciera que la división no es tajante. Las tendencias de hibridación también son una posibilidad, porque las agendas editoriales son dinámicas. La oscilación, en cualquier escenario, responde a circunstancias y coyunturas específicas del entorno social, así como en procesos de carácter organizacional, político, económico, cultural e histórico. En 1947, una Comisión sobre la Libertad de Prensa en Estados Unidos elaboró un reporte que tituló *Una prensa libre y responsable* (Riva Palacio, 1998, p.126). A través de ese documento se fijaron los cinco principales deberes de la prensa:

1. Dar un recuento verdadero, completo e inteligente del acontecer diario, en un contexto que aporte significado.
2. Proveer un foro para el intercambio de comentarios y críticas.
3. Proteger una imagen representativa de los grupos constituidos en la sociedad.
4. Presentar y clarificar las metas y los valores de la sociedad.
5. Facilitar el acceso pleno a la información del día.

4. 8. Los medios y el poder

La comunicación política es ante todo un sistema donde los agentes sociales luchan por imponer sus puntos de vista. Es el escenario de una lucha de poder por la implantación de significados. “El proceso de comunicación política es fundamentalmente una batalla, una lucha por promover significaciones” (Espino, 2004, p. 84). El poder es un factor que se encuentra disperso en la estructura social, con plazos y términos. Se entiende así que el poder es más que nada una capacidad de influencia ejercida en un momento específico.

Así, el poder funciona como una correlación de fuerzas, apreciable en una serie visible de prácticas, técnicas y estrategias. Espino (2004) dice: “Para Foucault el poder es ante todo una relación de fuerza establecida en un momento determinado, históricamente localizable, de la guerra” (p.98).

Considerando que toda decisión final proviene de una situación de conflicto, se entiende al ejercicio del poder como una guerra continua. Desde esa perspectiva, el poder no es necesariamente una institución, tampoco una estructura o una cierta potencia poseída por algunos actores. Sería en todo caso el nombre otorgado a una situación estratégica compleja, la cual transcurre, cargada de una tensión permanente, en una sociedad determinada.

Castells (2003) conceptualiza al poder como el proceso fundamental de la sociedad. Su definición gira en torno a ciertos principios, valores e instituciones. El factor que valora e institucionaliza está enmarcado por relaciones de poder.

“El poder es la capacidad relacional que permite a un actor social influir de forma asimétrica en las decisiones de otros actores sociales, de modo que se favorezcan la voluntad, los intereses y los valores del actor que tiene el poder” (p.33). Su ejercicio se origina en la coacción y/o a través de la construcción de significado. La fuerza relacional del poder está condicionada por su capacidad estructural de dominación.

Los poderes fácticos son aquellos que se erigen sobre la sociedad en paralelo o por encima de los poderes constitucionales o legalmente constituidos. El sentido del término implica “condicionar o someter las decisiones del sistema político, como es también el caso de algunas estructuras sindicales o del crimen organizado” (Carreño, 2011, p. 77).

4.9. Democracia constitucional

La democracia constitucional es un modelo de organización política y jurídica, el cual se encuentra influido por el pensamiento político moderno. Su perfil institucional preserva: la protección de los derechos humanos fundamentales, la limitación del poder público, la distribución del poder y la vertebración jurídica de los derechos sociales.

El régimen del poder democrático (Salazar, 2010) se encuentra formal y materialmente limitado. La ejecución del sistema requiere de procedimientos, y en la constitución se encuentran las normas que definen el principio de regulación de dicho Estado. La democracia constitucional supone de origen una función precisa: acotar el poder político.

Norberto Bobbio y Charles Howard McIlwain atribuyen al jurista inglés Henry Bracton la idea originaria del constitucionalismo moderno, que a la postre será el principio de la doctrina política liberal, la cual promueve el establecimiento de un gobierno en que la titularidad del poder y su ejercicio están subordinados a la ley.

Si lo que buscamos son grandes documentos históricos que dan forma al constitucionalismo como fenómeno jurídico, podemos decir que la historia del constitucionalismo empieza con la Carta Magna de 1215. El artículo 39 de este documento nos habla de una “ley del país” que limita algunos poderes del Rey: “Ningún hombre podrá ser detenido o encarcelado, o privado de sus derechos o de sus bienes, ni puesto fuera de la ley ni desterrado o privado de su rango de cualquier otra forma. Tampoco se usará la fuerza en su contra, no enviaremos a otros a que lo hagan, sino en virtud de una sentencia judicial de sus pares y con arreglo a la ley del reino”. (González y Salazar, 2010, p.14)

Para Locke, el Estado de naturaleza es un estado pacífico en el que los hombres son libres, iguales e independientes y, utilizando la razón, pueden identificar los acuerdos naturales que corresponden a cada individuo. El estado civil es necesario porque en el estado de naturaleza hacen falta las garantías jurídicas e institucionales de los derechos naturales individuales.

En el liberalismo político el poder queda limitado por el reconocimiento de los derechos del hombre y los vínculos jurídicos que originaron la figura del Estado de derecho. Para Bobbio, la finalidad es proteger las cuatro grandes libertades de los modernos: personal, de opinión, de reunión y de asociación.

En esta primera generación quedarán comprendidos los llamados *civiles y políticos* que se concretan en la vida, honor, libertad de conciencia, pensamiento y expresión, las garantías procesales –proceso legal, presunción de inocencia, derecho de defensa-, la seguridad jurídica, el derecho de propiedad, así como el derecho al voto y a la participación política. (González y Salazar, 2010, p.15)

En 1735, el impresor John Peter Zenger expuso, a través de su periódico, la problemática de corrupción propiciada por el entonces gobernador de la provincia de Nueva York. Después de hacer la publicación, Zenger enfrentó cargos por difamar a una figura prominente del poder público.

Al comprobarse la veracidad de la información publicada por Zenger, el abogado defensor logró una sentencia de absolución en la corte. Su argumento central tuvo como eje imponer límites a los gobernantes: la libertad de denunciar y criticar las arbitrariedades del poder, por medio de hablar y de escribir la verdad (Feldstein, 2006, p. 3).

Desde la historia del periodismo de investigación en los Estados Unidos, esta experiencia jurídica marca una referencia fundamental de lo que sería la emergencia del periodismo vigilante o de perro guardián.

Los precursores, de lo que se hoy se conoce también como periodismo de investigación, retomaron el caso Zenger y desarrollaron la técnica de indagación a profundidad desde principios del siglo XX. Fundamentalmente se especializaron en la difusión de informes sobre corrupción y abusos cometidos por el poder público y empresarial.

Reporteros como Upton Sinclair, Ida Tardel y Lincoln Stephens son los antecesores de Carl Bernstein y Bob Woodward, los periodistas de *The Washington Post* cuyo reportaje sobre espionaje político desencadenaría la renuncia del presidente Richard Nixon en 1974.

4.10. Estado de derecho: principios y condiciones

Para que éste sea posible se deben satisfacer cuatro exigencias internas que pueden resumirse en las siguientes: primacía de la ley, responsabilidad de los funcionarios, control judicial de constitucionalidad y respeto y promoción de los derechos fundamentales.

Esas condiciones justifican la concepción de un Estado liberal igualitario de derecho, dice Vázquez (2001). “No todo Estado es Estado de derecho. No todo Estado *con* derecho es un Estado *de* derecho” (p.83).

Hay dos acepciones de la expresión relativa a Estado de derecho. El concepto débil o formal, donde el poder debe ser conferido por la ley, y ejercido en procedimientos establecidos a partir de ésta. La fuerte o sustancial cualquier poder debe ser limitado por la ley, que condiciona no sólo sus formas sino también sus contenidos.

“La primera puede incluir aun los mismos ordenamientos jurídicos de los Estados autoritarios, mientras que la segunda es propia de los Estados liberales constitucionales. En estos últimos, los poderes se hallan al servicio de la garantía de los ciudadanos” (p.84).

4.11. Derecho a la información

Es una concepción jurídica, de acuerdo con Loreti (1999), propia del siglo XX, toma sustancia en la letra de la Declaración de los Derechos Humanos, aprobada en París el 10 de diciembre de 1948. Su artículo 19 dice:

Toda persona tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones y el de difundir sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión. (p.15)

Loretti menciona que hay una dualidad, ya que aparece el fenómeno de dos vertientes de derecho en relación a dos sujetos diferenciados: informador e informado. “El derecho a la información es de naturaleza compleja por encerrar una gama de facultades y obligaciones tanto para quien produce y emite la información cuanto para que la recibe, la reconoce y la resemantiza”(p.20).

Derechos en relación con el informador	Derechos en relación con el informado
<ul style="list-style-type: none"> -No ser censurado en forma explícita o encubierta. -Investigar informaciones u opiniones. -Difundir informaciones u opiniones. -Publicar o emitir informaciones u opiniones. -Contar con los instrumentos técnicos que le permitan hacerlo. -A la indemnidad del mensaje o a no ser interferido. -Acceder a las fuentes. -Secreto profesional y a la reserva de las fuentes. -Cláusula de conciencia. 	<ul style="list-style-type: none"> -Recibir informaciones y opiniones. -Seleccionar los medios y la información a recibir. -Ser informado verazmente. -Preservar la honra y la intimidad -Requerir la imposición de responsabilidades legales. -Rectificación o respuesta.

El derecho a la información es la rama del derecho público que tiene por objeto el estudio de las normas jurídicas que regulan las relaciones entre Estado, medios y sociedad, y por otra parte, los alcances y límites del ejercicio de las libertades de expresión y de información y el derecho a la información a través de cualquier medio.

Villanueva (2000) considera que es posible entender libertad de información como: “el derecho de todo individuo a recibir, investigar y transmitir hechos dotados de trascendencia pública a través de los medios de comunicación social” (p.21).

4.12. Preceptos constitucionales de las libertades de expresión y de información en México

La libertad de expresión está considerada como uno de los derechos fundamentales del hombre. La tesis de Villanueva (2000) consiste en afirmar que éste derecho se cataloga así, puesto que representa una prolongación de la garantía individual de pensar.

La cancelación del pensamiento libre vuelve imposible la posibilidad del desarrollo del hombre en sociedad. La referencia histórica fundamental sobre la codificación positiva de este principio jurídico se plasma el año 1789 en Francia. El documento rector que lo plasma es la Declaración de los Derechos del Hombre.

“La libertad de expresión se codifica en términos del derecho positivo al establecer: “Nadie debe ser molestado por sus opiniones, aun religiosas, con tal que su manifestación no trastorne el orden público establecido por la ley” (Villanueva, 2000, p.12).

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos preserva en su artículo 6º el derecho a la libertad de expresión, e incluye los fundamentos constitucionales relativos al derecho de acceso a la información, bajo el principio de la máxima publicidad:

La manifestación de las ideas no será objeto de ninguna inquisición judicial o administrativa, sino en el caso de que ataque a la moral, los derechos de tercero, provoque algún delito, o perturbe el orden público; el derecho de réplica será ejercido en los términos dispuestos por la ley. El derecho a la información será garantizado por el Estado. Para el ejercicio del derecho de acceso a la información, la Federación, los Estados y el Distrito Federal, en el ámbito de sus respectivas competencias, se regirán por los siguientes principios y bases:

- I. Toda la información en posesión de cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo federal, estatal y municipal es pública y sólo podrá ser reservada temporalmente por razones de interés público en los términos que fijen las leyes. En la interpretación de este derecho deberá prevalecer el principio de máxima publicidad. (Carbonell, 2012, p.31)

- II. Artículo. 7º. Es inviolable la libertad de escribir y publicar escritos sobre cualquiera materia. Ninguna ley ni autoridad puede establecer la previa censura, ni exigir fianza a los autores o impresores, ni coartar la libertad de imprenta, que no tiene más límites que el respeto a la vida privada, a la moral, y a la paz pública. En ningún caso podrá secuestrarse la imprenta como instrumento de delito. Las leyes orgánicas dictarán cuantas disposiciones sean necesarias para evitar que so pretexto de las denuncias por delito de prensa, sean encarcelados los expendedores, papeleros, operarios y demás empleados del establecimiento donde haya salido del escrito denunciado, a menos que se demuestre previamente la responsabilidad de aquéllos. (Carbonell, 2012, p. 32)

4.13. Ética informativa

Brajnovic (1978) define a la ética en función de una ciencia teórica y práctica, la cual tiene por objetivo investigar la moralidad de los actos humanos. Enfatiza el estudio en los valores, la vida y el comportamiento moral de las personas y la comunidad humana. Su fin esencial es la honestidad. (pp. 19-21)

Rodríguez (1986) dice que la ética es la parte de la filosofía que estudia la moralidad del obrar humano. Valora las conductas o actos humanos, en términos de catalogarlos bajo la denominación de buenos o malos. Un adecuado servicio al hombre y a la sociedad en conjunto es el objetivo principal de la ética de la información. (p. 17)

Es lo que expresa el profesor Barroso Asenjo cuando la define como „el conjunto de valores, normas y modelos de comportamiento, basados en el reconocimiento y la supremacía de la dignidad personal y la prioridad del bien común y orientados a ordenar las actividades individuales y colectivas, así como las instituciones y su funcionamiento, en la búsqueda responsable de los objetivos humanos de la información“. Los modelos de comportamiento a los que alude Barroso sirven para conceptualizar la ética informativa (Videla, 2004, p.41).

Desde el punto de vista de Vázquez (1983) la ética de la información es una ética personal que funciona como regulador de la conciencia profesional del periodista, quien debe responder a su deber profesional. Éste debe tener una preparación adecuada y debe servir a la sociedad a través de información objetiva y veraz. Su objetivo principal es respetar la dignidad de la persona y preservar la rectitud de intención. (p.145)

La potenciación cualitativa del trabajo del reportero, Lara (2004), es posible cuando logra controlar dos variables, una de tipo general: responsabilidad, veracidad y ética. La otra, es de orden metodológico o técnico. En las generales, el reportero es garantizar al derecho ciudadano a saber, así como informar con veracidad.

El principio de la veracidad fuerza al reportero a buscar una aproximación hacia los hechos desde distintos puntos de vista, incluyendo profundidad de contexto, datos duros y la ponderación relativa de los actores, la cual es extensiva a los intereses que están en conflicto.

En relación a la variable metodológica o técnica, “están implicadas por los aspectos anteriores (responsabilidad social, veracidad y ética), pero exigen un esfuerzo distinto, que tiene que ver también con la formación del reportero” (Lara y López, 2004, p. 60).

La técnica del reportero contemplaría cinco aspectos fundamentales: a) un enfoque adecuado; b) trabajar entrevistas con elaboración previa de bases de datos y tener claridad respecto a fuentes potenciales; c) concebir al reporte como una especialidad en el campo de la información; d) construir bases de datos para cada historia; y e) realizar planteamientos literarios o narrativos en los relatos.

El propósito central de periodismo (Kovach y Rosenstiel, 2000, p.18) es proveer al ciudadano de la información que necesita para ser libre y capaz de gobernarse a sí mismo.

Para conseguir ese objetivo, es necesario asimilar nueve elementos:

1. La primera obligación del periodismo es la verdad.
2. Debe lealtad ante todo a los ciudadanos.
3. Su esencia es la disciplina de verificación.
4. Debe mantener su independencia con respecto a aquellos de quienes informa.
5. Debe ejercer un control independiente del poder.
6. Debe ofrecer un foro público para la crítica y el comentario.
7. Debe esforzarse por que el significativo sea sugerente y relevante.
8. Las noticias deben ser exhaustivas y proporcionadas.

9. Debe respetar la conciencia individual de sus profesionales.

4.14. Redes sociales

Una red social como *Facebook* está integrada por toda la gente -amigos, familia, conocidos-, con quien se comparte algún tipo de relación interpersonal. El acceso a la tecnología de Internet es útil para el establecimiento de relaciones, y creación de comunidades, al margen de la situación geográfica (Golder, Wikinson, y Huberman, 2010).

En el ámbito de análisis de los medios, hay vertientes de pensamiento que definen a las audiencias como un conjunto de receptores activos, independientes y cuya interpretación de los mensajes tiende a ser diferenciada, e incluso distinta a la idea predeterminada por el emisor.

Lozano (2007) habla de que uno de esos paradigmas es el conocido como usos y gratificaciones. “Es la creencia de que los individuos seleccionan y usan diferencialmente los medios de comunicación para gratificar o satisfacer las necesidades que experimentan” (p. 185).

La interacción social a través de páginas personales, y mediada por la plataforma de Internet, supone la existencia de un receptor de información que al mismo tiempo puede generarla y difundirla por el ciberespacio. Piscitelli refiere a ese tipo de internauta como *nativo digital* (Piña, 2009). “Es una persona que básicamente tiene conocimiento en medios (expresión mediática) y que puede producir. Se autodenomina *prosumidor*” (p. 9).

Uno de los efectos de la omisión de contenidos sobre temas de seguridad en los medios locales, y de las restricciones informativas del poder público, ha sido la aparición de páginas de alerta en redes sociales. Los internautas *prosumidores*, al tiempo que producen, replican y reciben contenidos, participan e interactúan en foros virtuales.

En ese sentido, se plantea que la conjunción de Internet, *prosumidores* y medios personalizados, ya sea *weblogs* de carácter individual o redes sociales, han construido una nueva dimensión del espacio público. “Dicha esfera se ilustra específicamente con la blogósfera” (Carreño, 2010, p. 15). Visto así, se trata de un espacio cibernético en que los particulares crean diarios o bitácoras que transmiten por medio de la red.

4.15. Violencia

Por definición, violencia implica ejercer el principio de la fuerza contra otro individuo. Y en un sentido, su propósito es el de inducir malestar, incomodidad, abuso, humillación y dominación. Según Hillmann (2001), es una medida de fuerza física y/o psíquica. “Como medio legítimo o ilegítimo de establecimiento, mantenimiento o superación de determinadas relaciones de poder y dominación” (p.1008).

La caracterización de la violencia tiende a manifestarse en cualquier espacio de actividad humana. El rango puede incluir violencia familiar, burocrática y estatal, judicial, militar, criminal, y llegar a grados de brutalidad y destrucción.

Johan Galtung (1998) dice que es posible considerar una manifestación de violencia desde el momento en que un ser humano se ve influido o afectado, de tal manera que no pueda cumplir con sus necesidades básicas para sobrevivir, además de las necesidades básicas de bienestar, de identidad y de libertad. Describe al fenómeno de la violencia a partir de la figura de un triángulo e identifica tres vertientes, las cuales pueden dividirse, interactuar y superponerse (p.15):

1. Directa. Agresiones físicas o verbales que son detectables mediante un comportamiento perceptible.
2. Estructural. Se deriva del “choque” entre estructuras preestablecidas en la sociedad. A manera de ejemplo, expone una situación de hambre en una colectividad cuando el problema puede ser evitable.

3. Cultural. Discriminación a causa de los rasgos culturales, color de piel, lengua, o como tradiciones y costumbres que originan la aplicación de violencia.

En la parte superior del Triángulo de Galtung se encuentra la violencia directa, y por lo tanto, cualquier expresión visible de agresión. Desde la sección intermedia hacia la base, ubica a la violencia estructural y cultural como relaciones de presión social, políticas y económicas no visibles.

4.16. Censura

Bobbio y Matteucci (1981) sostienen que el término tiende a designar una manifestación impeditiva, una medida de represión en sentido amplio y genérico, una sanción por una violación de determinados valores. En el núcleo del significado persiste la idea de limitaciones a la manifestación de libertad, esencialmente de pensamiento.

“En la literatura anglosajona, y en algunos sectores de la europea, se habla de censura para indicar, en sentido genérico, el impedimento de una manifestación de pensamiento, distinguiéndose una preventiva, cuando la obra se controla (y eventualmente se prohíbe) antes de su difusión ante el público” (pp. 239-241).

Por su parte, Borja (2002) plantea que la censura es de muchas clases, no sólo por la forma en que se impone y por sus efectos, sino porque abarca todas las dimensiones del pensamiento y la acción de los seres humanos.

De acuerdo con este autor, los límites entre censura y represión son difusos. “Se presentan como dos fases del mismo fenómeno de intolerancia y arbitrariedad. La censura pretende impedir que una idea o un pensamiento se exprese y la represión es el castigo que recibe su autor por haberla expresado” (p.144).

Desde este punto de vista, la represión inicial que se ejerce en contra de una persona desencadena la censura indirecta. Es decir, condiciona a cualquiera que desee proceder de forma similar.

4.17. Crimen organizado

Joaquín Delgado (2001) dice que a través del Tratado de Maastricht, la Unión Europea conceptualiza delincuencia organizada para referirse a toda asociación criminal donde colaboran dos o más personas sospechosas de haber cometido infracciones penales graves; y que actúan para conseguir beneficios y/o poder. La definición refiere ocho factores implícitos en este tipo de acción criminal: “la duración, estructura disciplinaria interna, el recurso de la violencia, blanqueo de dinero, utilización de estructuras comerciales, ejercicio de una influencia en medios políticos judiciales y económicos, y actividades delictivas de alcance internacional” (pp.36-37).

Las Naciones Unidas, por medio del Artículo 1 del proyecto de Convención de las Naciones Unidas contra la criminalidad transnacional organizada, lo caracteriza así como un grupo estructurado de tres personas o más, que mantiene operaciones durante un periodo de tiempo y tiene por finalidad la comisión de delitos graves para obtener, en forma directa o indirecta, un beneficio financiero o material. (Delgado, 2001, p. 37)

Al referirse a estructuras de delincuencia organizada, el Artículo 115 del Código Penal de España las denomina asociaciones ilícitas, las cuales, después de constituidas, tienen por objeto cometer algún delito (pp.37-38):

- Las bandas armadas, organizaciones o grupos terroristas.
- Las que, aun teniendo por objeto un fin lícito, empleen medios violentos o de alteración o control de la personalidad para su consecución.
- Las organizaciones de carácter paramilitar.

- Las que promuevan la discriminación, el odio o la violencia contra personas, grupos, o asociaciones por razón de su ideología, religión o creencias, la pertenencia de sus miembros o de alguno de ellos a una etnia, raza o nación, su sexo, orientación sexual, situación familiar, enfermedad o minusvalía o inciten a ello.

Las tendencias del crimen organizado en la época actual (Delgado, 2001) se caracterizan por una creciente disposición de medios personales y materiales, la sofisticación de los métodos de intervención delictiva y una estructuración compleja de actividades, usualmente importadas de la economía legal.

Puede estar presente ahí donde la demanda reclama a la oferta con dinero, aunque aparece sobre todo en la producción y distribución de estupefacientes; la adquisición de material humano para prestación de servicios ilegales o socialmente desacreditados (trata de blancas, prostitución) tráfico de niños y de trabajadores clandestinos; comercio ilegal de armas y desechos peligrosos, extorsión para la entrega de cantidades bajo promesa de protección; el terrorismo; así como en el comercio con el producto de la actividad criminal, especialmente con vehículos robados. (Delgado, 2001, pp. 27-29)

La transnacionalización y la internacionalización, más el reclutamiento de jóvenes en ambientes marginales son otros de los factores que perfilan a la acción criminal organizada. Suprimir pruebas, utilizar la violencia y corromper medios gubernamentales, políticos, judiciales y económicos –tanto públicos como privados- representan acciones esenciales para sus sistemas de operación delictiva.

5. Método

Los métodos de investigación cualitativa permiten, a quien los pone en práctica, aproximarse a las personas para captar la manera en que éstas construyen y exteriorizan el entorno en que transcurren sus vidas.

De acuerdo con Ruiz (1999) la entrevista, o la serie de entrevistas, que origina una historia de vida, “tiene por objeto los modos y las maneras con los que un individuo particular construye y da sentido a su vida en un momento dado” (p. 277).

Al poner en práctica el recurso de la historia oral, es posible recopilar testimonios personales que son comunes a una experiencia humana, proyectar en perspectiva una situación social y sistematizarla por medio del lenguaje escrito.

Como parte de un diseño etnográfico, la historia de vida tiene por objetivo describir y analizar ideas, creencias, conocimientos y prácticas sociales, culturas y comunidades. Propicia la comprensión de los significados que los seres humanos construyen a partir de un contexto o ambiente determinado (Hernández, Baptista y Collado, 2008, p. 501).

Partiendo de la etnografía, el eje fundamental de este estudio es la aplicación de un diseño narrativo sobre las experiencias de un grupo de reporteros que desempeña su actividad en la Zona Metropolitana de La Laguna (ZML), una de las regiones más hostiles para la práctica periodística en México.

Sobre la base del testimonio, el diseño narrativo a instrumentar focaliza una época específica y un tema: el entorno de inseguridad que ha prevalecido en la ZML durante el periodo 2007-2013, y su impacto en la vida de un grupo de informadores, cuya profesión se volvió de alto riesgo a partir de dicha circunstancia.

La estructuración de los relatos se definió bajo el concepto de la secuencia narrativa (Hernández et al, 2008, 508), un conjunto de fases que integra contexto, el perfil profesional de los entrevistados, sus acciones y pensamientos, la problemática de estudio y sus posibles explicaciones.

De acuerdo a circunstancias específicas de la experiencia, la reconstrucción del relato sigue una línea narrativa en cinco fases: presentación de la persona, nudo de la historia, conflicto, resolución y desenlace.

El contenido autobiográfico de las historias alterna los efectos de experiencias propias relacionadas con: a) un hecho de inseguridad vivido en forma directa o indirecta, b) agresión física, c) agresión verbal, y d) presión o agresión psicológica.

Otra de las vertientes se orienta al registro de opiniones sobre temas como la libertad de expresión, causas de la violencia social prevalente, dinámicas internas de los medios y la serie de cambios que han tenido que realizarse en los métodos de reporte.

El grupo que decidió formar parte del estudio se compone de 18 reporteros, 10 mujeres y 8 hombres. Sus edades fluctúan entre los 28 y 54 años. La cobertura informativa que realizan responde a la disposición de fuentes diversas que abarcan desde poder público y política hasta salud, educación y deportes. Se utilizaron cuatro modalidades de pregunta:

1. De opinión
2. De expresión de sentimientos
3. De conocimientos
4. De antecedentes

5.1. Procedimiento

El periodo de realización de entrevistas e inmersión de campo se gestó entre la primera semana de mayo y la tercera semana de noviembre. Las conversaciones se guiaron bajo el esquema de la entrevista semiestructurada, teniendo como base un cuestionario de 36 preguntas, dividido en cuatro secciones temáticas: entorno social, agresiones a la prensa, cambios en la práctica periodística y perspectivas personales.

La forma de acceso a las personas entrevistadas se gestó a partir de círculos de confianza muy específicos y de conocimiento interpersonal previo. El acuerdo explícito consistió en reservar la identidad y omitir ciertos datos de modo, tiempo y lugar.

Un asunto esencial en el acuerdo para conceder la entrevista recayó en la seguridad. La petición expresa que el material se usara y se publicara sólo para los fines académicos que este proyecto contempla. En La Laguna, han ocurrido agresiones cuando se ha llegado a exponer la problemática de la prensa local en medios masivos. El temor a represalias, por ese motivo, es un factor muy sensible entre los reporteros de la región.

El registro total de las entrevistas realizadas cara a cara (16) tiene una duración de alrededor de 50 horas de audio. Las transcripciones acumularon un volumen cercano a las 450 cuartillas. Por cuestión de tiempo y distancia, dos de los reporteros contestaron vía electrónica (*Facebook* y correo electrónico). Una reportera respondió primero el cuestionario, y luego realizó la conversación presencial.

Los traslados dentro de la Zona Metropolitana requirieron de la aplicación de protocolos básicos de seguridad: elegir sólo horarios matutinos y vespertinos, usar transporte público evitando repetir trayectos, y en los abordajes, se utilizaron hasta tres líneas diferentes de autobús. Al mismo tiempo, se detectaron áreas de riesgo y, en algunos casos, se prescindió de la portación de teléfono celular y del equipo de cómputo.

Debido a las condiciones del entorno, se prescindió de acudir a los edificios de las procuradurías de justicia o de seguridad pública para solicitar información. En primera instancia son lugares muy inseguros, susceptibles de ataques. En segundo término, hay dificultades en el acceso por el resguardo militar.

Por otra parte, hay funcionarios en dichas dependencias que anteponen la sospecha. El flujo de información está muy problematizado. En esa circunstancia, se recurrió a las bases de datos en línea del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Para el caso de la obtención de estadísticas delictivas regionales, así como de las referencias a hechos relevantes, se recurrió al archivo electrónico del periódico *El Siglo de Torreón*.

5.2. Formato de cuestionario para entrevista semiestructurada

Guía de entrevista sobre reporte en zonas hostiles
Fecha: _____ Ciudad _____ Hora: _____
Experiencias de reporte en zonas hostiles. El caso de la Comarca Lagunera
Bloque 1
<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cómo podrías describir el periodo de violencia social que ha prevalecido durante estos últimos años en la Comarca Lagunera? 2. ¿Cuáles han sido las principales causas y consecuencias? 3. ¿De qué manera crees que esto ha afectado la vida de las personas en la región?
Bloque 2
<ol style="list-style-type: none"> 4. ¿Cómo era antes de 2009 la manera de reportear en La Laguna? 5. ¿Cuál es tu opinión sobre la serie de ataques a periodistas de la región desde 2009? 6. ¿A qué atribuyes la existencia de este sistema de presión que se ejerce? 7. ¿Has tomado alguna medida de seguridad? 8. ¿Cuál ha sido el papel de las autoridades en este aspecto? 9. ¿Qué instrucciones has recibido del medio de comunicación en el que trabajas?
Bloque 3
<ol style="list-style-type: none"> 10. ¿Has tenido algún incidente a nivel personal? 11. De los ataques que le han ocurrido a la prensa, ¿hay alguno que te haya marcado en particular? 12. ¿Se ha modificado tu forma de reportear la información? 13. ¿De qué manera se ha materializado? 14. ¿Qué tipo de sensación te genera hacer periodismo en un entorno de inseguridad como el que se cierne en la región? 15. ¿Qué impacto ha tenido en tu vida profesional y personal esta situación? 16. ¿Esta situación ha tenido implicaciones en tu entorno familiar? 17. ¿Cómo has enfrentado esta problemática? 18. ¿Hay efectos en tu salud?

Guía de entrevista sobre reporteo en zonas hostiles
Fecha:_____ Ciudad_____ Hora:_____
Experiencias de reporteo en zonas hostiles. El caso de la Comarca Lagunera
Bloque 4
<p>19. ¿Qué crees que haya pasado con la credibilidad de los medios regionales, luego de que han tenido que aplicar medidas editoriales para preservar la seguridad?</p> <p>20. Ética y técnica para producir información de calidad, ¿es posible bajo estas condiciones?</p> <p>21. ¿La verdad antes que la vida, o viceversa?</p> <p>22. ¿Consideras que hay alguna forma de solución a esta problemática?</p> <p>23. ¿Qué ha pasado con el gremio de reporteros?</p> <p>24. ¿Cómo son ahora las relaciones interpersonales?</p> <p>25. ¿Unidad o división?</p> <p>26. ¿Han tenido algún espacio para reunirse, reflexionar acerca del problema y tomar decisiones en conjunto para enfrentar la situación de inseguridad?</p> <p>27. ¿Repliegue, renuncia, exilio o continuar?</p> <p>28. ¿Cuál es la perspectiva que tienes en este momento sobre el ejercicio periodístico regional?</p> <p>29. ¿Cuál ha sido la principal lección o aprendizaje de todo esto?</p> <p>30. ¿Seguirá siendo una actividad profesional en condiciones de supervivencia?</p> <p>31. ¿Cuáles han sido los efectos en la libertad de expresión?</p> <p>32. ¿Qué ha pasado con el derecho de acceso a la información?</p> <p>33. ¿Cuál ha sido el impacto de la inseguridad y de la violencia criminal en las fuentes de información?</p> <p>34. ¿Qué futuro visualizas para el reporteo y la práctica periodística regional?</p> <p>35. Redes sociales, ¿qué función han cumplido frente al silencio impuesto a los medios de prensa?</p> <p>36. ¿Cuál ha sido tu mayor lección durante este periodo de presión inédita en contra de la prensa de La Laguna?</p>

5.3. Contexto nacional

Felipe Calderón Hinojosa tomó posesión como presidente de la República el 1º de diciembre de 2006. A través de su primer mensaje a la Nación, colocó el tema de la inseguridad como el problema público de primer orden para el país.

“Hoy la delincuencia pretende atemorizar e inmovilizar a la sociedad y al gobierno. La inseguridad pública amenaza a todos y se ha convertido en el principal problema de estados, ciudades y regiones enteras”. (“Discurso de toma de posesión”, 2012)

En relación al tema, diez días después tuvo lugar un acto protocolario en la Residencia Oficial de los Pinos. En base a un modelo militarizado, Francisco Ramírez Acuña, secretario de Gobernación y coordinador del Gabinete de Seguridad, perfiló la línea de acción de la política de seguridad a seguir en el sexenio.

“Hemos privilegiado la planeación y ejecución conjunta del Gabinete de Seguridad en el establecimiento de las acciones estratégicas para enfrentar con efectividad al narcotráfico y la delincuencia organizada”. (Becerril, 2012).

Al inicio del sexenio, la tasa nacional de homicidio doloso era de 10.89 por cada 100 mil habitantes (figura 1). En 2012, ese delito alcanzó una tasa de 18.59. Así, el aumento en tal sentido representó un 70.7% (Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública [SESNSP], 2013).

Con fluctuaciones intermedias durante el mismo periodo de referencia, ocurrió algo similar con los casos de secuestro y extorsión. Las tasas pasaron de 0.68 a 1.13 (figura 2), y de 2.91 a 6.21 respectivamente (figura 3).

Hacia el cierre del quinto año de la administración federal, (Buendía y Laredo, 2011), la política de seguridad centrada en el combate el narcotráfico era percibida con una valoración negativa por parte de la población. Un 70% de los entrevistados pensaba que la violencia en el país se había incrementado en los últimos seis meses (figura 4).

Al preguntar si la estrategia emprendida por el presidente Calderón implicó mayor o menor inseguridad en el país, un 56% creía que México era un país más inseguro. Un 16% respondió que había más seguridad, mientras que un 23% dijo no percibir efectos en un sentido u otro (figura 5).

Para un 51% la política de combate al crimen debería de modificarse (figura 6). El 29% de los entrevistados percibía que el Ejército “iba ganando” la guerra contra el narcotráfico. En contraparte, el 42% respondió que los narcotraficantes llevaban la delantera (figura 7).

5.4. Ambiente social del estudio

La Comarca Lagunera (figura 8) es una región interestatal conformada por 16 municipios, 5 del estado de Coahuila: Torreón, Matamoros, San Pedro de las Colonias, Francisco I. Madero y Viesca; y 11 más del estado de Durango: Gómez Palacio, Lerdo, Tlahualilo, Mapimí, San Pedro del Gallo, San Luis del Cordero, Rodeo, Nazas, Cuencamé de Ceniceros, General Simón Bolívar y San Juan Guadalupe (Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales [Semarnat], 2010).

En esta región viven 1 millón 522 mil 172 personas, y representan el 34.7% de la población de Coahuila y Durango. El 72.8 % de sus habitantes se concentra en las ciudades que integran la Zona Metropolitana de La Laguna (ZML): Torreón, Gómez Palacio y Lerdo (Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática [Inegi], 2013).

Una de sus características geográficas fundamentales tiene que ver con su ubicación territorial neurálgica. Sobre la zona de La Laguna se ubica un cruce carretero nodal y una intersección ferroviaria interoceánica. Éstos interconectan a la capital del país con Ciudad Juárez, Chihuahua, así como el trayecto Matamoros, Tamaulipas-Mazatlán, Sinaloa.

5.4.1. Año 2007: la emergencia de un entorno inédito de inseguridad

El 25 de enero de 2007, la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Coahuila (SSPEC) anunció en Torreón la implementación del *Operativo Blindaje*, la edición regional de la *Operación Conjunta*, el modelo de seguridad pública militarizado recién emprendido por el Gobierno Federal (Becerril, 2012.).

Ejército Mexicano, Procuraduría General de la República (PGR), Policía Federal Preventiva (PFP), Procuraduría General de Justicia (PGJ) y Policía Preventiva integraron el esquema interinstitucional. Los objetivos específicos fueron: cumplir mandatos judiciales, detectar armas, drogas y demás situaciones ilegales (“Ahora agentes y soldados”, 2007).

Entre febrero y mayo, tuvieron lugar expresiones inéditas de violencia criminal: enfrentamientos entre grupos de civiles armados, detonación de explosivos en contra de los edificios de la Secretaría de Protección y Vialidad de Gómez Palacio, y de la Subprocuraduría de Justicia en Lerdo (“Atacan con granadas”, 2007); en Torreón, tres coronas fúnebres fueron enviadas a la Policía Preventiva. El “mensaje” iba dirigido al propio cuerpo de seguridad municipal, a la AFI y a la Policía Ministerial (“Dejan ‘mensajes’ en edificios”, 2007).

El domingo 13 de mayo de 2007, un comando atacó a balazos, en Torreón, al convoy que transportaba a Carlos Herrera Araluce, político-empresario local y propietario del consorcio lechero *Chilchota*. Se trata de un influyente personaje vinculado al Partido Revolucionario Institucional (PRI) (“Sobrevive Herrera”, 2007).

Herrera fungió como alcalde de Gómez Palacio en dos periodos, (1972-1975 y 1998-2001). En 2004, sin éxito, contendió por la candidatura del PRI a la gubernatura del Estado de Durango. Él y su esposa sobrevivieron al atentado

Un día después, un grupo de personas, vistiendo uniformes de la Agencia Federal de Investigaciones (AFI), raptó a Enrique Ruiz Arévalo, comandante de la Dirección General para la Investigación del Secuestro y Crimen Organizado del Estado de Coahuila.

El rapto de este funcionario de seguridad especializada se ejecutó en el estacionamiento de un restaurante del oriente de Torreón, alrededor de las 11 de la mañana (*“Levantán a jefe”*, 2007).

Al rendir un informe sobre los casos de 20 personas desaparecidas en La Laguna durante el segundo bimestre del año, Jesús Torres Charles, procurador de Coahuila, confirmó la existencia de una disputa por el control territorial de la región: “La inseguridad y la violencia que se registran en Torreón son producto del enfrentamiento entre cárteles de la droga” (*“En 2 meses 20 desaparecidos”*, 2007).

5.5. Cronología gráfica de un entorno persistente de inseguridad

5.5.1. Año 2007



Utilizando granadas explosivas, un comando atacó la entrada principal de la Vicefiscalía en el municipio de Lerdo, Durango. Las personas detenidas enfrentaron cargos por terrorismo, lesiones y homicidio. Foto: El Siglo de Torreón



Un grupo armado atacó, en Torreón, al convoy que transportaba a Carlos Herrera Araluce, un influyente político-empresario ligado al PRI y dueño del consorcio lechero *Chilchota*. Foto: El Siglo de Torreón



Luego de los ataques con explosivos en la Vicefiscalía, se activó una alerta entre los diferentes cuerpos de seguridad de la Comarca Lagunera.

Foto: El Siglo de Torreón

Envío de coronas fúnebres a la sede de la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Torreón.

Foto: El Siglo de Torreón



Militares vigilando el acceso de la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Torreón. Foto: El Siglo de Torreón

5.5.2. Año 2008

Secuencia

Intervención militar en la Academia de Policía de Matamoros, Coahuila, en los límites con el municipio de Torreón.

Fotos: A. Arias



5.5.3. Año 2009



Marcha de periodistas en protesta por el homicidio de Eliseo Barrón Hernández, reportero de Multimedia- Milenio Diario. Mayo 31 Fotos: J.C. Nava

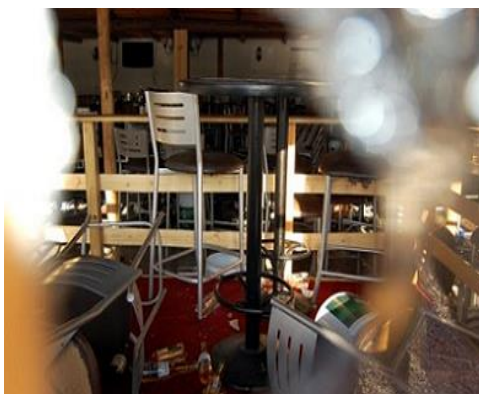


Motín en el Centro de Readaptación Social Número 2 Gómez Palacio, Durango. Foto: El Informador



Ataque a las instalaciones de El Siglo de Torreón. Agosto, 2009
Foto: El Siglo de Torreón

5.5.4. Año 2010



En Gómez Palacio y Torreón, entre 2009 y 2010, inició una serie de ataques armados contra civiles en bares y centros recreativos. Foto: Vanguardia. Saltillo



Policías de Torreón se declararon en huelga. Después de la medida de presión, el ayuntamiento dio de baja a 400 oficiales, presuntamente vinculados a la delincuencia organizada. Foto: El Siglo de Torreón



El lunes 26 de julio, después de cubrir el motín en el Cereso 2, Alejandro Hernández, Héctor Gordo y Javier Canales fueron secuestrados. Gordo fue liberado el jueves. A Canales y a Hernández los liberaron el sábado por la madrugada. La crisis en el penal surgió luego de la detención de la directora, acusada de permitir la salida de reos por las noches para ejecutar homicidios múltiples en Torreón. Fotos: esmas.com/ PFP



Al gestarse la liberación de Héctor Gordo, reportero de *Punto de partida*, y ante la permanencia en cautiverio de Alejandro Hernández y Javier Canales, Denise Maerker suspendió la emisión del jueves 29 de julio. En un hecho inédito en la historia de la televisión mexicana, la pantalla fue cubierta durante 50 minutos con un fondo negro que mostraba únicamente el rótulo del programa. Fotos: mexico.cnn.com/ *Youtube*.

5.5.5. Año 2011

El sábado 20 de agosto, un enfrentamiento a balazos en el perímetro norte del Estadio Corona propició una reacción de crisis colectiva entre el público que presenciaba el partido Santos-Morelia. Ese día, se calcula que la asistencia fue de alrededor de 18 mil espectadores.



Foto: Álex Jiménez



Foto: euro.mediotiempo.com



Foto: Organización Editorial Mexicana (OEM).



Debido a una serie de ataques en contra de las instalaciones, los mandos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Torreón ordenaron la instalación de sacos de arena y líneas de pinchadores parte exterior del acceso. El Siglo de Torreón



En el mes de noviembre, un comando atacó el edificio de El Siglo de Torreón. Éste fue el segundo atentado. Una acción similar se ejecutó contra este medio en agosto de 2009. Foto: animalpolitico.com

5.5.6. Año 2012



Policías federales levantan barricadas a las afueras del hotel Palacio Real, habilitado como cuartel de resguardo. La ubicación está frente a la Plaza de Armas de Torreón, y a un costado del entonces edificio del Ayuntamiento. Fotos: A. Arias

Serie

10 de mayo. Marcha de familiares de desaparecidos. México, DF. En dos de las imágenes, integrantes de las Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos en Coahuila (FUNDEC). Esta organización civil ha documentado desde 2008 la desaparición forzada de 53 personas en el municipio de Torreón. Fotos: J.C. Nava



Movilización de corporaciones de seguridad, después del homicidio de un policía municipal en Torreón. Foto: El Siglo de Torreón



El Gobierno del Estado de Durango cierra en definitiva el Cereso 2 de Gómez Palacio, después de un motín en el que murieron 21 personas. Más de 70 muertos fue el saldo de la inestabilidad en el penal, al menos, desde 2009. Foto: El Siglo de Torreón



Primeros días de enero en Torreón. Reunión del Gabinete de Seguridad Federal con los gobernadores de Coahuila y Durango. Foto: A. Arias



Rueda de prensa con Miguel Ángel Riquelme, entonces candidato del PRI a la alcaldía de Torreón. Hoy día, presidente municipal electo. Foto: A.



Aspectos de la fachada de la Vicefiscalía del Estado de Durango en Ciudad Lerdo. Debido a los frecuentes ataques a las instalaciones, se implementaron barricadas y se recurrió al resguardo militar. Fotos: El Siglo de Torreón

5.5.7 Año 2013



Ataque a las instalaciones de El Siglo de Torreón. Martes 26 de febrero. Foto: A Arias



Ataque a unidades de transporte suburbano de la ruta Torreón-Gómez Palacio-Lerdo. Septiembre 19. Foto: Excelsior



Ataque, en Torreón, en contra de una de las empresas de la entonces alcaldesa de Gómez Palacio, Rocío Rebollo. Un comando incendió el establecimiento. Foto: F. Rdz.



Protesta de grupo cuya procedencia no pudo identificarse. Torreón. Zona centro. Foto: F. Rdz.

5.6. Tendencias delictivas en los estados y en la región

A partir del año 2007, las estadísticas relativas a delitos de alto impacto mostraron aumentos significativos en Coahuila y Durango. Hay periodos en que la actividad criminal relacionada con homicidio doloso, secuestro y extorsión, estuvo por encima de la tasa media nacional (SESNSP, 2013).

Al confrontar la cifra de homicidios dolosos de 2007 y 2012, la tasa por cada 100 mil habitantes pasó de 15 a 36 en el estado de Durango. En los años de referencia, la tasa nacional fue de 9.3 y 18.5. Es decir, 6 y 17 puntos por arriba de la media en el país (figuras 10 y 11).

Para el caso de Coahuila, la tasa de homicidios dolosos también ha sobrepasado la referencia estadística nacional (figura 12). Este hecho se concretó en 2011 y 2012, años en que la tasa por cada 100 mil habitantes llegó a 23 y 26. Así, la inferencia indica que la entidad rebasó la tasa media 3.77 y 8.33 puntos respectivamente.

Durango encabezó la estadística nacional en casos de secuestro (figura 13) en el año 2010, tiempo en que el estado superó cuatro veces la tasa por 100 mil habitantes en el país. Ese mismo año, el delito de extorsión (figura 14) se replicó en la entidad tres veces por encima de la media en México.

La tendencia en Coahuila se comportó igual. Después de tres años sin denuncias, el delito de extorsión pasó de cero registros a 89 casos en 2009 (figura 15). En 2010, la tasa de secuestros por cada 100 mil habitantes en México fue de 1.08, mientras que en la entidad se ubicó en 3.27, tres veces mayor (figura 16).

Los resultados del Inegi, obtenidos a partir de la Encuesta sobre Victimización y Percepción de Inseguridad (ENVIPE, 2011), muestran que el 88% de los habitantes de Durango se sentía inseguro al vivir en el estado, (figura 17) mientras que la misma valoración, pero relacionada con el municipio era de 81%. La sensación de inseguridad en este sentido fue 20 puntos más alta que la percepción nacional (figura 18).

La opinión en Coahuila fue más favorable, aunque más de la mitad de la población encuestada dijo sentirse insegura (figura 19). El 64.5% de los ciudadanos consideraba vivir en un estado inseguro.

La percepción con respecto al municipio mejoraba, no obstante la sensación de inseguridad permanecía alta, considerando que en tal sentido opinó el 58.4%. En ambas entidades, tal como en el país, la percepción fue de un aumento en los delitos (figura 20).

La tendencia de la actividad criminal y el aumento de los delitos de alto impacto se comportaron de manera similar en ambas entidades. Aunque en términos cuantitativos hay diferencias, la gráfica de evolución en Durango y Coahuila es casi idéntica (figuras 20, 21 y 22).

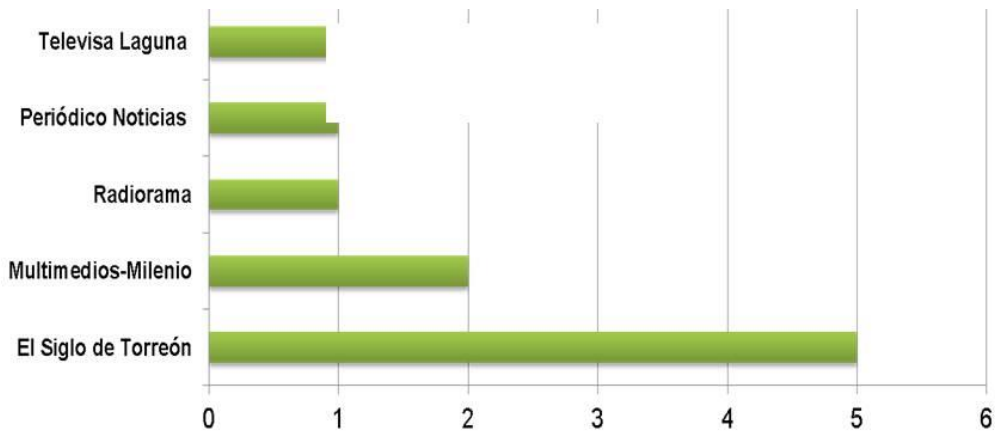
En septiembre de 2011, el 90% de los homicidios por presunta rivalidad delincuenciales cometidos en Coahuila se registró en Torreón (PGR, 2013). La ZML acumuló el 56% de dicha estadística para ambos estados (figura 23).

La ZML fue el escenario de 86 homicidios dolosos en 2007. Para 2012, esa cifra llegó a 1,087. El incremento fue de 1,164% (figura 1.18). De esta manera, la tasa por cada cien mil habitantes pasó de 7.75 a 98.0. Por lo tanto, en 2012, la tasa de homicidios dolosos en la ZML fue cinco veces más alta con respecto a la media nacional, condición que la sitúa entre las regiones más violentas de todo el país. (El Siglo de Torreón)

5.7. Casos documentados de atentados contra periodistas y personal de medios

Víctimas	Tipo de ataque	Fecha	Lugar
Eliseo Barrón Hernández	Secuestro Homicidio	25 de mayo de 2009	Gómez Palacio, Durango
Héctor Gordoa	Secuestro/ Agresión física y psicológica	26 de julio de 2010	Gómez Palacio, Durango
Alejandro Hernández	Secuestro/ Agresión física y psicológica	26 de julio de 2010	Gómez Palacio, Durango
Javier Canales	Secuestro/ Agresión física y psicológica	26 de julio de 2010	Gómez Palacio, Durango
Rodolfo Ochoa Moreno	Homicidio	11 de febrero de 2011	Torreón, Coahuila
Cinco Trabajadores de <i>El Siglo de Torreón</i>	Secuestro/ Agresión física y psicológica	7 de febrero de 2013	Torreón, Coahuila
Año con mayor número de atentados 2013	Trabajadores de medios 6	Reporteros 4	Víctimas 10
	60	40	100%

5.8. Atentados contra instalaciones de medios de comunicación de la Comarca Lagunera. Periodo 2009-2013



Medio	2009	2010	2011	2012	2013	Total Región Laguna
El Siglo	*		*		***	5
MMedios Milenio			*		*	2
Radorama			*			1
Televisa		*				1
Noticias		*				1

6. Historias de vida
Experiencias de reporte en una región hostil

Ángeles Aguirre

Cargo la información que genero todos los días hasta en sueños, y es ahí donde termina por estallarme la cabeza. Es muy frustrante bajar la guardia por temor. Quizá en otro tiempo sí podría realizar un trabajo periodístico más amplio y con mayor profundidad, pero ahora mi familia es lo más importante. He tenido pesadillas donde, en lugar de un parque, veo un terreno baldío cubierto de niños decapitados.

Yo elegí el oficio periodístico por convicción. Sé que es un medio que le sirve a la gente, pero sobrellevar el trabajo en las condiciones actuales es muy desgastante. El miedo me alteró el organismo. Batallo para dormir. En términos físicos, debido a la ansiedad, como en exceso. He subido cinco kilos en tres meses. Sin embargo, sé también que puedo bajar de peso a la misma velocidad, porque de repente pierdo el apetito.

La afectación es igualmente notoria en la parte anímica. Hay periodos de tensión en los que evito salir a la calle, prefiero hacer la chamba en casa. No obstante, el encierro tiende a incrementarme el nivel de irritación. Eso a mis hijos les vale madre, y están en su derecho. Hay ocasiones en que estoy tratando de prepararles la cena mientras aporreo las teclas y los reprendo por estar tirando el agua del baño. Está cabrón.

Hasta ahora, y afortunadamente, no he vivido una situación de violencia en forma directa, pero sí el reconocer víctimas debido a mis actividades de reporte diario. Así me pasó con una ex compañera de la universidad. Cubría el caso de una vivienda que incendiaron y estalló en menos de 10 minutos. “Sabe qué, ahí ni le busque, porque en este caso hay mucha maldad”, dijo el delegado de la Fiscalía, después de confirmar que alguien premeditó la activación del fuego.

Uno de los cuerpos era el de la dueña de la propiedad. Leí el reporte y supe que a esa mujer la conocí en algún momento. Se trataba de una chica que cursó un tiempo la carrera conmigo. Era atractiva, bonita y agradable. Siempre llegaba al salón de clase cargando a su niño recién nacido. En esa escena de crimen, aparte de ella, murieron una de sus sobrinas, una jovencita desconocida y su hija, la más chica. Todas presentaron rastros de tortura.

De la misma forma que ocurrió en el caso de mi ex compañera de licenciatura, me tocó reportear la ejecución del papá de mi mejor amiga de secundaria. A través de los partes de guerra originados en esta región, he reconocido a personas cercanas. Es gente con quien yo establecí relaciones y aprecio mutuo. Y lo peor es que son inocentes, que perdieron la vida estando al margen de la disputa que sostienen los cárteles.

Eso me generó mucha preocupación. Entiendes que la violencia es algo expansivo, que si no te ha afectado directamente, de cualquier modo te impacta. Si tuviera que hacer alguna metáfora visual, diría que es como una mancha de sangre que se va extendiendo y te alcanza, te toca. Se va recorriendo y en algún momento amenaza con atraparte. Es un temor latente. Su intensidad es tan fuerte que trastoca todo régimen de vida.

Hace meses, uno de mis hermanos tuvo que echarse pecho a tierra en el autobús para protegerse de las balas en un tramo del Periférico. Un grupo armado se enfrentó con los guardias del hijo del director del Centro de Readaptación Social. De esta manera, infiero que los tiroteos por alcance sugieren un riesgo generalizado para todas las personas. Llevan el susto desde que salen de la casa al trabajo y viceversa. Aquí, las zonas de conflicto están en movimiento, pueden surgir donde menos te lo esperas.

El asunto más delicado es que los temas relacionados con la violencia se convirtieron en pláticas de sobremesa. El discurso ha permeado en todas las edades y en todos los sexos. Tú puedes hablar con un chavito de seis años, y aunque es muy pequeño para tener alguna interpretación de la problemática en la región, puedes tomar su teléfono celular, y luego darte cuenta de que descargó el video de una ejecución que le compartió un amiguito de la escuela.

Si en algún momento las familias intentan ser discretas con el manejo de la información, tarde o temprano los niños se dan cuenta. Las balaceras suceden a la vuelta de la casa o han visto helicópteros sobrevolando el vecindario. No hay forma de evitarlo. Es bastante notorio. Saludan con más frecuencia a los soldados. Saben de los operativos al ver muchos policías en la calle, entienden que algo no está bien y que es necesario meterse a la casa.

En tales condiciones, la mejor recompensa proviene de mis hijos al terminar por la noche una jornada de reporteo. Tal vez sea algo muy simple, pero esa dinámica representa el equilibrio entre la rutina periodística diaria, el entorno familiar y mi situación individual. Uno de ellos ya no me lanza revistas en la cara por ignorarlo. Saben que el trabajo, a veces, me impide acompañarlos en la cama. “¿Pasa algo mamá? ¿Estás escribiendo cosas feas?”, preguntan ahora sin fastidio de por medio. Después viene un beso, dicen que me quieren y se retiran a dormir.

Sin saberlo, ellos tuvieron que pasar por un evento crítico el día del secuestro de cinco trabajadores de *El Siglo de Torreón*. La alerta se extendió al grupo de reporteros de prensa nacional, y varios de ellos tuvieron que salir de la región lagunera. En mi caso, recurrí a un mecanismo de protección familiar. Saqué a mis críos del domicilio y los alojé con una de mis hermanas. Horas más tarde, su padre los recogió para llevárselos a otra ciudad.

Mis chamacos asistieron a una fiesta sorpresa en casa de sus primos, y recibieron un regalo adelantado de cumpleaños por parte de sus papás. Ésa fue la manera de ocultarles el protocolo de seguridad que ejecuté como una acción independiente. Imposible especular con el tiempo. El crimen organizado y su gente infiltrada en los aparatos de gobierno saben dónde estamos, quiénes somos, cómo vivimos, dónde nos pueden ubicar. Somos muy frágiles.

El ataque al *Siglo* fue el suceso que nos hizo cambiar de opinión. Cuando empezaron los atentados en contra de los medios locales de comunicación en 2009, muchos pensamos ingenuamente que las agresiones eran dirigidas, que no interesábamos los corresponsales, que éramos una especie de entequeia, puesto que nuestro trabajo se publica fuera de la región. Creíamos que a la delincuencia organizada sólo iba por reporteros policiacos.

La realidad es que la violencia ha ido creciendo, y nos hemos dado cuenta de que ya no importa que seas un informador que cubre la fuente policiaca. No interesa que trabajes para una empresa local o foránea. Tampoco importa en términos reales si eres reportero o no. Si de manifestar una demostración de fuerza se trata, lo único que le interesa a las redes criminales es que formes parte de un medio de comunicación. Con eso basta.

Los actos de agresión que se han dirigido contra el gremio periodístico son ante todo un asunto de poder. Es un objetivo de control sobre la población, a través de la inducción del terror. Una estrategia fundamental del crimen organizado es la intimidación. El principio está en asustar a la gente y dejar en claro que ellos son quienes dominan. A raíz de un creciente nivel de impunidad, asimilamos esta violencia como si fuera un componente más de la vida cotidiana.

Yo sigo trabajando en el suministro de información para dos medios externos. Pronto dejaré la corresponsalía del periódico nacional para el que trabajo. Sus exigencias han sido muy injustas. La violencia contra los periodistas empieza en los propios medios. Me parece sumamente irresponsable, irracional y estúpido que ejerzan presión laboral sobre el reportero sin proveerle el más básico servicio médico.

Dejar por completo el reporte es una opción. “Un día dijiste que el periodismo es lo más bonito. Ahora es lo peor que le puede pasar a una persona”, me dijo mi madre hace poco. El ánimo de permanencia ha sido más grande hasta ahora. En un futuro quisiera estar con mis hijos, y probarles que la resistencia es fundamental para valorar la vida. Que diez años después, la situación en La Laguna cambió para bien y que al final, a pesar de la marea en contra, salió adelante mi apuesta por la vida.

Lidia Arellano

Recuerdo perfectamente la forma en que nos pegó el secuestro de Alejandro Hernández y de Héctor Gordo en julio de 2010. En ese entonces, al igual que Alejandro, yo trabajaba para *Televisa Laguna*. Hacía funciones de conducción que complementaba con un turno de reporteo. Lo empezaba a las dos de la tarde y concluía a las nueve de la noche.

Esa jornada fue distinta a las demás. Desde que la inicié, percibí un ánimo muy tenso en el área de redacción. Dos reporteros de la empresa traían pintado el miedo hasta en la cara. Platicamos del motín en el Cereso de Gómez Palacio. Ellos hicieron la cobertura luego de los primeros minutos de haber transcurrido. Acababan de regresar al canal.

Tengo muy presente lo que comentaron. Al momento de la cobertura se sintieron acosados por algunas personas que se encontraban en el lugar. Les aplicaron marcaje personal. Estaban al pendiente de cada cosa que hacían o preguntaban. Incluso, quisieron imponer pauta en la nota. Para mí estaba claro: abstenerse de ir esa tarde. “El material ya está completo. Es mejor que no vayas. Esa onda está muy extraña”, me advirtieron.

Por medio de un video transmitido en Internet días antes, se supo que dentro de la prisión operaba un grupo delictivo, presuntamente relacionado con ataques cometidos en bares y centros nocturnos de Torreón. La PGR detuvo a la directora y a otros funcionarios del penal. Varios de los reclusos lo tomaron, en protesta por las aprehensiones que se hicieron.

En eso estábamos cuando salió en la plática el hecho de que Alejandro tuvo que acompañar a Héctor Gordo, reportero del programa *Punto de partida*. El caso es que ocurrió así porque el camarógrafo enviado desde la Ciudad de México tuvo problemas con el horario del vuelo. No alcanzaría a llegar a tiempo al aeropuerto de Torreón. Dentro de la emisión de esa semana, Denisse Maerker abordaría el tema a nivel nacional.

Llegó la hora de salir a trabajar. La primera orden indicaba justamente regresar al Cereso. Para esa hora ya se hablaba de la muerte de una celadora en el interior. Discutí con mi jefe de información. Al principio me rehúse a cubrir la nota. Yo estaba consciente del grado de inseguridad en la zona. Había mucho peligro.

Terminé aceptando la instrucción que se me dio. *Charly* tomó la cámara y emprendimos el trayecto hacia Gómez Palacio. Llegando al penal vi a Héctor y a Alejandro. Sólo alcancé a saludarlos de lejos. En esos momentos ya iban de salida. Los vi arrancar en el vehículo y pensé en pedirles las imágenes que traían. Es decir, hacer trampa y largarme de inmediato. No se pudo.

Vi salir del Cereso a una camioneta del Servicio Médico Forense. Le propuse a *Charly* que grabáramos esos aspectos. Y fue cuestión de minutos lo que nos tardamos en captar las imágenes, pensando en alcanzar a los compañeros. Era corta la distancia que había entre su carro y el nuestro. En la retirada, se me hizo raro que ya no los viéramos. Dejamos pendientes otras órdenes de información. Nos ordenaron, por teléfono, regresar a la televisora.

Ahí empezó la parte más dura de este drama. La primera noticia fue que un camarógrafo de *Multimedios* estaba desaparecido desde las dos de la tarde. Luego nos dimos cuenta de que ni Héctor ni *Alex* llegaron a la redacción. Empezamos a hacer las llamadas a sus radios y celulares. Jamás contestaron. Los secuestradores se comunicarían más tarde.

Por fortuna los chavos estaban vivos. Tuvieron la oportunidad de hablar con algunos de los jefes, entre ellos el director general del medio. Supimos de la situación. Quienes llevaron a cabo el plagio pusieron las condiciones de lo que se debería de hacer si es que pretendíamos el regreso de nuestros colegas.

Mi peor experiencia y, quizá lo más fuerte de todo esto, fue saber el peligro en el que estuve. Y que por un tiro de suerte, azares del destino o bien cuestión de minutos, mi camarógrafo y yo nos encontrábamos a salvo. Al estar de regreso por el periférico, hubiéramos enfrentado una encrucijada de terror: uno, de alcanzar a Héctor y a Alejandro en el carro, habríamos visto cómo se los llevaban. Dos: junto con ellos, la posibilidad de habernos convertido en víctimas del secuestro.

La exigencia del grupo es algo que nunca voy a olvidar. Yo era la conductora del noticiero que se transmitía de las doce y media a la una de la tarde. Al día siguiente del raptó, me obligaron a transmitir videos bastante fuertes en contra de un cártel. Encañonados en la cabeza, un hombre y una mujer dijeron que algunos funcionarios de Coahuila sostenían vínculos con el crimen organizado. Después de terminar el programa, tuve que encerrarme en casa. La verdad es que el miedo me impidió salir a la calle para reportear.

El saber que un amigo con quien compartí tardes de trabajo estaba ausente y pensar en su familia, me obligaba a considerar si valía la pena un trabajo como el de periodista. ¿Poner en riesgo la vida propia y la de mi familia? La cabeza me daba vueltas. ¿Volverían o no a su casa los muchachos? ¿Los volveríamos a ver vivos? Creo que las esperanzas crecieron después de haber visto llegar a Héctor Gordo a la redacción. Tomó un taxi que lo dejó frente a las instalaciones. El detalle es que dos reporteros continuaban en cautiverio.

Alejandro Hernández y Javier Canales regresaron con vida, luego de haber sido secuestrados entre los días 26 y 31 de julio de 2010. La controversia marcó este caso, debido a las dudas que surgieron por la forma en que se dio la liberación: ¿rescate o negociación pactada? Haya sido de una manera u otra, lo importante es que la libraron.

Cuando al fin terminó todo esto, nada volvió a ser igual. Después del secuestro de los muchachos, al menos en mi caso, pude entender que uno como periodista tiende a perder su lado humano. Se nos olvida que no somos más que un mortal con familia que cuidar. Valoras más las cosas y decides no arriesgarte tanto, aplicar la autocensura cuando sabes que algo no debe decirse. A pesar de todo, yo seguí haciendo mi trabajo con el gusto de siempre. Aun así, me mantuve reportando durante más de un año.

Hacer periodismo en La Laguna resulta complicado cuando te das cuenta de que no sólo tus jefes directos te dan órdenes para manejar la información. También debes desarrollar el criterio para medir qué le gustará o molestará a cada uno de los cárteles.

Creo que el periodismo no es cosa de héroes. Es una profesión en la que, como en todas, existen riesgos. En la situación de violencia actual es necesario aprender a cuidarte. Saber hasta dónde llegar. Construir al vuelo un instinto de supervivencia.

Hace dos años me retiré del medio. Para ser sincera, haberme desempeñado como periodista de nota roja en Torreón resultó frustrante. No siempre pude ser objetiva o no siempre publiqué los datos precisos. Ni modo. La intención era evitar complicaciones que pusieran en peligro mi integridad y la vida de mi familia.

Javier Canales

Ejercí el periodismo desde el 6 marzo de 1981, fecha en que ingresé a un periodo de servicio social en una estación local de televisión. Cámara al hombro, desde el primer momento realicé coberturas de información. Abrí y cerré un ciclo de contrastes. Cuatro meses después falleció mi padre. Al final del año terminé mi preparatoria y en abril de 1982 conseguí la planta. No más escuela. Soy el mayor de la familia. Me hice cargo de la educación de mis hermanos.

En los inicios tuve la oportunidad de reportear con gente de mucha experiencia en la producción de noticias. Eran buenos tiempos, tiempos de paz y de tranquilidad. Eso se acabó. Transcurría el quinto día de mi secuestro. Un helicóptero de la Federal volaba en círculos sobre el techo de la casa de seguridad. Dimos gracias a dios porque los policías no bajaron a rapel. En el interior, pudo desatarse una balacera. “¡Nos van a reventar, pero primero nos llevamos a éstos!”, habrían dicho las gentes que nos vigilaban. Yo creo que ahí mismo nos hubiesen matado.

Lunes 26 de julio de 2010. Entré a trabajar a las 6:30 de la mañana. Recogí el equipo de audio y video que se utilizaría para los enlaces de la primera emisión del noticiario: bomberos, Cruz Roja y reportes de vialidad. Regresé a la empresa y recibí las órdenes de asignación, luego salí a trabajar con *Lucy*, una compañera que tenía nueve meses de embarazo. Estaba a unos días de aliviarse. La cuota de reporteo se enfocó en los ayuntamientos de Gómez Palacio y Lerdo.

Ese día nos llamaron familiares de los internos del Cereso de Gómez Palacio. Había un motín, y pedían que se cubriera una manifestación en el perímetro del penal. El caso es que no pudimos ir. Ya era casi mediodía. Para armar la segunda emisión del noticiario, se requería entregar notas a las 11:30 horas. Tenían que estar editadas y subidas en la computadora. A partir de ahí, producción enlistaba los encabezados. Regresamos al canal.

Concluí mi jornada. Marqué salida, 1:40 de la tarde en el reloj *checador*. Yo estaba fuera de labores ya. Antes de retirarme, fui a tratar un asunto sindical a la oficina de Recursos Humanos. Es entonces cuando *Lucy* me dijo: “Oye Javier, hablaron de México. Necesitan imágenes del Cereso”. Ella estaba redactando. ¿Vas a ir o mandan a otro reportero?, le pregunté. “No. Dijeron que fueras tú nada más. Te llevas el micrófono”. Me lancé a camarear y a reportear solo.

La verdad, yo no quería ir. Sí presentía que me podía pasar algo. No sabía exactamente qué, lo que sí era un hecho es que me rondaba el temor. Ni modo. Se trataba de un asunto de trabajo. Nomás tenía el pendiente de pasar a la escuela por uno de mis hijos. Sí tenía margen. Me subí a un *Renault Clío* de la empresa y enfilé hacia la cobertura. Eran las 2:05 de la tarde.

El problema en el Cereso se dio porque detuvieron a la directora, y a algunos funcionarios y custodios. Los acusaban de permitir que unos reos salieran por las noches de la cárcel para ejecutar gente en Torreón. Llegué al punto del conflicto.

Ahí se dispuso de un cerco de seguridad muy grande: soldados, federales, policías estatales y municipales. Vi patrullas, ambulancias y vehículos militares. Más de 300 personas protestaban frente a la malla.

Todavía no empezaba a grabar. Apenas estaba sacando el equipo del carro. Volteé hacia atrás, y en eso llegó Alejandro Hernández, colega de *Televisa Laguna*. Acompañaba a un reportero que venía de la Ciudad de México. “Mira Javier, él es Héctor Gordo, del programa *Punto de Partida*. Trabaja con Denise Maerker”, dijo Alejandro al hacer el intercambio de presentaciones.

Hacía un buen tiempo que no cubría nota policiaca, de igual forma se prolongaron mis coberturas en el Cereso. Todos los elementos de seguridad traían el rostro cubierto con pasamontañas, portaban armas largas. Entraban y salían del penal. Capté imágenes de presos mostrando pancartas desde la azotea de la cárcel. Exigían la reinstalación de la directora. La gente de la manifestación que habló frente a cámara nunca dio la cara. Se cubrieron con cartulinas.

Uno de los manifestantes sostuvo el micrófono mientras grabé las declaraciones. Registré aspectos generales para ilustrar los testimonios y finalicé la cobertura. Me despedí de Héctor y Alejandro. Ellos siguieron con las entrevistas. Llamé a la televisora diciéndoles que regresaba ya para editar y enviar el material. No llegué. Sobre un cruceo ubicado en el norte de Gómez Palacio, frente al templo del Sagrado Corazón de Jesús, me tocó semáforo en rojo.

Esperaba el cambio de luz. Prendí un cigarro. Faltaban como 20 minutos para las tres de la tarde. De repente se cerró un *Tsuru* color blanco. Descendieron dos chavos armados. “¡Bájate hijo de tu pinche madre!”. Se me borró el *casete*. No supe cómo reaccionar. Me sacaron por el asiento del copiloto y me pasaron al asiento trasero del mismo vehículo que yo conducía. “¡Agáchate! ¡Y no te levantes, porque te pongo un plomazo!”. Me pusieron el cañón de una pistola en la cabeza.

Por el brincoteo del carro, me di cuenta de que llegamos a un lugar de terracería. “Ya te traíamos desde antes. Te nos pasaste un semáforo”, dijeron. Enseguida ordenaron subirme la camiseta hasta la cara, y me pusieron en un baldío a cielo abierto. El sol pegaba durísimo. Fácilmente, la temperatura superaba los 40 grados. Pasé un buen rato ahí. Unos minutos más tarde escuché las voces de Alejandro y de Héctor. Ellos se quedaron más tiempo en el perímetro del Cereso. A ellos los *levantaron* después que a mí.

Más tarde nos llevaron a la primera casa de seguridad. Sólo escuchamos el ruido de una reja al entrar. Subimos por una escalera hasta un segundo piso. Se percibía, se sentía que había más gente. Y sí, posteriormente supimos que secuestraron también a tres agentes de la AFI. Llegaron a la región para investigar la situación del Cereso. El cuarto donde nos encerraron era pequeño, con piso de tierra, muy caluroso, olía a puros orines, y estaba lleno de moyotes.

Los seis permanecimos juntos en ese lugar. “Avisa a nuestros superiores, allá en México, que estamos aquí”, me dijo un AFI. ¿Qué podía hacer yo? Volvimos a probar alimento hasta el martes 27. Lo único que comimos fue una gordita bien picosa. Hasta ahí. Eso y pura agua.

Para todo había que pedir permiso: si te sentabas, si te parabas, si te acostabas. Todo el tiempo nos mantuvieron con los ojos vendados, amarrados de pies y manos. Siempre fue así.

Aunque comimos tantito arroz y carne deshebrada, el frío nos amaneció el miércoles 28. “Los vamos a meter a bañar. Pero si abren los ojos, aquí se quedan. Aquí está el jabón”. Yo me imagino que juntaron el agua en un tanque de esos de 200 litros. Nos llevaron a un patio al aire libre. Cuando llegó mi turno, dejé la ropa en el suelo. Era imposible ver a la persona que me daba las órdenes: “¡Aquí está el agua!”. Luego lanzó el primer *tinazo*. Sentí un golpe de hielo.

Liberaron a Héctor el jueves 29. Salió a cambio de transmitir unas grabaciones y unos videos por la noche en *Punto de Partida*. Alejandro y yo supimos de la cancelación del programa hasta después, pero en ese momento nosotros seguíamos adentro. Fuimos carne de cañón, porque la gente que nos retuvo andaba muy molesta. Quería que se proyectaran sus imágenes. Gracias a dios no hubo represalias. Ese día nos dieron de comer una pierna de pollo.

El viernes 30 tuvimos una jornada muy difícil. No hubo agua ni alimento. Yo calculo que por ahí del mediodía ocurrió el incidente. Un helicóptero de la Policía Federal volaba en círculos sobre el techo de la casa de seguridad.

Yo sentía que el rotor sonaba a muy baja altura. Nosotros seguíamos con venda en los ojos, atados de pies y manos. Quienes vigilaban se pusieron muy nerviosos: “¡Sí señor! ¡Están encima de nosotros!”, respondían por un radio.

Pensé en muchas cosas. Si se trataba de un rescate, los policías bajarían a rapel en la finca. Pero también surgía la opción de un enfrentamiento, ¿y si eso pasaba? Sin conocer nada de acciones militares, resultaba obvio que esa operación se encontraba comprometida. Dimos gracias a dios porque no entraron. Adentro pudo desatarse una balacera. El helicóptero se alejó. “¡Nos van a reventar, pero primero nos llevamos a éstos!”, habrían dicho los encargados de la guardia. Yo creo que al cruzar fuego y darse el tiroteo, ahí mismo nos hubieran matado.

Nunca supe más de los agentes de la AFI. Constantemente nos movían de un sitio a otro. No sé si sacaban o metían gente. No podía ver. Todavía en esa casa, pude escuchar a un chavito de entre 10 y 12 años. Me dijo: “Oiga señor, usted va todos los días ahí a la presidencia. Usted está limpio”. El niño trabajaba de limpiaparabrisas en la calle, y lo secuestraron junto con un taxista. Desconozco lo que haya pasado con ellos.

La tarde de ese mismo viernes 30, después del sobrevuelo del *Blackhawk*, nos cambiaron de lugar. “No se muevan. Van a venir por ustedes”. Nos encerraron en una casa que tenía unas ventanitas con la manija sellada. En el cuarto no cabía más que una taza de baño y un lavabo. Llevábamos más de un día sin comer ni tomar agua. Nos sentíamos sofocados, débiles, y el dolor de cabeza nos descargaba unas punzadas bien fuertes.

Ya había oscurecido. No se oía ruido alguno. Intentamos escapar. Teníamos mucha sed. Como pudimos, botamos los clavos de una puerta para salir, pero había una más. De ahí provino el rechinado de unas llantas. Seis sujetos se bajaron de una camioneta. Nunca les vimos la cara, porque la luz de un arbotante les pegaba en la espalda. Nos golpearon con una tabla. “¡Qué no valoran su vida!”. A Alejandro le dieron con el filo de la madera en la cabeza.

La deshidratación se hizo insoportable. Terminó la primera serie de tablazos complementada con tubos de PVC, y nos amarraron con alambre. Lo torcieron sobre las muñecas, manos hacia atrás. De nuevo al fondo. Sentíamos el dolor en los huesos. “¡No se salgan, porque si no hacen caso, los vamos a matar!”. El castigo terminó con otro tablazo en la cabeza para cada quien. Seguíamos sin tomar agua.

Vino la peor parte. “Acabo de escucharlos, Javier. Ya nos van a matar”. Bendije a Alejandro. Él me bendijo a mí, y encomendamos a dios nuestras familias. Le pregunté a mi padre dios: ¿Qué hice para estar yo aquí? ¿Qué hice mal? No hubo respuesta.

Vi la imagen de Jesucristo, su túnica, sus sandalias. Pero se siente feo sin agua ni alimento. Hasta le dije: ¡Ay dios mío! Ahora sé lo que es tener sed. Tú que pediste agua en la cruz, y te dimos vinagre.

Noche del viernes 30 para madrugada del sábado 31. Nos cargaron otra vez. Volvieron a movernos de casa. Penúltimo encierro. Había sangre en el piso, sangre en las paredes y pedazos de piel. No había ventanas. Sólo la puerta. Por lo que más quieras, no hemos tomado agua ni probado alimento desde el jueves. Danos tantita agua por favor, le supliqué a una de esas gentes. Nos dieron botellas de a litro y medio, dos para cada uno. Así como iban, de un solo trago se acabaron. A Alejandro, un borbotón de sangre le corría desde la cabeza.

“¡Ahorita venimos!”, dijo uno de los que nos metieron a esa casa de piso y paredes manchados de sangre. Dormimos un rato. Volvieron por nosotros. Despertamos cuando se oyó que metían la llave en la cerradura de la puerta. Nos cargaron de nueva cuenta y trasladaron a la última casa de seguridad. Ahí, el piso estaba cubierto de arena y cascajo. “¡No se levanten de ahí! ¡Ahorita vienen por ustedes!”. Sábado 31 antes del amanecer. Llegó un comando de federales.

Por cuestiones de seguridad, mi familia y yo tuvimos que cambiar de domicilio en dos ocasiones. Nunca voy a olvidar lo que uno de mis hijos decía durante esa búsqueda. “A esta casa le falta una buena barrida, le falta pintar, está muy sucia. Pero lo que le falta es lo más importante. Lo más importante es mi papá”. Lo recuerdo siempre, porque el día que me secuestraron pasaría por él a la escuela. Ahora, cada vez que salgo de viaje se queda con pendiente. Es por el trauma. Vive preocupado, y cree que no voy a regresar.

¿Por qué continuar? Porque debemos de seguir adelante. Si dios ya nos dio la oportunidad de seguir aquí, hay que seguir adelante, hay que continuar. Yo les comentaba a los psicólogos que me trataron en México y en Torreón: ¿Qué hago? ¿Me arrinconan? ¿Me olvido? ¿No tengo ningún trato con la gente que quiero, que me ama? Es peor. Hay gente que se ha muerto de eso. Se olvida. Se seca.

Durante el secuestro llegué a pensar que ya no podría darle un beso a mi familia. Logré ver a mis hijos y a mi esposa hasta el martes 3 de agosto de 2010, cuatro días después de la liberación. Nos reencontramos en el aeropuerto de la Ciudad de México. Se me hizo un vacío en el pecho cuando los abracé y los besé. Lo primero que les dije fue que los quería mucho, y que gracias a dios estábamos bien, juntos de vuelta. Y aquí estoy. Aquí sigo. Tres años, dos meses y veintiséis días después.

Alberto Domínguez

Fui reportero de nota roja por cinco años. Pedí un cambio de fuente, y desde el 2004 soy periodista deportivo. Pensé que el caos desatado por la balacera en las afueras del estadio sería el límite. Diez meses después: “¡Si no es por las buenas, será por las malas cabrón!”, dijo antes de colgar el teléfono un amigo de la infancia que terminó metido en un cárcel. Esa noche, a una de mis cuñadas le encargué la familia y me despedí. Vivo o muerto, sabía que nunca iba a regresar.

La mañana del sábado 20 de agosto de 2011 llevé a mis hijos a un complejo de canchas de fútbol uruguayo, cerca del Territorio Santos Modelo (TSM). En ese tiempo había un torneo de trabajadores de medios de comunicación de la comarca. Yo formaba parte del equipo de la empresa, y era una costumbre ir a los partidos con mis chavos. Aparte de ver el juego, había un espacio para que ellos también patearan el balón.

Cerca del mediodía, fui por unos accesos de prensa a las oficinas del Club de Fútbol Santos Laguna, justo ahí en el TSM. Estando en las instalaciones, los muchachos se animaron para asistir al encuentro programado para jugarse a las cinco de la tarde: Santos contra Monarcas Morelia. “Ándale papá, tráenos”, me pidió Jorge, el mayorcito. “Sí papi. Queremos venir contigo”, dijo Fernandita. En eso quedamos.

Regresamos a casa. Mi esposa ya tenía lista la comida. Después de la sobremesa, Jorge fue a reponer sueño a su cuarto. Fernandita aseguró el boleto y empezó a preparar su viaje al Corona. Jorge durmió mucho más de lo esperado. El plan cambió. La niña entendió que yo tenía que reportear. Se quedaría solita en las gradas, porque no podía cuidarla. ¿Y si hubieran escupido las balas en el estadio? Que mis hijos no hayan ido fue lo mejor.

Transcurría el minuto 40 del primer tiempo. Sobre la línea definida para la colocación de camarógrafos y reporteros, me ubiqué en el sector norte de la cancha. En esa misma parte del rectángulo, Federico Vilar resguardaba la portería del Morelia. La acción se concentró en el área opuesta. De repente vi que el guardameta abandonó su zona y salió corriendo a madres para el frente, con dirección a los vestidores. Luego, uno de los árbitros auxiliares hizo lo mismo.

En ese momento me levanté y recogí la mochila donde cargo cámara fotográfica y computadora. Yo no me lancé pecho a tierra. Prevaleció mi instinto de reportero policiaco. Lo que atrajo mi atención fue que, clarito, escuché balazos dentro del túnel de servicio. Me encontraba a unos pasos de ahí, y fue entonces que me lancé para ver qué era lo que estaba pasando. El enfrentamiento subió de intensidad. Se multiplicó el tronido del tiroteo.

Transcurrieron unos dos minutos, cuando vi que la gente en las tribunas tomó sus propias medidas de seguridad. Algunos aficionados se cubrieron entre los escalones que separan las filas de asientos. Otros saltaron al campo. En el estadio, el desorden, los gritos y la *corretiza* sobre el pasto. Afuera, continuaba la detonación de las metralletas. A pesar de todo, el público supo comportarse. Al partido asistieron cerca de 20 mil personas.

Al darse la situación, yo me plegué a una de las paredes del túnel. Mantuve postura en cuclillas, cámara en mano. En forma de marabunta, decenas de personas corrieron por ese acceso, pero tuvieron que regresar en chinga al toparse con los rifles de un escuadrón de policías. Por la posición de ataque, creí que avanzarían hasta el campo y que podría desencadenarse un fuego cruzado. Me puse la mano en la cara y mejor cerré los ojos. Acudieron sólo a blindar la entrada.

De ahí vino la parte más difícil de la jornada. Una mujer embarazada se aventó dos metros y medio en caída libre desde su asiento. Junto a una niña que cargaba en brazos, iba a estrellarse de pura boca en el piso del túnel, pero antepuso las rodillas y cayó sobre mi costado derecho. La familia quedó a salvo, de otra manera, imposible. Los efectos del golpe se volvieron crónicos. Ahora padezco una lesión permanente en la baja espalda. Se me jodió la región ciática.

El enfrentamiento en el perímetro norte duró entre cinco y siete minutos. Sentí mucho coraje. Esa tarde-noche de sábado una de mis fotos giró por el mundo. En la escena, un matrimonio protege a un niño. Los tres están recargados en la pared donde termina la tribuna poniente, misma que tiene rotulados varios escudos del Santos. Al fondo se ve la marquesina y cientos de aficionados se cubren, tendidos entre las localidades más caras del Corona.

Ya en domingo, salí de la sala de prensa del estadio poquito antes de las dos de la mañana. El turno finalizó al igual que varios de los que presencié cuando cubrí policiaca: llegué llorando a casa. Abracé a mi esposa. No quise hablar. También estaba muy encabronado. Mis hijos dormían, y lo primero que hice fue darles un beso. Aún así, la triste experiencia del TSM se queda corta al comparar la amargura del incidente que viví junto a mi familia casi un año después.

Fue en un fin de semana. Salí del periódico a recoger los resultados de los partidos de un torneo de fútbol rápido. Iba manejando mi carro en trayecto hacia el oriente de la ciudad. A eso de las seis de la tarde, entró una llamada al celular. El identificador mostró el número de *El Johny*. Desde niños teníamos amistad.

Estuvimos en la misma preparatoria y trabajamos juntos en la policiaca. Nos distanciamos a partir de que nos vimos en la cobertura de un juego del Santos. Él seguía jalando como fotógrafo en un periódico local. “Ésta será la última vez que nos ven juntos”, me dijo después de contarme que traía negocios por debajo del agua. “Por el aprecio que le tengo a tu familia, es mejor andar cada quien por su lado”. Le agradecí el detalle.

El Johny quería el número de celular del director del medio para el que trabajo. Yo no lo tenía, y aparte ese día él descansaba. “¿Pero sigue trabajando ahí verdad?”, sí, aunque va a ser difícil que lo encuentres, le respondí. Transcurrió menos de una hora. La noche me cayó más rápido. “Oye güey. Haz *paro*. Necesito que en la madrugada les tomes fotos a unas mantas y a unos cuerpos”, leí en su mensaje de texto.

La presión duró siete horas. Mensaje tras mensaje, una y otra llamada. “Échame la mano. Van 20 mil pesos”. Yo le insistía en que no me pidiera algo que ponía en riesgo mi vida y la de mi familia. “Se trata de que tomes las fotos, las imprimas y repartas en varios medios”. No lo voy a hacer *Johny*, agarra la onda, le repliqué varias veces. “Mira güey, conozco a tus papás, sé dónde vives. ¡Si no es por las buenas será por las malas cabrón!”.

Ya no tenía salida. De todos modos, a uno se lo carga la chingada. De negarme, *El Johny* tomaría represalias. Si lo hacía, me salvaba. Pero si la gente de un cártel rival se daba cuenta, ellos me la cobrarían por *jalar* para sus contras. En ese lapso ni la empresa, ni el sindicato ofrecieron alternativa. Tuve que aceptar. Antes de recibir la última instrucción, le encargué mi familia a una cuñada. A mi esposa le dije que no me esperara, que trabajaría hasta muy tarde.

Llegó el mensaje definitivo de *El Johny*. “Sabes qué güey. Siempre no se va a hacer nada. Al jefe no le gustaron las mantas, y no agarraron al bato que iban a matar. Lo dejamos para mañana”. No mames. Fui a la casa. Le dije a mi esposa que era necesario salir de la ciudad. Los directivos del medio prácticamente me empujaron a la calle para irme de la región durante dos meses. “¡Agarra tus cosas y vete!”. Mi familia y yo nos embarcamos en el exilio.

Seis semanas después ejecutaron a *El Johny*. Regresé antes de lo previsto. La pregunta era, ¿sigo o no? Está muy cabrón agarrar *jale*. Uno tiene que seguir mientras salga para la *chuleta*. Como reportero de deportes, cualquier lugar es riesgoso. Ésta es una zona comprometida. El TSM no es garantía. También hay gente armada en las ligas rurales. Nadie está seguro cuando vive y trabaja en medio de una guerra.

Valentina García

Soy periodista desde principios de los años 1990. A través de medios de prensa escrita, me he especializado en la producción de información relacionada con política y gobierno, educación, salud, problemáticas sociales y asuntos de interés público de coyuntura. Pienso que hoy en día, en un entorno tan inseguro y tan violento, el periodismo se ha vuelto una función inoperante. Se ha vuelto poco factible ejercer el periodismo como debe de ser.

En la circunstancia actual, se tiende a vivir en el encierro. Es decir, la gente se encierra en sí misma. Por la pérdida de confianza, los horizontes y las relaciones no van más allá de la familia y de unos cuantos amigos. Yo creo que es de esa manera como se vive una situación así. Encerrarse en el espacio vital propio, en lo que se tiene que hacer a diario, en lo que se tiene que trabajar, en sacar adelante a la familia, y nada más.

La noción del miedo es parte de la cotidianidad. El miedo se ha vuelto una constante. Tenemos que partir del miedo para saber qué vas a hacer el día que amanece. Se tiene que aprender a pensar con miedo, porque cualquier descuido puede ser motivo, o puede ser la diferencia, al correr o no un determinado riesgo. Vamos, hasta para fijar la hora de una simple salida a las diez de la noche. Tienes que partir del miedo para tomar decisiones.

He tenido que prescindir del reporteo presencial en etapas críticas de presión. A principios de año pasamos por una situación muy complicada en el periódico. Un grupo de compañeros de trabajo fue víctima de un secuestro múltiple. Gracias a dios regresaron con vida, pero uno de ellos todavía está hospitalizado, porque a causa de los golpes que le dieron perdió un riñón, y tuvieron que someterlo a una cirugía de trasplante.

Unas horas después de que se los llevaron, recibí una llamada en mi celular: “Cinco compañeros están desaparecidos. Te recomiendo que no salgas de tu casa”. ¿Qué pasa por tu mente cuando enfrentas una situación así? Quieres que la pinche tierra te trague. Quisieras tener un pinche avión a la mano para escaparte. Y te da tanto miedo, que hasta te duelen los huesos. ¿Tú has sentido que te duelan los huesos por el miedo?

Ante una condición tan vulnerable, tan frágil, ¿cómo voy a estar pensando en reportear? ¿Cómo voy a estar pensando en buscar la verdad? ¿Para qué? Para que luego el dueño del periódico te diga: “Es que no sé por qué nos pegaron a nosotros. No tengo ni idea”. ¿Para eso? Entonces claro, se deja de reportear. A los tres días del ataque al personal, recibí otra llamada: “Te recomiendo que no estés en la calle, porque volvieron las amenazas”. ¿Se puede vivir así?

Dos meses atrás ocurrió una situación parecida con trabajadores de otro medio. Por ese motivo, el grupo de reporteros con residencia en Torreón dejó de cubrir Gómez Palacio y Lerdo. La cancelación de las coberturas ocurrió en un periodo en que tomé vacaciones. Cuando me reincorporé el primer lunes, yo fui a reportear como si nada. Sabía de la existencia del problema, pero no así de la medida de emergencia que se tomó.

Una mañana de lunes, llegué a la fuente oficial que tengo a mi cargo. En ese momento, yo era la única reportera procedente de Torreón. Alguien se acercó y me dijo: “¿Y tú qué estás haciendo aquí?”. ¿Por qué?, le respondí. “Pues porque la gente de allá no está viniendo a reportear de este lado”. Yo no lo sabía. Al terminar la rueda de prensa con la entonces alcaldesa, yo me regresé de inmediato. Me ausenté durante semanas.

El asunto es que yo trabajo en forma individual. Siempre ando sola. No cuento con la asignación de un fotógrafo. No me quedaba de otra. Retorné del periodo vacacional sin estar al tanto del nivel de riesgo. Ni siquiera hubo, en tal sentido, una comunicación directa hacia mi persona por parte del medio en el que laboro. Luego vinieron los ataques a las instalaciones, y todo el entorno empeoró.

Por seguridad, me he visto obligada a modificar toda la mecánica de trabajo, todo el esquema de aproximación a las fuentes. En esa época de dificultades extraordinarias, recurrí al reporte por teléfono y evité los desplazamientos. Por otra parte, dejé de firmar mis notas. Yo tomé esa iniciativa, y me convertí en la primera que solicitó eliminar la rúbrica en sus contenidos. Luego, igual procedieron más compañeros que cubren Laguna de Durango.

En definitiva descarté la agenda de seguridad. De origen, ese terreno está muy problematizado, pero al mismo tiempo no hay flujos de información continua para tomar el pulso de manera precisa. Me sucedió hace apenas unas semanas, en un contexto donde seguía pendiente la reactivación de la policía municipal. El abordaje del tema, cuestionando al alcalde, se reiteró de manera constante por motivos de la agenda propia del periódico.

La cuestión es que está a punto de cumplirse un año de que disolvieron la Dirección de Seguridad Pública, y ésta no ha podido conformarse de nueva cuenta. Un contingente militar tiene a su cargo esas funciones. Sólo me enteré de las razones de fondo por medio de un colega. “Ya confirmaron que hay amenazas en contra de quienes forman parte del reclutamiento. Ésa es la razón por la que el proyecto está detenido”. Bajo ese tipo de esquema, no sabes hasta qué punto una pregunta o el párrafo de una nota pueden situarte en condición de riesgo.

La realidad le impone nuevas reglas a la cobertura periodística. Tienes que ser muy radical en el cuidado de las preguntas, en las palabras que utilizas. Ante todo, extremar la cautela al momento de escribir. Es indispensable hacer la lectura entre líneas de los temas, incluso, detectar a tiempo la procedencia o el origen de la gente con la que tratas. En el ámbito político, ahorita, realmente no sabes con quién estás hablando.

El efecto de la inseguridad se exacerbó. Digamos, en una época anterior, la manifestación que encabezara una organización política o civil no pasaba de ahí. No había más trasfondo. Un grupo de personas que protesta y toma las calles con la idea de posicionar un planteamiento, una demanda. Ahora es distinto. Pienso yo que hasta ese tipo de movimientos se deben de sopesar. No sabes quién opera detrás de ellos.

Este año se realizaron muchas manifestaciones de gente y de familiares de internos afectados por el cierre del Cereso. Transcurrió mi trabajo de reporte durante alguna de las movilizaciones, y realmente no era posible identificar con claridad a la persona que generaba la declaración. Cada vez, resulta más complicado tener la certeza de quién es aquel ciudadano con el que cruzas palabra. En las estructuras de gobierno ocurre un fenómeno similar.

La situación nos ha sobrepasado y no hemos sabido cómo reaccionar ante el miedo. Hubo ocasiones en que ni la hoy ex alcaldesa quería aparecer en medios. Se dio el caso de sesiones de cabildo realizadas en secreto. Las propias autoridades de la presidencia optaban por el mínimo de información: ¿Quién o quiénes estuvieron? ¿Qué temas trataron? Y eso, aunque la reunión de los regidores no haya tenido nada que ver con asuntos de seguridad.

Siempre he sido una persona solitaria. A lo largo de este proceso se acentuó mi desconfianza hacia los demás. Me aislé. Ante cualquier situación de riesgo me exalto, subo la guardia. Es irónico, porque mi trabajo es producir noticias, es de lo que vivo. Sin embargo, a veces las noticias me ponen mal. Siento que estoy deteriorando mi condición de vida. Me afecta mucho la difusión de la violencia, porque lesiona mi salud emocional.

Mi familia es la única motivación que tengo para sacar fuerza y seguir adelante. Sólo así enfrento la presión a la que nos han sometido. La crisis de febrero nos mandó a un punto de locura. Acudiera o no a la empresa el peligro era el mismo. “No salgas de tu casa”, me decían. Pero ahí mismo fue donde secuestraron a dos de mis compañeros. ¿Hay libertad de expresión cuando te conviertes en un incógnito? En la medida de lo posible, omito que soy periodista. Como si en lugar de estar haciendo un trabajo, estuviera cometiendo un delito.

Alejandra Gómez

El ciclo de formación en la universidad terminó, y al poco tiempo me integré como reportera a un sistema radiofónico de noticieros. Esa condición de novatez propició que buscara y consiguiera, sin medir el nivel de riesgo, una entrevista con el jefe de la Unidad Antisecuestros. Al final acordamos seguir en contacto, pero sólo pude volverlo a ver en un video que colgaron en *You Tube*. “Esto se va a poner peor”, me lo advirtió.

A partir del año 2007, La Laguna se convirtió en escenario de un fenómeno de violencia inédita. Fue el tiempo en que empezaron los ataques con explosivos a las corporaciones de seguridad y surgían enfrentamientos a balazos entre taxistas. Hacia mediados de mayo, la hostilidad escaló cuando un comando intentó ejecutar a uno de los empresarios lecheros más poderosos de la región. La lucha entre cárteles por la posesión de la plaza se intensificaba.

La agenda de información policiaca determinada por el narcotráfico aún era muy confusa en aquel periodo. Aunque no era posible profundizar, en la estación sí existía un interés por tener un pulso más exacto de lo que ocurría. Buscábamos una referencia confiable. Así, *El Comandante* encabezaba una agrupación táctica formada en la década de los años noventa para contener a las bandas de secuestradores que operaban dentro de la región.

El día que me dieron la orden de conversar con él, la verdad yo no sabía ni quién era. Los antecedentes disponibles me indicaron que se trataba del titular de la Unidad Antisecuestros, una persona de difícil acceso, pero muy respetada en los temas de seguridad. “Te encargas de conseguirme la entrevista, y si no lo haces, mejor no regreses”, me dijo el jefe de información. Lo asumí como una especie de juego, como una broma para probar mi trabajo de reportera.

Acepto que me colocaron en una disyuntiva. La encomienda representaba un reto y también, por mi parte, implicaba una excesiva carga de inocencia al aceptar. Sin embargo, decidí cumplir con la instrucción. Salí de la oficina y llegué hasta la dirección del lugar. Frente al domicilio, una casa de seguridad, busqué la sombra de un árbol y ahí permanecí con gafete colgado al cuello. Tenía mucho miedo de tocar la puerta, porque pensé que jamás la abrirían.

Esperé mucho tiempo. Pasaron más de dos horas. Mi apuesta fue muy sencilla: me presentaría y solicitaría acceso en el momento en que algún vehículo se asomara por el portón de la cochera. La llave sería poner por delante la identificación del medio y preguntar por *El Comandante*. “¿Quiere una entrevista con el jefe?”, preguntó el vigilante. Segundos más tarde: “Pásele señorita”. Una voz por el intercomunicador autorizó la entrada.

Tengo que ser honesta. Siempre he creído que mi apariencia facilitó en gran medida el cruce de esa aduana. Yo apenas empezaba, entonces sí era posible proyectar la imagen de una chava inexperta, dando sus primeros pasos en la profesión. Este factor permitió, incluso, dar la impresión de ser alguien inocente, insignificante, por qué no decirlo. Eso pensaron, tal vez, quienes me abrieron paso. Al fin y al cabo qué tanto podría preguntar alguien como yo.

Caminé por el pasillo que conducía a la oficina, pero *El Comandante* avanzó primero y salió a encontrarme. Su perfil no correspondía al de un alto mando policiaco especializado en la contención del secuestro. Yo calculo que tendría alrededor de 60 años, alto, canoso, de piel blanca y de rostro amigable. Nunca lo olvidaré. Al tiempo de dirigirse a mí, ese agente corpulento y maduro sostenía en brazos a un perrito *chihuahueño* al que le acariciaba el lomo.

Al momento de entrar a su oficina, pude ver que tenía recortes de periódico y fotografías sobre el escritorio. Todo el material estaba relacionado con incidentes de violencia. Lo empecé a entrevistar, y le dije que realizaba un trabajo sobre el tema de la drogadicción en los jóvenes. Es decir, una temática escolar. Tenía que hacerlo así, porque no podía llegar con alguien como él y preguntarle de golpe sobre asuntos de crimen organizado.

Hablábamos de que los chavos tendían a drogarse cada vez más. En ese punto de la conversación, expresó un discurso bastante moralino acerca de las adicciones, y de cómo influye el uso de sustancias en la salud de los jóvenes. Dijo estar muy preocupado. “El consumo va en aumento. La iniciación empieza a menor edad. Los muchachos y sus familias sufren demasiado”. Comentó que los orígenes de su grupo también tenían que ver con esa problemática.

Llegó la oportunidad de preguntarle si había una relación entre los cárteles y los niveles de inseguridad. El gobierno local insistía en la inexistencia del vínculo, por lo tanto el caos sólo parecía una especie de generación espontánea, tal y como ocurre en el *Ensayo sobre la ceguera* de Saramago. Un día todos amanecieron ciegos, y en la comarca pasó que, de súbito, la gente se mataba, ¿por qué? No se sabe, pero un día, todos empezaron a matarse entre sí.

La declaración fue directa. No hubo rodeos. “Esto se va a poner peor. Va para más. Apenas estamos en el inicio. Se están enfrentando grupos criminales, y no tenemos la fuerza pública necesaria para detenerlos. Hay una pelea por la plaza”. Obviamente se trataba de un tema muy delicado. Sugirió que no mencionara su nombre en la nota. “No quiero aparecer, señorita”. Nos despedimos. Acordamos mantener la comunicación. Percibí la escala del riesgo. Tenía que salir de ese lugar ya.

Regresé a la redacción. Al principio, el jefe de información no creía que conseguí la entrevista. “Esto está muy fuerte, pero es valioso. Hay que sacarlo al aire”. Era la primera vez que un funcionario del área de seguridad confirmaba que la violencia criminal en la región procedía de una guerra entre cárteles. “Un alto funcionario policiaco reconoce que hay una disputa por la región, y que la situación de violencia se agudizará”, se escuchó en el noticiario. Por medio de un efecto de audio, distorsionamos la voz de nuestra fuente.

Desconozco cuántos días pasaron, pero una mañana el coordinador de reporteros me dijo: “¿Ya viste? Creo que fuiste la última persona que lo entrevistó”. Luego de su desaparición, del entonces jefe de la Unidad Antisecuestros sólo se supo hasta que colgaron un video en la red. Tenía moretones en la cara. Lo presentaron con los ojos vendados, hablando de empresarios laguneros influyentes y de sus presuntos vínculos con el narcotráfico.

Ver a esa persona en una condición tan vulnerable fue muy impactante para mí. Recordé aquel día en la casa de seguridad donde lo entrevisté. “Usted llámeme. Cuente conmigo, yo le echo la mano cuando guste”. Volvieron a mi mente las escenas del trayecto entre el pasillo y la oficina: los hombres de negro, los guardaespaldas, la entrada y salida de camionetas, y los sonidos entrecortados de las comunicaciones de ida y vuelta por los radios portátiles.

Él no ha regresado desde el lunes 14 de mayo de 2007, fecha en que un comando lo retuvo en el estacionamiento de un restaurante y se lo llevó. Mercedes, su esposa, publicó un desplegado el jueves 17 y el domingo 20. La señora dirigió el mensaje a la virgen de Guadalupe y a las personas que privaron de la libertad a su marido. “Les suplico, les ruego que me regresen a mi esposo. Por favor, no lo lastimen”. La búsqueda familiar prosigue.

Dicen que somos lo que decimos. Al saber que alguien como *El Comandante* dijo que la situación se pondría peor, y ver que él mismo era ya una víctima, me di cuenta de que si al jefe de un grupo antisecuestros le habían pegado así, ¿qué nos podría pasar a nosotros? Ése era el enfoque. Si una estructura criminal rapta y desaparece a un funcionario élite del área de seguridad, ¿qué podría esperar un ciudadano común?

Me alejé del medio periodístico en 2012. Sólo por ablandarme, alguna vez el delegado de la Ministerial esparció sobre su escritorio las fotografías de unos cuerpos desmembrados. “¿Quieres dejar de preguntar? Porque si quieres saber más, ahí tienes la respuesta”. Mensajes de esta clase marcaron mis límites. Entré en zona de fastidio. El miedo me paralizó. Se volvieron insoportables las recurrentes pesadillas donde vivía la historia de mi propio secuestro.

Alejandro Hernández

La verdad yo nunca pensé que se tratara de un secuestro. Desde el primer momento creí que nos iban a matar. No me correspondía andar en la calle ese día. Más aún, el traslado hasta el penal y la grabación de los aspectos del motín de reos estaban fuera de los planes de cobertura.

“Al *Cuerpo* nada más le falta ir a la guerra”, fue la presentación que le extendieron a quien solicitaba de manera urgente mis servicios de camarógrafo. Cuatro horas después: “¡A ver cabrones, quién de ustedes se quiere morir primero, porque les vamos a prender fuego adentro del carro!”, nos decía al grupo de reporteros uno de los miembros del cártel.

Minutos antes de las seis de la mañana del lunes 26 de julio de 2010, llegué a las instalaciones de *Televisa Laguna* en Torreón, Coahuila. En aquel tiempo me asignaron en el área de producción, aunque antes de esa etapa, la totalidad de mi experiencia en televisión había transcurrido realizando funciones de reportero con cámara al hombro en asuntos periodísticos. Cerca del mediodía estaba ajustando el equipo en el estudio para la transmisión del noticiero. Mi turno casi concluía.

“Alejandro, te hablan de redacción” me avisó uno de los camaradas del *switcher*. Entrando a la oficina, el coordinador del área dijo: “Tenemos un trabajo muy especial para ti, *Cuerpo*. Eres la persona indicada”. Había llegado gente de la Ciudad de México, del programa conducido por Denise Maerker, *Punto de partida*.

Héctor Gordo fue el corresponsal que enviaron a cubrir la detención de la directora del Centro de Readaptación Social de Gómez Palacio. Lo conocí en la oficina de redacción. Ahí fue donde nos presentaron, acordamos la ruta y decidí entrarle al quite. El camarógrafo que lo acompañaría perdió su vuelo en la capital del país y no pudo arribar a tiempo. Me dio gusto que me tomaran en cuenta. Confieso que me agradó la idea desde un principio.

Cubrir un conflicto era lo que faltaba en mi currículum, así lo dio a entender el jefe de información cuando habló con Héctor sobre mi apodo, *El Cuerpo*, y la experiencia que tenía desde mis inicios en los años noventa, formando parte del *Canal 44* en Ciudad Juárez. Preparé el material, quedamos de hablarnos por radio, salimos del edificio y nos subimos a un carro de alquiler. Después de quince minutos de trayecto cruzamos el puente interestatal.

La situación estaba muy caliente en el Cereso. En días previos, se transmitió un video muy cabrón que colgaron en el *Blog del Narco*. Se decía que la señora que estaba a cargo de la cárcel dejaba salir a un grupo de reos para matar gente en bares y quintas de Torreón.

Cubrir el motín no era parte del plan. De hecho sólo se harían entrevistas con policías y autoridades municipales de Gómez Palacio y Ciudad Lerdo. Pasaba de las dos de la tarde. Supimos del desmadre y fuimos. Al llegar vi a algunos de los colegas reportando, sólo que evitaban acercarse demasiado a la malla de protección del penal. Saludé a Javier Canales, amigo y colega de la empresa *Multimedios*. Se lo presenté a Héctor. A Javier, luego lo secuestraron en otro punto de la ciudad.

Entrevistamos a algunas de las señoras que pedían información sobre la situación de sus familiares. Entre ellas había otras que defendían a la directora, declarando frente a cámara que su detención era una injusticia: “Ella es muy buena gente con los internos. Nosotros queremos que la regresen”, nos dijeron.

La cobertura que hicimos del motín duró más de una hora. Unas 200 personas se agruparon en la manifestación de protesta. El perímetro estaba cercado por federales y soldados. Un helicóptero de la Federal volaba a baja altura en forma de círculos y varios presos subieron a las torres de vigilancia, mostrando pancartas en las que exigían la reinstalación de los funcionarios del penal que la PGR mantenía bajo arraigo.

Yo no tenía miedo, tal vez porque *jalaba* al margen del área de noticias desde hacía tiempo, y no podía sentir, como debiera, la pinche temperatura a la que habían llegado los chingazos en la calle. Terminamos. Eran las tres y media de la tarde. Abordamos el vehículo que Héctor rentó en el aeropuerto y emprendimos el camino de vuelta al canal. La comida ya estaba lista. Mi esposa y mis hijos esperaban mi regreso a casa.

En el de cruce de Periférico y carretera a Ciudad Juárez, esperábamos luz verde para dar vuelta a la izquierda. Al momento de avanzar se atravesó un carro color negro de vidrios polarizados. Iba rumbo al norte, en sentido contrario al nuestro. Luego vino un cerrón de frente para impedirnos el paso. Bajaron dos güeyes armados, nos encañonaron y se metieron al carro por las puertas traseras. Ordenaron que siguiéramos el auto en el que venían.

“¡Quiénes son ustedes!”, “¡Pa’ quién chingaos trabajan hijos de su puta madre!”, “¡Qué chingaos estaban haciendo en el Cereso!”. Así empezó la tortura. No había más respuesta que la única. Una y otra vez contestamos con la verdad: somos reporteros, vinimos a hacer un reportaje y trabajamos en *Televisa*.

Llegamos hasta un terreno baldío de Ciudad Lerdo, nos bajaron del carro y metieron a la cajuela. Pasó mucho tiempo. Héctor y yo empezamos a rezar y a decir que todo era una pesadilla. Ahí cambiaron de auto para trasladarnos a otro punto. Pinche sorpresa tan más terrible. A Javier Canales, de *Multimedios*, también lo habían secuestrado.

“¡Los vamos a matar, pendejos!”, “¡Quién es su pinche jefe!”, “¡Quién de ustedes se quiere morir primero!”, “¡Cómo quieren que se los cargue la chingada!”. El tono iba subiendo. En medio del nuevo interrogatorio y de la chinga con las amenazas, recibían llamadas telefónicas. Entre tanto, soltaron la sentencia que nos iban a aplicar: “¡Van a valer verga por chismosos! ¡Les vamos a prender fuego adentro del carro cabrones!”.

Por suerte, todo quedó en pura amenaza. Nomás quemaron el vehículo en Las Huertas, un ejido cercano al lecho seco del río Nazas. Lo hicieron luego de habernos dejado en la casa de seguridad, y vendarnos los ojos para ingresar al cuarto donde Héctor, Javier y yo permanecimos encerrados. Tenían a más gente retenida en la misma casa.

A cambio de nuestra liberación, los secuestradores exigieron la transmisión de unos videos donde se acusaba a funcionarios de Coahuila de formar parte de una organización rival. Fue entonces que al día siguiente, el martes 27, los canales locales de *Televisa* y *Multimedios* los pusieron al aire en sus noticieros de medio día.

La transmisión del material no cambió nuestra situación. Seguimos de igual a peor. Tuve la intención de escapar. Me resistía a morir así nada más. Ya puesto a la fuerza en este desmadre, mi propósito era venderles caro la vida, cuando menos dándome un pinche tiro con ellos. La noche del miércoles, Héctor y yo hasta pensamos en la posibilidad de matar al güey que nos cuidaba.

A Héctor lo liberaron el jueves 29 de julio por la tarde, con la condición de emitir un video a favor de ellos a nivel nacional en el programa *Punto de partida*. Incluso le entregaron una nota, pero no pasaron ni madres. Yo siento que corrimos el riesgo de que esos güeyes nos ejecutaran, porque no les hicieron caso.

Era el amanecer del sábado 31 de julio. Llegábamos al quinto día de secuestro. Luego de un escape fallido horas antes, nos molieron las rodillas a tablazos. La verdad me resigné y decidí sentarme en un rincón del cuarto a esperar la muerte. Sentía tranquilidad por el hecho de haberlo intentado. Más todavía porque durante uno de los traslados alcancé a romper las fotos de mis hijos y a tirar las identificaciones. Eso me hacía pensar que en cierto modo mi familia estaría a salvo. Poco importaba lo que pasara con mi vida.

Escuchamos el silbido de un tren. Todavía para ese entonces yo estaba seguro de que nos iban a matar. No supe la razón, pero de repente oí decir a uno de los secuestradores: “Cambio de planes”. Salimos de la casa de seguridad. A treparse a otro carro una vez más. Enseguida nos desataron las manos y retiraron la venda que teníamos puesta en los ojos. Bajamos unas cuadras más delante.

“¡Córranle güeyes!”, nos gritaron. Ellos se fueron por otro rumbo. En un principio me dio la impresión de que aplicarían una suerte de ley fuga. Después de emprender la huida vendrían los disparos por la espalda o la embestida del automóvil.

Fue algo extraño. Al dar la vuelta por la calle vimos a la distancia unas patrullas de la Policía Federal Preventiva. Los perros de la cuadra ladraban. Hacían un escándalo. Nosotros chiflábamos, les gritábamos a los oficiales pero, o no podían oírnos, o se hicieron de la vista gorda. El caso es que les dimos alcance.

Subimos a una de las camionetas. Me pidieron identificar la última casa donde nos tuvieron. Traían equipo de video. Hicieron preguntas que me sacaron de onda. “¿Dónde lo tenían? ¿Y después de aquí a qué parte lo movieron? ¿A ver, dígame cómo estuvo?”. Parecía como si hubieran querido grabar la liberación. ¿Acaso era otra edición más de las *García Luna Productions*? Eso valía madre ya. Estábamos con vida, y eso era lo importante.

A la escena llegó Luis Cárdenas Palomino, un alto funcionario de la Secretaría de Seguridad. De ahí nos mandaron al cuartel de la PFP en Torreón. Antes de la una de la tarde arribamos en avión a la Ciudad de México. Para esa hora ya estaba cocinado el discurso del “rescate” ante los medios nacionales e internacionales.

Casi me voy de espaldas cuando García Luna dijo ante la prensa que se trató de un “rescate limpio”. Puras mentiras. Y yo ahí. A un lado de él. Pero qué hacía, ni modo de contradecirlo en ese momento. En un descuido y no amanezco.

Estuve hasta el 2 de agosto de 2010 en el Distrito Federal. El sindicato me hizo *el paro* con la estancia. Me fui por tierra hasta Ciudad Juárez y posteriormente pedí el asilo político en Estados Unidos. Este país me abrió las puertas, ha tratado bien a mi familia y me facilitó un empleo en el sistema *Univisión*. Obtuve mi carta oficial de residencia durante la segunda semana de abril de 2013. No importa que sea en otro país. Yo sigo haciendo lo que más me gusta en esta vida: traer la cámara al hombro.

Nunca más volveré a mi tierra. La seguridad de mi familia estaría en riesgo. No tiene caso. Claro que extraño un chingo. Más todavía porque la región lagunera sigue en el abandono. Estoy muy agradecido con el gobierno americano, y eso no significa olvidar que soy mexicano. De retornar a mi país aún tengo miedo. Un camarada me preguntó hace poco si lo haría. Sin pensarlo mucho le dije que no. En vida no lo creo. *Ai' muere*. A Torreón sólo muerto regreso. A Torreón sólo mis cenizas vuelven.

Joaquín Hernández

La muerte de Eliseo representó un golpe demoledor para todos. Nos impactó no sólo por el hecho en sí mismo, sino por la forma. Lo secuestraron delante de su esposa y de sus niñas minutos después de llegar a la casa. Haciendo un intento por rescatarlo, supe que la señora forcejeó con los sujetos del grupo armado. “¡No se lo lleven!”, les gritaba. Luego encañonaron a una de las pequeñitas en el rostro. “¡O lo suelta, o la niña también se va!”.

Horas más tarde, la crueldad del mensaje. Me pareció innecesaria la forma en que apareció el cuerpo. Si yo hubiera sido la víctima, qué más da, a mí con un tiro me habría bastado. No pasó así. Lo hicieron sufrir bastante, y a pesar de la tortura, hubo evidencia de que *El Cheo* se defendió, aunque finalmente las armas, la fuerza y la superioridad numérica se impusieron.

Por si eso no hubiera sido suficiente, nos dieron un rejonazo más durante el sepelio. Al tiempo de que varios compañeros de la prensa estábamos velando en la funeraria, supimos que habían colgado una manta frente a lo que hoy son los antiguos estudios de *Televisa Laguna*. Lanzaron una nueva amenaza. “Nosotros no estamos jugando. Pregúntenle a Eliseo Barrón”. Vivíamos la consternación en ese momento, y en medio de la pena nos restregaron el dolor.

A pesar de la adversidad, dos colegas de la vieja guardia convocaron a una marcha. Tengo muy presente que muchos de nosotros caminamos al lado de nuestros temores ese día. La manifestación estaba en riesgo, porque buenos y malos la vigilaban. Ese ambiente de intimidación nos hizo prever un posible ataque en algún punto del trayecto entre las instalaciones de *Milenio* y el puente Nazas.

¿Qué detonó este sencillo movimiento? Creo que la rabia y el coraje de ver lo sucedido. El peso de la impotencia te aplasta cuando entiendes que no hay recursos, ni a título personal ni como gremio, para combatir la agresión. No se usaron pancartas. No hubo consignas verbales a cielo abierto. Recurrimos al silencio de una simple leyenda impresa en las camisetas color naranja que se mandaron a hacer. “Esta guerra no es nuestra. Ni un reportero más”.

Una buena cantidad de reporteros se abstuvo de asistir y de tomar la calle para expresar la inconformidad. El miedo se implantó definitivamente dentro del gremio. En 2009 se fija la línea entre un antes y un después. El homicidio de Eliseo significó el punto de quiebre de la violencia ejercida en contra de los periodistas de la Comarca Lagunera.

El cambio fue drástico pero necesario. La autocensura y la presión limitaron todo principio básico de indagación noticiosa. No investigar, no preguntar. Eso ya no se puede hacer. Es mejor copiar y pegar el boletín; es mejor publicar sin filtros cualquier comunicado oficial.

Nada mejor que hablar de un incidente que viví como ciudadano, pero que “no existió”, para darse cuenta del nivel represión que se ha gestado aquí en los últimos años. Con esa experiencia supe cuál era el tamaño del bloqueo a los accesos de información. Sobre todo con respecto a los asuntos policiacos que implicaban enfrentamientos, víctimas y situaciones de riesgo para la población civil.

Un hecho durísimo ocurrió una tarde en que yo salí a pasear al parque junto a mi familia. De pronto, entró a una llamada a mi celular. El número provenía de un colega. “¿Dónde estás?”, me preguntó. Es una persona de confianza y le di mi ubicación sin problema alguno. “No hagas mucho escándalo. Vete a tu casa porque ahorita hay un ‘gran baile’ en varios puntos. Enciértrate. Es mejor que no salgas”.

Acababa de recibir la alerta de un Código Rojo. *Baile* o *fiesta* son términos que usamos delante de los niños para referirnos a balaceras, tiroteos o ejecuciones. Si la referencia indicaba “en grande”, eso quería decir mucho peligro. Vámonos para la casa.

En su fase final, el combate se concentró en el sector poniente, prolongándose nueve horas, según los datos que obtuve con el camarada que llamó para alertarme. Había terminado a eso de las cuatro de la mañana. “Aquello es una verdadera carnicería. Antes de que amaneciera, llegaron camionetas de ambos grupos. Cada uno recogió a sus muertos y se los llevó”, me dijo.

Entonces, por la mañana fui a la Dirección de Seguridad Pública Municipal. Me acerqué con el oficial de partes, diciéndole que iba a consultar información sobre la balacera ocurrida. “No hubo nada”, me respondió. Yo le dije que por la duración de la batalla, eso no era posible. “Aquí no tenemos reporte de nada. Si quieres ve a preguntar a la Subprocuraduría”.

Al llegar con el Ministerio Público, la misma declaración. “No hubo nada. Nosotros no tenemos reporte”. Una señora me dijo que estuvo metida en el hueco del lavadero, porque en la cuadra donde vive se fijó una de las líneas de fuego. Ella no tenía más donde esconderse que en ese lugar. Ahí metida se pasó la noche. Además quedaron los impactos en las casas y en los carros. Pues resulta que no fue “cierto”. Sin comunicado oficial, esa balacera nunca “existió”.

Luego escribí una columna que titulé *Imaginaciones*. Un texto que le dio vuelta al mundo por la red. La idea esencial fue confirmar lo que pasó esa ocasión, pero con la salvedad de que las autoridades no lo registraron. Y que entonces, ese acontecimiento de violencia sólo había sido una maquinación mental. Ante la ausencia del comunicado oficial, se diluye la opción de publicar debido a que no hay manera de corroborar el suceso.

Así se fue conformando esta mecánica *boletín* de reporte: dejar de hacer preguntas y concretarse a reproducir íntegramente la versión oficial. Aquél que osaba preguntar un poquito más, teniendo como base alguna filtración por alguien del medio con un simple “yo creo que esto viene por aquí”, empezó a tener problemas. La autoridad recurrió cada vez más a la agresión verbal. “¿Y usted por qué anda de hocicón?”, es tan sólo una de las distintas formas de presión psicológica a las que uno está expuesto.

Yo entiendo que desde el gobierno se origine esta clase de censura. Pero lo más triste es que hay ocasiones en que el hostigamiento surge de colegas que “pasan línea” a los funcionarios, o que incluso están trabajando para *dios* y para el *diablo*. Puedo inferir que hubo una infiltración muy fuerte en el gremio, recién comenzó la disputa entre los grupos hace algunos años. Llegaron a crear sus propias áreas de “comunicación social” con fotógrafo, camarógrafo y jefe de prensa.

Normalmente operaban por la noche. La persona encargada de la “vocería” llamaba y soltaba las instrucciones. “Esto sí, esto no”. “A tal tema no le des, a éste otro sí”. “Esa nota ni la toques. No se publica nada”. Eran compañeros laborando en un medio, cumpliendo una doble función en otro frente informativo. Había que acatar la orden.

La infiltración fue el punto de partida de la desconfianza mutua dentro del gremio. Intercambio puntos de vista sólo con un reducido círculo de amigos. Cuando las relaciones con los demás colegas están bajo sospecha, no suelto el hilo de la comunicación. Primero mido el terreno, dónde estoy pisando, dónde hay riesgo, cuál es el límite de una conversación. Acopio información y datos, pero no los publico. Sé que eso implica un riesgo extra.

En La Laguna el miedo nos agobió a todos. Las charlas en casa incorporaron la narrativa de la guerra como si se tratara de una normalidad. “¿Cuántos muertos hubo ayer? ¿Sabes cuántas balas dispara una metralleta, y cuántas una pistola nueve milímetros? ¿Supiste que desapareció el vecino?”. Hablar acerca del terror se volvió parte de la vida cotidiana en esta zona del país donde, debo admitirlo, la violencia se metió hasta la cocina.

Javier Martínez

El cruce frontal de mi vida con la violencia inició cuando desempeñaba un cargo público y veía un video por Internet. La escena era una réplica de los interrogatorios bajo presión que suelen transmitir los islamistas radicales desde Medio Oriente.

Lo hacen por sistema. Ya sea para reivindicar su rechazo a la intervención militar del Ejército de Estados Unidos en Irak y Afganistán, o para dirimir las frecuentes rivalidades internas que surgen por alcanzar el poder y por mantener el control de una de las zonas más inestables del mundo.

De rodillas, sobre el suelo terregoso de un paraje bordeado por árboles y hierba silvestre, aparecía un hombre identificado como policía municipal. En formación de pinza y portando capuchas negras, dos civiles armados lo encañonaban con rifles de alto poder.

El oficial presentaba las marcas dejadas por la golpiza que le propinaron en el rostro. Un hilito de sangre se le deslizaba por el oído izquierdo. Vestía uniforme en color azul marino. En la camisola, a la altura del corazón, resaltaban la estrella y el gafete metálico que lo acreditaba como agente de cargo.

A través de esas imágenes colgadas en el *Blog del Narco*, me fue posible reconocer y confirmar la reaparición del teniente Nájera, haciendo confesiones propias de un testigo presencial. Finalmente, se trataba de un compañero asignado a labores de seguridad pública en un gobierno de cuyo departamento de comunicación yo era el responsable.

Él, una agente del escuadrón femenino y un cabo salieron de la comandancia un lunes por la mañana. Durante el día no habían reportado su ubicación. El ruido equivalente a un tallón de gis grueso era la única señal que retornaba desde la patrulla a la sala del radio operador. Jamás volvieron.

Mientras corría el vídeo, una voz masculina lanzaba preguntas detrás de la cámara. Las respuestas revelaron una atrocidad. La declaración del teniente describía la forma en que una organización utilizaba el Cereso como centro de operaciones. Desde ahí, un grupo de reos salía por las noches con armamento de la prisión para cometer asesinatos por encargo en el lado de Coahuila.

Luego del estallido de la crisis, las fuerzas federales ocuparon la cárcel y detuvieron a quienes presuntamente estaban involucrados: directivos de la penitenciaría que “trabajaban” también para un cártel. Desde mi posición como funcionario, se percibía la posibilidad real de un ataque contra la prensa. Las notas locales reiteraban nombres y referencias de gente que sólo razona con las armas.

Sobrevino la desgracia. Un comando secuestró a un amigo de muchos años, Alejandro Hernández, *El Cuerpo*, y a Héctor Gordo, un corresponsal de *Televisa México*. Los abordaron minutos después de reportar en el perímetro del Cereso imágenes y testimonios sobre los incidentes de un motín en curso. En otro punto de la ciudad, lo mismo le pasó a Javier Canales, otro buen camarada y periodista del *Multimedios*.

Lo que siguió fue una semana de contrastes y de emociones opuestas. A cambio de liberarlos, la gente que retuvo a los muchachos exigió la transmisión por televisión local de unos videos en los que respondían a sus rivales. Se cumplieron sus exigencias, pero sólo Gordo regresó en primera instancia el jueves.

Horas más tarde, ese mismo día, Denisse Maerker suspendió la emisión de *Punto de Partida*. La pantalla del Canal 2 fue cubierta con un fondo negro rotulado con el nombre del programa. Reclamó falta de garantías y pidió por el regreso con vida de Alejandro y Javier.

De ellos sólo supe hasta el sábado 1º de agosto. Habían sobrevivido. Javier se retiró del reporteo por varios meses y finalmente dejó la actividad. Los efectos del secuestro mermaron mucho su salud. Decidió quedarse únicamente como camarógrafo de estudio en la empresa. Sigue trabajando. Al *Cuerpo* no lo he vuelto a ver en persona desde entonces. Él sacó a su familia de La Laguna, pidió y obtuvo el asilo en los Estados Unidos.

En medio de una experiencia tan problemática, finalizó mi gestión. Apenas tres días después ya estaba de regreso en la trinchera del periodismo radiofónico. En ese pequeño lapso se abrió una brecha muy amplia entre mi primera y segunda etapa como reportero: la dimensión de la autocensura. Ésta es muy marcada. En esta fase son más frecuentes las recomendaciones -entre sutiles y francamente burdas- sobre el tratamiento de los temas.

Cambió radicalmente el patrón tradicional de los métodos de reporteo. Los asuntos se piensan una y otra vez al margen del ámbito, no sólo el vinculado con la esfera policiaca. Hay una serie de elementos a considerar antes de avanzar un paso. Incluso es necesario visualizar un perfil previo de políticos y personajes públicos sobre los que pesa la presunción de mantener algún vínculo con el crimen organizado. El narcotráfico dejó de ser la preocupación única para el periodismo. Ese tipo de “industria” se diversificó y abarca varias facetas.

Es indispensable estar al tanto de cómo se conforman las directivas de ciertos grupos económicos. Hay casos en los que, en cuestión de horas, los integrantes de una despepitadora de algodón cambian por completo. En forma inesperada renuncian a su cargo una tarde y a la mañana siguiente la empresa tiene nuevo consejo de administración. Resulta que las personas se retiraron porque recibieron amenazas o presiones a punta de pistola.

He tenido que evitar coberturas presenciales. Es preferible reportear a distancia cuando el entorno da señales de que la “plaza está caliente”. Ante la presencia de contingentes militares o policiacos en comunidades y ejidos, aprendí que lo mejor es mantenerme alejado. Pienso en las reacciones latentes de agresión. Pienso de inicio en que hoy los periodistas somos monedas de cambio frente una situación que apremie al crimen organizado, y nuestra vida está de por medio.

Resulta complicado percibir o detectar dónde opera una estructura de gobierno paralelo. Fui víctima de una detención injustificada. Un grupo de policías me agredió por el solo hecho de recabar un sondeo sobre las omisiones cometidas por un agente de tránsito en la vía pública. Me mantuvieron sometido a lo largo de dos cuadras hasta llegar al interior de la patrulla. Libré la situación con una llamada de emergencia.

Con todo, mi peor experiencia ocurrió mientras desahogaba pendientes como funcionario público en 2010. Un comando llegó hasta la Dirección de Seguridad Pública, y abrió fuego en contra del edificio. Esa secuencia múltiple de balazos rebotando en las paredes traseras de la oficina representó un amargo despertar a la realidad. Supe, al abrir finalmente los ojos, que la exposición al peligro en esta región escaló a rango de muerte.

Esa balacera y el interrogatorio extralegal que explotó en la red la autoría de las masacres cometidas en Torreón, hace más de tres años, me marcaron para siempre. Tal y como pasó en el momento de la transmisión del video, aún tengo presente la mirada perdida de aquel compañero de trabajo en el Ayuntamiento; de aquel oficial de policía hincado en línea de ejecución. Un destello rayó el infrarrojo de la cámara al finalizar la secuencia. Imposible olvidar cómo un tiro a boca de jarro reventó la cabeza del teniente Nájera.

Rodolfo Palacios

Uno sabe que puede perder la vida cuando se da cuenta del tipo de intimidación al que está expuesto. Primero es el mensaje de las armas. Así empieza. Luego viene la violencia desmedida y finalmente llega la inyección personal del miedo. “¿Quieres un pedacito de panteón?”, me dijo alguna vez un sujeto vestido de policía.

En esa ocasión vi que una patrulla atropelló a una señora en pleno centro de Torreón. El camarógrafo y yo nos bajamos del carro para grabar y hacer la nota del accidente. Parecía una cobertura de rutina. Nada. Resulta que los agentes que la atropellaron trabajaban para un cártel, y viajaban en una unidad clonada; en un vehículo pintado como patrulla. No hubo gafetes, no hubo identificaciones. “¡Vas a morirte güey! ¡Te vamos a matar!”; escuché por el intercomunicador de radio.

Nunca he vuelto a seguir un vehículo perteneciente a una corporación de seguridad. Aquel día, por hacerlo, recibí dos amenazas de muerte en menos de un minuto. La oferta inicial directa me prometía un terreno en el cementerio. Después vino la reiteración de la sentencia a control remoto. Para el caso daba igual. Esa gente se especializa en sembrar el terror por consigna.

La peor experiencia que me ha ocurrido hasta ahora se quedó en pura advertencia verbal. Sin embargo, hay incidentes muy graves que tampoco se hicieron públicos. Se sabe de colegas que enfrentaron situaciones mucho más difíciles. Los “ablandan” a golpes, los madrean a tablazos. Hasta han sido víctimas de secuestro durante horas y días.

A tal grado llegó la inseguridad que nos forzaron a un repliegue total a principios de año. El canal canceló la cobertura presencial en Gómez Palacio y Lerdo por más de cuatro meses. Reiniciamos gradualmente a partir de mayo, y eso en ciertos lugares. Ir a Lerdo, en esta circunstancia, ni pensarlo. Ahí está más pesado. Los dos municipios se quedaron sin elementos de seguridad pública, sin tránsitos, sin cárcel. De hecho, uno de los cárteles operaba dentro del Cereso. La ley y la autoridad formal desaparecieron.

Por tal razón, fue que desde principios de febrero ocurrió algo insólito en la zona conurbada. Debido a la falta de condiciones para reportear, la única opción para distintas fuentes ubicadas en La Laguna de Durango fue trasladarse a Torreón, y en consecuencia, cruzar al estado de Coahuila. Sólo así se pudo pactar la atención de los medios. El mundo de cabeza. La problemática obligó a las fuentes a acudir al sitio determinado por el reportero, como si el reportero fuera una fuente y viceversa.

La forma de reportear cambió. Antes llegaba a la Vicefiscalía y había acceso al área de servicios forenses, platicaba con los peritos, entrevistaba a los agentes del Ministerio Público. Hoy no se puede ir, porque es sumamente riesgoso. Las procuradurías se transformaron en búnkeres, en edificios blindados donde se levantaron murallas. Los militares agregaron costales de arena para contener los ataques cuando les pegan por el frente. ¿Cómo entrar ahí?

Llegar antes que nadie a situaciones o eventos de crisis era regla para ganarles a todos la nota. Tomaba fotos, video, declaraciones, lo que fuera necesario. Hoy el trabajo de reporte, cualquiera que sea el tema, no se puede hacer así. Porque incluso en la cobertura de denuncias sociales enfrente riesgos. He ido a lotes baldíos a grabar imágenes sobre broncas de basura y escombros. ¿Qué me ha pasado? Pues que ahí también me agreden tipos que aparecen de quien sabe dónde. Tengo que extremar las precauciones.

Dejé de usar ropa con logotipos del medio. Prefiero guardar la “charola” de prensa. No uso automóvil rotulado porque es menos fácil que me ubiquen. Trato de generar un perfil de presencia mucho más bajo, y obviamente, hay sitios que es preferible evitar. A todos los reporteros, desde el corporativo ubicado en Guadalajara, nos dieron la instrucción de hacer coberturas de acuerdo con mapas de riesgo. Me muevo en unidades de transporte diferentes durante la semana. Ya no circulo por las mismas rutas. Cambio diariamente los trayectos.

Con todo y lo mal que nos ha ido en el gremio periodístico, creo que seguimos teniendo libertad de expresión, seguimos ejerciéndola, pero con miedo. La autocensura es una manifestación del temor y una forma de protección. Si en algún caso tengo cierta investigación previa, y surgen posibles relaciones que puedan complicar el trabajo, omito contenidos. Es mejor apegarse al punto y coma del boletín oficial. De hecho, hay información que la propia autoridad no proporciona, y no es por reservas de ley, sino por una decisión premeditada.

De igual forma, en las fuentes se da la censura. Algunos funcionarios declaran, pero el miedo los limita. Las fuentes del sector empresarial ya no quieren opinar. Corren el riesgo de ser secuestrados. Ellos me han dicho que al salir en televisión los ponemos en un escaparate.

En lo general, me dicen que aparecer a cuadro aumenta sus posibilidades de alcanzar categoría de objetivos. La alternativa es dar información a cambio de no mencionar sus nombres. En general, haces labor periodística en medio de mayores limitaciones que te imponen desarrollar más tacto y, por supuesto, más precaución.

La realidad en la región muestra cómo el periodismo es un oficio de alto riesgo. Por ejemplo, yo redacto una nota en la que aparentemente no hay relación alguna con el crimen organizado, y sin embargo la incertidumbre está presente. Me puedo meter en problemas por descuidar la referencia del entorno.

Publico la semblanza de una banda musical, pero, y qué tal si el grupo se encuentra en una situación comprometida. Es increíble. Voy a la zona comercial de la ciudad, grabo aspectos de la piratería y me “brincan”. En cualquier situación, en cualquier punto, la agresión es latente.

Para mí lo más complicado ha sido manejar la situación del estrés en casa. Mis familiares saben que estoy en una profesión difícil, riesgosa. Lo que hago es tratar de mantenerlos aislados. Realmente es imposible. Viven con la inquietud. La información sale, la manejan otros medios. Es notoria y muy pública.

En las reuniones procuro no hablar del tema. Odio hablar del tema. Siento que es peor. Lo que sí hago es distraerme y conversar de todo, excepto acerca del trabajo. Ésta ha sido una de las técnicas que aplico para relajarme.

Después del rapto de varios trabajadores del *Siglo de Torreón*, cualquier tipo de ataque es previsible, seas periodista o simplemente empleado de algún medio de comunicación. Sabemos que los rangos de agresión se ampliaron: secuestro, desaparición, homicidio. Lo menos recomendable es hacer confianza o pensar que a ti no te va a pasar. Yo sigo manteniéndome en alerta. Al igual que un conductor precavido, cada vez que salgo a reportear procuro “espejear” en todas direcciones. Aplico el manejo a la defensiva.

Los efectos de la violencia en La Laguna han impactado a todas las personas, no únicamente a los periodistas. Hay temor de ir al cine. Hay temor cuando sales a comer a un restaurante. Da miedo, incluso, ir de compras al supermercado. Es parte del trauma implantado por las balaceras, por los ataques a la población civil en bares y centros nocturnos. Ya no se vive con tranquilidad. Estar en la calle se convirtió en un peligro.

A pesar de todo, soy optimista. Creo que en un tiempo no muy lejano los niveles de inseguridad irán a la baja en la comarca. Por lo pronto, me indigna lo que ha pasado. El enfrentamiento con armas de fuego en el exterior del estadio durante el partido Santos-Morelia, en agosto de 2011, fue de lo más lamentable. Duele la manera en que la región decayó. A veces lloro de coraje y me quedo en posición de repliegue. Lloro por la impotencia de saber que no puedo hacer absolutamente nada.

Ezequiel Ravelo

En esa ocasión reportaba testimonios para una nota de rutina. Hacía un simple sondeo que consistía en captar opiniones sobre la calidad de los servicios públicos municipales. Iba en busca de mi tercer entrevistado, y en eso, dos muchachos cuya edad no rebasaba los 17 años me abordaron mostrando un arma de fuego. Casi una hora después: “¿A poco no tienes miedo güey? Porque te puedo meter un plomazo aquí”, dijo el que traía la pistola.

Trataron de intimidarme todo el tiempo. “¿Qué cubres? ¿Qué haces? ¿Cuánto dinero ganas? ¿Nada más trabajas en esto?”, fueron las preguntas más frecuentes que hicieron durante el trayecto en el que me obligaron a acompañarlos. Siempre mantuve la calma. Creo que si mi actitud hubiera sido otra, habrían detonado la pistola. No sé si para asustarme o, en definitiva, con la intención de acabar con mi existencia.

Pasaba de la una de la tarde. Antes de regresar a la redacción decidí completar un reporte sobre agua y alumbrado público, incorporando puntos de vista de algunos ciudadanos. Me pareció que la Plaza de Armas sería un sitio adecuado. Opté por levantar las declaraciones ahí, aunque de todos modos el ambiente en la ciudad se percibía tenso. Para esos días, supimos que el cártel dominante enfrentaba una ofensiva de las fuerzas de seguridad

La acción fue rápida. Después de concluir una de las entrevistas, giré y ya tenía a dos adolescentes obstruyéndome el camino. Desconozco en qué momento me coparon por detrás. De momento pensé que podría tratarse de un asalto, pero no fue así. “No te habíamos visto antes”, me dijo el que aparentaba menor edad. A simple vista, el aspecto físico de esos chavos parecía frágil. Eran delgados y de piel morena. Traían corte de cabello al estilo de un ala de cuervo.

Pude darme cuenta de que sostenían comunicación por radio con agentes de policía y tránsito, ubicados a cierta distancia dentro de una patrulla. Desde ese vehículo oficial, los agentes dictaban línea al par de *Halcones* que me cerró el paso. Quedé atrapado en medio de una especie de retén pedestre. La verdad, descarté la posibilidad de que se tratara de un asunto mayor. En todo caso, para mí no pasaría de un robo. No tendría por qué temer la ocurrencia de algo más grave.

“Nos han dicho que vienes platicando con la gente por toda la plaza”, dijo el que enseñó la escuadra. Hasta eso, fue discreto. Traía oculta el arma debajo de la camisa, afianzada entre la cintura y la pretina del pantalón. Yo le contesté que en efecto, esa actividad tenía que ver con mi trabajo de periodista. Ese sujeto era quien interrogaba. El otro repetía mis respuestas por el radio. “Pues te vamos a pedir que nos acompañes”, sugirió el mensajero. Así empezó la primera caminata bajo custodia de mi vida, empaquetada en formato de secuestro exprés.

Por la manera en que ocurría todo, no podía creer todavía lo que estaba pasando. Nos encontrábamos en la calle a plena luz del día, con gente alrededor y en el centro de la ciudad. Yo la verdad lo tomé con tranquilidad todo el tiempo. Soy bastante sereno. Junto a mi “escolta”, caminé siete cuadras desde la Plaza de Armas hacia el sur. Luego, la ruta del trayecto cambió de dirección a un área donde se ubican vías del ferrocarril.

Hubo muchas preguntas. Entre ellas las referentes al nombre del medio para el trabajo, mi dirección y el monto de mi salario. Les volví a responder que sólo estaba haciendo unas entrevistas para conocer el punto de vista de la gente sobre el funcionamiento de la ciudad. “Nomás queremos comprobar si eres reportero y que es cierto lo que nos estás diciendo”, insistió el chavo que recibía órdenes e intercambiaba información por el radio.

Llegamos a un punto en donde había menos gente y me ordenaron, “avánzale tú primero”, al subir unas escaleras. Ahí sí percibí más riesgo, el tono de sus palabras y el propio escenario impusieron más hostilidad. “En esa camioneta que acaba de cruzar va nuestro jefe. Estamos llevándote a lo que te falta cabrón”, me advirtieron. Y no obstante eso, para mí seguía siendo una intimidación demasiado simple, con un perfil demasiado bajo. En fin. Pensaba que hacía falta más intensidad para que aquello fuera una auténtica agresión. Así lo tomé.

Sea como fuera, no me representaba ningún problema hablar con alguien que estuviera más arriba de ellos en la línea de mando. No cubro temas policiacos, sólo hacía mi trabajo. Terminó el interrogatorio. “Nos das tu identificación y la credencial del IFE, para saber dónde vives. Vienen los celulares y la mochila para guardar la pistola, porque la vamos a utilizar como funda”. Me devolvieron la cartera. Lo mismo ocurrió con las llaves del carro.

Creo que mi tranquilidad los puso más nerviosos. “¿A poco no tienes miedo? Porque te puedo meter un plomazo aquí”, amenazó el que estuvo armado desde el principio. Bajamos por la escalera y avanzamos hasta la zona de un cruce de ferrocarril. “Camine por las vías. No se vaya a voltear. Usted se regresa a la oficina. Nada más le digo que no debe de andar aquí. Debería de saberlo”, dijo antes de ordenar que me retirara.

Es imposible determinar cuál fue el nivel de riesgo que tuvo mi vida. Por instinto, suprimí cualquier suposición catastrófica en ese momento. Soy una persona muy serena y sentí, por el contrario, que podía mantener el control de la situación. Eso me ayudó bastante, en buena medida por la experiencia que adquirí en el departamento de comunicación de una corporación policiaca. Me ha tocado tratar con personas que portan armas.

Esos segundos, en que tuve que caminar en solitario por las vías, fueron la parte más difícil. Pero más que temor, lo que sentí fue impotencia. Incluso hasta me molesté. No me pareció, si es que así hubiera sucedido, una manera muy decente de terminar. Es mucha frustración, más aún porque las dos personas que me secuestraron eran muy jóvenes y de complexión delgada. Me sentí hasta ridiculizado ante semejante grado de vulnerabilidad.

En mi familia nadie sabe con detalle lo que me pasó. Siempre he tratado de ser muy discreto, reservar las broncas del trabajo y atender mis problemas yo solo. Por el simple hecho del nivel de inseguridad que prevalece, procuro mantener mi casa al margen del ámbito periodístico en el que me desempeño. Involucrar a mis padres y hermanos es un sinsentido. No tiene caso. Al final, sé que asumir esta postura me deja más tranquilo.

Mantener un estado constante de alerta se convirtió en estilo de vida. A raíz del aumento de la violencia en la región, me he vuelto sumamente obsesivo con el sentido de la anticipación. Llego a cualquier lugar, y en lo primero que pienso es ubicar las posibles rutas de escape, o en dónde me puedo resguardar por si es necesario reaccionar en una situación de crisis. El riesgo puede estar en cualquier parte.

Desde hace tiempo dejé de usar gafete. Ya no le veo ninguna utilidad. Yo recuerdo que no hace mucho la *charola* era un símbolo de estatus, y la exhibías donde fuera posible. Ahora mejor la escondo. En una ocasión, acompañé a un colega del área de deportes que traía la identificación de prensa colgada en la base del retrovisor de su automóvil. Le recomendé que lo quitara. Ahora, eso es garantía de un ataque.

El gremio de periodistas laguneros superó una fase terminal. Padecimos los efectos de un coma inducido. Hay compañeros que han cruzado la línea por la fuerza, otros lo han hecho por gusto. A algunos otros les han secuestrado hasta las ideas. Una mayoría permanece en la vía de la resistencia. Yo me mantengo ahí, gracias a que pude conservar la calma. De no hacerlo me hubieran pegado un tiro. Esos muchachos tenían dos opciones en tal caso: accionar el arma sólo para asustarme o jalar del gatillo con la intención de tronarme la vida.

Daniela Rodríguez

Me he desempeñado como reportera en diversas fuentes desde el año 2004. Inicié mi experiencia periodística en la cobertura de temas policíacos. Un lunes por la tarde recibí la llamada de un desconocido: “Le hablo de parte del *Jefe*”. Van dos notas, dijo, y advirtió que una tercera no me la iban a tolerar. “Si usted no quiere ponerse traje de madera, ya no saque nada”. Colgué con los nervios en la mano y se me fue el color de la cara.

Días antes me convocaron, junto con otros reporteros, a la inauguración del Centro de Control (C-2) de uno de los municipios. Ese edificio está ligado a labores de seguridad pública. Se trata de una estructura construida con recursos federales para manejar bases de datos, las cuales se utilizan para combatir al crimen organizado. La información se interconecta con un área de mando a nivel nacional.

En el acto oficial se encontraban el alcalde, varios funcionarios y la gente del fideicomiso. Cuando vi el edificio, me llamó la atención lo reducido de sus dimensiones. Además, la obra seguía en proceso. Le faltaba pintura en las paredes. Yo no veía acabados equiparables a las instalaciones de la misma categoría en otras ciudades. Me pareció un inmueble muy precario.

Percibí algo raro cuando anunciaron que el costo de la inversión rebasó el millón de pesos, en una superficie que no superaba los 200 metros cuadrados. Lo que proyectaron como una cocineta alcanzó para una barra de madera y las oficinas tenían el tamaño de un baño público. Una sala de juntas equipada con pantallas y sistema de video-vigilancia representaba lo más caro. Esos accesorios provinieron de un recurso extra.

El sobreprecio revestía el asunto de fondo. La controversia indicaba que cada metro cuadrado costó más de 5 mil pesos, sólo en términos de obra civil. Publiqué la nota desde ese punto de vista. Una autoridad municipal se incomodó y me mandó a hablar. “Oye, ahí te encargo esa información”. En un tono muy velado, esa persona dijo que me estaba adentrando en un terreno al que no debía meterme.

Esa actitud provocó darle con más ganas al asunto. Pensé en solicitar por transparencia las facturas y el nombre de la constructora. La situación daba para analizarla con más detalle y hacer un trabajo en profundidad. Luego, la sospecha sobre el C-2 se trasladó a una columna. “¿Cómo es posible que se hagan tontos ahí? Seguramente alguien gana y reparte”, se expuso de manera incisiva y mordaz en el comentario.

Era un lunes por la tarde, y ya estaba comiendo en mi casa. Entró una llamada a mi celular, pero no pude identificar el número. No resultó extraño. Finalmente los teléfonos de un reportero son hasta cierto punto del dominio público. Contesté. Un hombre me preguntó: “¿Es usted Daniela Rodríguez?”, sí. “Le hablo de parte del *Jefe*”. Fue lo que dijo. Obviamente desconocía la fuente del mensaje.

Oiga, y ¿quién es su jefe? “Usted ya sabe quien es”. Podría ser cualquier director de dependencia. “No, no. Es nada más para decirle que van dos notas que saca usted respecto al C-2. No nos gustan, y créame que no le vamos a tolerar una tercera. Si usted no quiere ponerse traje de madera, ya no saque nada”. Avisó que *El Jefe* me vería el viernes a la hora y en el lugar que él ordenara. Fluyó el susto. “¿Pasa algo? Estás pálida”, dijo mi sobrina.

Antes de terminar la conversación, reiteré lo innecesario del encuentro. Para mí el mensaje cumplió su función. No me iba a exponer ante una persona que estuviera ligada con la delincuencia. “¡No! ¡Es que la va a ver personalmente!”, como si me estuviera diciendo, “no te estoy preguntando, pendeja”. Es una orden. Iba a andar con el pendiente toda la semana, sugerí que nos viéramos de una vez. “¡Que la va a ver el viernes!”.

Me pareció inútil comentarlo con los jefes del medio. Surgiría una complicación. Se habrían dirigido a un área de gobierno, y mientras llega la ayuda, pensé, a mí ya me liquidaron. Podía manejar la situación. Era una amenaza. Cuando es por ahí existe margen, porque si ellos se lo proponen, van por mí, me suben a un carro y me llevan. Yo así lo entendí: un paso previo antes de que me fueran a matar.

Los días transcurrieron, llegó el viernes y seguí cubriendo normal. No vi nada raro, supuse que eso quedó en el olvido. Si querían asustarme, ya lo hicieron, me asustaron, lo consiguieron y ya. Por supuesto que no volví a sacar nota alguna. Tampoco solicité la información a la Unidad de Transparencia. Lo dejé pasar. En resumidas cuentas, no hay quien garantice mi trabajo sin que éste derive en consecuencias fatales.

Al día siguiente fui al Ayuntamiento. Terminé la cobertura, crucé la calle y caminé por una plaza hasta llegar a un puesto de aguas gaseosas. Compré una. Empecé a tomármela, y en eso un hombre se sentó a mi lado, codo con codo. Me saqué de onda. Pensé que era un desequilibrado mental o alguien que tenía intención de ligar. Me volteé, vi a otro hombre y lo reconocí. Ya lo había visto en eventos públicos.

El tipo se acercó. Era un personaje conocido en la localidad y se sabía de sus posibles vínculos con el crimen organizado. Al momento de interceptarme, vi estacionadas dos patrullas de la policía municipal estacionadas en las esquinas. Portaba un arma. La traía fajada en la cintura. Entonces, se dirigió a mí y dijo: “¿Sí sabes quién soy yo?”, sí, asentí. Tú eres tal personaje. “No. Yo aquí soy la mafia”, me replicó.

Hasta eso, no me habló con groserías. “¿Sí te llegó mi mensaje?”, le respondí que sí. “Ah bueno, entonces, en eso estamos. No me gustaría llegar a más contigo. Es que tú sabes cómo es esto”. Después de hacer tal aclaración, sacó la pistola, y con la otra mano empezó a acariciarla. Fue como si me dijera, aquí está con lo que te puedo callar. Yo tenía los antecedentes de su oficio, de sus negocios, pero desconocía qué otros intereses operaba.

Sin perturbarse, el dependiente del puesto de aguas escuchó toda la conversación como si nada. “Lo que pasa es que ese edificio yo lo hice. Yo me lo *aventé*. Entonces, no me conviene que tú estés sacando las notas, porque son chingazos para mí”. Está bien, le dije. No me quedaba de otra. Se retiró. Mientras, el señor del negocio de las gaseosas siguió lavando los vasos.

Subí al carro y regresé a mi casa. Sí me asusté, pero al mismo tiempo sentí un desahogo. En los días previos me mantuve a la expectativa. En alerta constante. Estacioné el carro en el mismo lugar toda la semana, pero tenía el pendiente de si alguien me veía cuando llegaba, cuando me iba, o si alguien me estaba siguiendo. Viví lapsos de incertidumbre: ¿Por dónde van a llegar? ¿Qué pueden hacer? No tenía la respuesta. Me predispuse a la idea de una persecución latente.

Sucedió que mientras estaba en mi habitación, si escuchaba que un carro se estacionaba enfrente, yo iba hasta la ventana para asomarme. Esa gente es capaz de ir hasta tu casa por ti, sacarte de ahí si quiere. Aumenta todo el nivel de estrés. Aquí no me hacen gestos, no me están sacando la lengua. Tampoco me dicen “periodista vendida”. No. Aquí me están amenazando de muerte.

A pesar de todo, no me fue tan mal. Si ese tipo me iba a ver a *güevo*, pues al menos ya me vio. Estoy viva. No me hicieron nada. Finalmente, en esos encuentros lo que tú esperas, en el mejor de los casos, es que te maltraten psicológicamente, físicamente. No llegué a un grado de pánico. Ser de carácter fuerte ayudó bastante. Insisto, esa gente es capaz de todo. En una de éstas te ordenan: “¡Súbete!”, y ya no regresas.

En la región, el miedo a ser secuestrado, a recibir amenazas de organizaciones criminales o estar propenso a sufrir un robo se han vuelto una constante. En conjunto, la descomposición del tejido social, el alto grado de impunidad y la ineficacia de las autoridades degeneraron el entorno. Si tuviera que describir al periodo de violencia que ha prevalecido en la Comarca Lagunera durante los últimos años, diría que éste ha sido terrible, progresivo: una carnicería.

Yo pienso que las estructuras criminales presionan las líneas editoriales para mostrar su poder. La estrategia consiste en inducir control en los medios, o en quienes producen noticias. Es así como aseguran flujos favorables de contenido e imponen omisiones a conveniencia. El factor psicológico es parte de su acción. Lanzan mensajes para mostrar las consecuencias que enfrentaría quien pretenda ir en contra de sus intereses.

Desde mi punto de vista, el periodismo seguirá siendo una práctica en condiciones de supervivencia por muchos años. Aquí habrá mayores dificultades para ejercerlo. Aprendí a cuidar al extremo lo que digo, y más todavía lo que publico. Tengo que entender cuándo es prudente parar. Si alguna lección recibí durante esta crisis es que se necesitan agallas, amor por la profesión y un estómago resistente. Es muy importante saber cuándo hay que hablar, pero también es vital saber cuándo hay que callar.

Francisco Rodríguez

Soy reportero desde el año 2004. Los daños por el recrudecimiento de la violencia en La Laguna son muy profundos, y nos impiden saber cuánto tiempo pasará para recuperar los cimientos de una sociedad en abierta descomposición. El resultado equivale al saldo de un desastre en curso. Si pudiera definirlo por medio de una imagen, diría que hemos sido víctimas de un huracán, de un *tsunami* y de un terremoto. Todos juntos en uno solo.

El fenómeno de la desconfianza es evidente. Una muestra es la proliferación del enclaustramiento. De un tiempo a la fecha la gente construye guetos, levanta búnkeres. Sin tomar en cuenta las disposiciones del gobierno municipal, la ciudad se encierra. En las colonias, los vecinos bloquean las calles, levantan muros, obstruyen accesos. Todo bajo el simple argumento de la inseguridad por la alta frecuencia de homicidios, asaltos, extorsiones y secuestros.

En un contexto como éste, el tema de los desaparecidos representa una experiencia desgarradora en Coahuila. En verdad, yo sí me enganché con esas historias. Cuando empecé a darle seguimiento al problema, me invitaron a una reunión con familiares de víctimas en el Centro de Derechos Humanos Juan Gerardi.

Lo tengo muy presente. La madre de un muchacho pidió la palabra y dijo: “Estoy buscando a mi hijo. Tiene 25 años”. Yo tenía la misma edad. Esa frase me sacudió. Yo podría estar en su lugar. Yo podría ser esa persona a la que desaparecieron.

Los afectados me cuentan que sus chavos iban en el carro, y de repente los bajaron a la fuerza. O que asistieron a una fiesta, echaron pleito, se los llevaron y no volvieron. Lo mismo si estaban en la obra, trabajando. Unos desconocidos fueron al lugar de la construcción, los amagaron y terminaron subiéndolos a una camioneta. Esto es algo que no sólo me puede pasar como periodista, me puede pasar como a cualquier persona. Todos estamos en riesgo

En ocasiones olvidamos que llorar es válido, sentir, molestarse. Me pegan bastante los testimonios de quienes están buscando a sus familiares. “Sabes qué, yo no puedo sonreír desde que Daniel no está”, me dijo una señora que no encuentra a su muchacho desde hace cinco años. “En el primer invierno de su ausencia, yo no me puse el suéter. Si mi hijo está pasando frío, entonces yo también”.

He cubierto tantos asuntos de estrés postraumático, que sí absorbo el problema por el que está pasando la persona. Sí hay ocasiones en las que trato de concentrarme, por ejemplo en la lectura de un libro, y traigo en mente lo que me dicen.

Por así decirlo, sin sueños ni pesadillas, me llevo los casos a la cama y duermo con ellos. A donde quiera que vaya los voy cargando. Cuando una madre te cuenta cómo perdió a su hijo, sea que lo hayan baleado en un fuego cruzado o esté en alguna lista de personas extraviadas, sí te llega a afectar.

Más te pega todavía por la estigmatización que el mismo entorno social y las autoridades dirigen contra las víctimas. “Eso le pasó por andar metido”, dicen coloquialmente para desacreditarlos y desestimar su necesidad de justicia. Hay mucha gente que aparte de vivir su dolor ante la pérdida, tiene que soportar la discriminación.

Hace falta abordar el enfoque humano del problema para evitar que se pierda de vista lo importante. Y lo importante no es el conflicto entre los cárteles. La parte fundamental es hablar de las vidas inocentes que están cayendo en medio de esa disputa. Contar muertos diluye la posibilidad de mantener en agenda la grave crisis social que enfrentamos. Ahí sí creo que la mayoría de los medios está en deuda. Es necesario cambiar la narrativa.

Yo puedo contar, a partir del relato de una experiencia personal, esa historia que únicamente simplifica, limita ver más allá y se titula “setecientos muertos de manera violenta en un año”. Es preferible hablar del incremento en la demanda de atención psicológica y psiquiátrica en el Hospital Universitario, debido al número progresivo de pacientes afectados por el homicidio de alguno de sus hijos en un tiroteo.

A pesar de todo, sí hay opciones. Está el caso de una de las balaceras que ocurrieron en las inmediaciones del Territorio Santos Modelo. Ésa en particular fue posterior a la que se registró mientras jugaban Santos Laguna y Morelia en agosto de 2011. Murieron uno o dos policías, un presunto delincuente y dos personas que estaban pintando una barda.

El reflector nacional seguía girando en torno a la seguridad del estadio. Ese nuevo enfrentamiento recibió poca atención. Mi duda consistía en saber quiénes eran los pintores, quiénes habían sido esas personas que fallecieron. Hacían su chamba en zona de peligro: la franja noroeste de la carretera Torreón-San Pedro.

Resulta que ambos tenían línea de parentesco entre sí: eran padre e hijo. No se desempeñaban como pintores, sino que realizaban un trabajo extra que les ofrecieron para terminarlo en una tarde. El señor tapizaba muebles. Su chavo empezaría unos estudios de técnico en electricidad, y el ingreso a la escuela sería la semana siguiente. Se llamaba Diego, 24 años, casado y esperando el nacimiento de su niña. Su esposa dio a luz a las 48 horas del asesinato. Asistió al sepelio y se trasladó hasta el panteón cargando a Romina en brazos.

Alternar ángulos informativos sobre el gran tema de la inseguridad es un área de oportunidad viable, no únicamente para dar visibilidad a las víctimas, sino para correr menos riesgos al momento de hacer trabajo periodístico. Pareciera que por el solo hecho de ser una guerra entre cárteles, ya está prohibido hablar de las consecuencias para la población civil. La violencia de fondo es la misma, y sin embargo existen formas distintas de aproximarse.

Desde el año 2006, he tratado de documentar el fenómeno de los desaparecidos, considerando el punto de vista de quienes están presentes. Si a fulano de tal se lo llevó una organización criminal, investigar el delito no es de mi incumbencia. Lo que sí me corresponde es generarle un espacio a la persona que está luchando por encontrar a su familiar, y que lleva un largo rosario de caminatas en la búsqueda de su ser querido.

El punto es incluir a esa gente en las notas, porque realmente quieren gritar la situación que viven, dar a conocer el problema que enfrentan. Es cruda la experiencia de aguantar en casa un episodio tan desafortunado, donde no hay respuestas ni explicaciones, ni forma de resignarse. Para ellos es importante expresarlo. Y eso es lo que muchos compañeros no han comprendido. Lamentablemente, les han dado muy poco espacio en los medios.

Algo que me preocupa y no puedo entender aún es la actitud de la sociedad lagunera. Con todo y el destape de la deuda en el gobierno de Humberto Moreira, la corrupción y las masacres, la respuesta es similar: ausencia de una expresión generalizada de inconformidad en las calles. Es triste saber que la medida de presión más numerosa de la historia reciente se hizo para impedir la venta del equipo de fútbol en el año 2004. Tampoco existen liderazgos sólidos, ni siquiera en el ámbito religioso. De ahí la falta de convocatoria.

Me da la impresión de que al gremio le pasó lo mismo que a nuestra sociedad. Una sociedad que no se levanta, se traduce en un gremio de periodistas idéntico. Ha habido intentos de integración. Incluso hay uno actualmente, pensado en crear una agrupación, y cuyo objetivo sería la capacitación permanente. Pero en contraparte percibo un ánimo decaído. Veo desinterés entre los compañeros.

El desastre social inducido por la violencia relacionada con el narcotráfico nos pegó a todos los que vivimos en La Laguna. Como reportero, así entendí que ninguna exclusiva, ninguna información vale una vida. Me cuido con mis propios recursos. Pago un seguro individual por mi cuenta. Al final, si me pasa algo en medio de esta avalancha, sé que la empresa sólo pondrá un moñito negro en su portada y ya. Eso será todo. No habrá más.

Isabel Samperio

A mí me tocó estar presente en el periódico durante dos de los ataques que hicieron con armas de fuego en contra de las instalaciones. Fue en el transcurso de un febrero negro. Esperando que sea el primero y el último, ha sido el peor febrero de toda mi vida.

Hacía tiempo que un grupo de federales estaba apostado en las afueras del edificio. Yo sabía que los atentados iban a ocurrir tarde o temprano, debido a que esa línea de seguridad demostró ser vulnerable. En un periodo previo, tres agentes fueron asesinados en plena zona centro de un municipio, y hacia finales del año pasado, se multiplicaron las agresiones en los hoteles que suelen utilizar como centros de hospedaje.

La primera vez, una compañera y yo entramos por el acceso al personal que da hacia el ala sur. Sobre la banqueta de enfrente, un grupo de policías se resguardaba en una patrulla. Nos dimos cuenta de que algunos estaban hablando por sus celulares personales, y coincidimos en que no era posible que en esas condiciones estuvieran vigilando. Al ver ese tipo de distracción, supimos del grado de fragilidad. Si la gente de los cárteles tenía capacidad para agredir a los federales, pues con más razón a nosotros.

Del presentimiento pasamos a la realidad. Un comando en movimiento hizo disparos que impactaron una de las paredes laterales del edificio. La acción fue instantánea. De hecho, el ruido de la ráfaga no se escuchó en el área de redacción. En la calle, algunos de los testigos dijeron que los federales no respondieron, no hicieron nada. Adentro, asombro y miedo. Seguimos trabajando, pero muy atemorizados, tratando de salir lo más rápido.

Al día siguiente se registró el segundo atentado en serie. El ataque, en esta ocasión, lo ejecutaron por una calle distinta. Las balas destrozaron los vidrios de la entrada principal y traspasaron un segundo piso en el interior. Es curioso. En esos momentos, instructores de la Federal Preventiva impartían un curso de protocolos de seguridad al personal.

Yo estaba escribiendo las notas del día. De repente se escuchó un estruendo, una especie de explosión. Pensé en el estallido de una granada. Me levanté de la silla y quedé paralizada hasta que una compañera me aventó al suelo: “¡Tírate al piso! ¡Están atacando! ¡Tírate al piso!”.

El terror se extendió. Pensamos que los agresores se iban a meter y que después de eso vendría algo peor. Pero también sabíamos que si a alguno de nosotros llegaba a perder el control, aquello reventaría en histeria generalizada. Recuperamos la calma. Destruyeron la fachada del medio, tirándole más de 30 balazos de *Cuerno de Chivo*.

Pasaron no más de 18 horas cuando se produjo el tercer atentado en forma consecutiva. Yo estaba haciendo labor de reporteo en La Laguna de Durango. Me avisaron por celular. Después de ese ataque al exterior, falleció un transeúnte atrapado en la línea de fuego. Otro ciudadano y un policía federal resultaron heridos. Los paramédicos atendieron a una mujer embarazada que sufrió una alteración de los nervios.

Esta parte reciente de la pesadilla, que hemos vivido en el periódico desde que un grupo armado disparó contra el edificio en 2009, empezó tres semanas antes con el secuestro de cinco trabajadores de la empresa. Todos ellos desempeñaban funciones que nada tenían que ver con el reporteo de información.

Yo siento que el homicidio de Eliseo Barrón confirmó que el gremio era un objetivo muy vulnerable, y sí propició un cambio brutal. Estábamos en la mira. Pero ese caso nada más fue el principio. No ha sido el único aspecto que retorció al periodismo lagunero. La manera en que reporteamos ahora es consecuencia del conjunto de agresiones que a la prensa regional le han propinado a lo largo de este periodo.

La presión directa ya venía de tiempo atrás. Supimos que un cártel ordenó una cita en las afueras de la ciudad con los reporteros de la fuente policiaca para “leerles la cartilla”. Los propios periodistas que recibieron la amenaza inicial se encargaron de retransmitirla a los demás. Un colega retirado platicó algunos detalles. “Nos dijeron quiénes eran, de dónde venían, y que se iba a hacer lo que ellos ordenaran. Sacaron el armamento que transportaban en sus vehículos”.

A mí, la verdad, eso se me hizo una medida muy hábil, muy cabrona. Arribó así a La Laguna la primera organización criminal que intervino y metió a la prensa en medio de su guerra por la plaza. A partir de aquel “encuentro”, los integrantes de ese grupo empezaron a controlar las notas, a marcar pautas de contenido, a ordenar encabezados, incluso a definir la extensión y la colocación de los espacios, tanto en los impresos de nota roja como en la sección de seguridad de los medios de información general.

Los cambios narrativos entraron con el calzador. Hubo una instrucción directa para decir o no ciertas palabras. Dejó de utilizarse la denominación de *sicarios*. Ellos la consideran una ofensa. Exigieron que se les mencionara como *civiles armados*. Se acabó el tiempo de redactar un reporte donde se consignara: “Al final del tiroteo, los presuntos responsables *huyeron* del lugar”. Cualquier conjugación del verbo *huir* se suprimió, porque desde su punto de vista *huir* es un asunto de cobardes.

Pero lo que sí les molesta un chingo es que se escriba en la nota: “En el lugar murieron *civiles inocentes*”. Más aún, si se trata de una balacera que ellos mismos desatan. Está totalmente proscrito referirse a víctimas colaterales. Desde luego, hacerlo representa para nosotros un suicidio.

Los medios son parte de su estrategia. Un fin de semana respondieron a través de la prensa, después de un ataque en contra de los asistentes de un bar. Se consignó el hecho. Pero en la fotografía adjunta mostraron detalles sobre la ejecución de los presuntos responsables y un texto de reivindicación escrito sobre el parabrisas de un automóvil. El cártel que armó la escena y manipuló el reporte se presentó en la nota como si fuera un procurador de justicia.

Desde hace unos años no hay libertad de expresión. No podemos afirmar que existe cuando se le ponen límites. En esta circunstancia la tengo que censurar, porque sé que me van a atacar. Me van a perjudicar. Uno supone que la libertad de expresión está garantizada en un Estado de derecho, y que el periodismo no debería de costarme la vida. Entonces, ¿por qué estoy en riesgo de morir a consecuencia de mi trabajo?

Yo no puedo investigar si alguna autoridad mantiene relación con el narcotráfico, aunque exista gente que lo denuncia. Estoy impedida para decir muchas cosas. Tampoco puedo hablar de libertad de prensa. Eso dejó de existir, al menos como debería de ser. O es libertad de expresión y de prensa, o no lo es. No hay medias tintas. Así de sencillo. Hay o no, y punto. Ahorita no creo que exista este derecho. Lo que sí existe es mucha simulación.

Es imposible que nos garanticen las libertades de expresión y de prensa poniéndonos a un grupo de soldados en los alrededores del periódico. Eso no es sinónimo de que nosotros vayamos a ejercer el periodismo como debemos de hacerlo, y de que hayamos recuperado la seguridad. Sabemos que si un grupo delictivo va contra nosotros como reporteros, sí nos van a joder.

Pienso que al atacar las instalaciones, el mensaje que los cárteles tratan de enviar es otro. Tiene que ver más con retar a la autoridad y decirle que ellos son más cabrones. Y por ser más cabrones, pueden ir cuantas veces quieran a depositar balazos o a estrellar bombas *Molotov* en el domicilio de uno de los medios más representativos de la región.

La situación es muy inestable. Si se desata la violencia, sube la presencia militar en las calles y la calma retorna. Pasan unos días y reinicia la hostilidad. Temo que los ataques de febrero no serán los últimos. Veo venir otra agresión. El detalle ahora es cuándo, por qué, cómo y de parte de quién nos van a tirar la próxima edición de putazos.

Angélica Sanmiguel

Estaba por llegar al quinto de mes de embarazo cuando fui a cubrir una situación de crisis en el Centro de Readaptación Social de Torreón. Problemas ocurridos en el área de reclusión se hicieron del conocimiento público, y las autoridades del Gobierno del Estado convocaron a rueda de prensa.

Mientras los reporteros esperábamos el arribo de los funcionarios, un colega, a quien yo no conocía, me dijo: “Tú no deberías de estar aquí porque no tienes idea de lo que está pasando allá dentro. Y en tu estado, deberías estar trabajando en otra cosa o estar en tu casa”. Lo tomé con calma. Si aquello era consejo, advertencia o regaño, así quedó. Está bien, le respondí. Evité cruzar más palabras. Dio inicio la declaración oficial sobre el incidente.

En mayo de 2009 asesinaron a Eliseo Barrón, reportero de *Milenio*. Sólo hasta que supe de la noticia, a unos días del parto, y vi las imágenes de su rostro en prensa y televisión, me di cuenta. Él era justo aquel compañero que me sugirió tener más cuidado. Un comando lo secuestró en su propia casa frente a su familia. De ahí se lo llevaron para luego ejecutarlo.

Debido a mi incapacidad, yo realizaba pocas coberturas. La verdad es que no tenía el pulso del nivel de enfrentamiento entre los cárteles. Alguien me lo advirtió, y es precisamente esa persona a quien le quitan la vida. Con la muerte de Eliseo *me cayó el veinte* para entender que afuera estaba pasando algo muy grueso.

La afectación al trabajo periodístico se hizo evidente. Yo regresé a reportear habiendo terminado el periodo de cuarentena. Todo cambió. Aparecieron sugerencias inéditas. “Ya no se pongan los chalecos. Escondan los micrófonos, y de preferencia, no carguen el gafete”. Los vehículos de prensa dejaron de traer rótulos.

De pronto, implicó un riesgo el proporcionar a las fuentes nuestros números personales de teléfono. Si alguna orden de información indicaba ir a la Fiscalía, ahora era necesario preguntar primero cuál era el tema y por qué razón los medios asistirían a las instalaciones. El ambiente en la redacción se volvió confuso.

Asumimos las nuevas disposiciones de “seguridad” más en un sentido de recomendación, más como un consejo por parte de los directivos, no tanto por una política estructurada, ni porque hubiera un interés de la empresa por protegernos. A pesar de todo lo que nos ha pasado, transcurrieron más de tres años para que la organización participara en una capacitación en Piedras Negras, aunque no todo el grupo de reporteros. “Estás en zona de riesgo”, dijo mi jefe. Sí, claro. Sólo fuimos un camarógrafo y yo.

Soy madre soltera. Mi mamá enviudó. Poco a poco asimilé que guardar silencio sería lo menos recomendable para la familia. Lejos de mejorar, el entorno regional se puso peor. Me convencí de la importancia que significa el hecho de que alguien sepa a dónde voy, en qué lugar me encuentro a cierta hora, a quién entrevisto. Implementé de esa manera un protocolo personal de seguridad. En la jornada de trabajo trato de mantener contacto frecuente. Si no es posible con gente de mi círculo familiar, sí procuro amigos o colegas de mucha confianza.

Ante la circunstancia que vivimos, tomar este tipo de asuntos con seriedad es imprescindible. Un día me quedé tiempo extra en el trabajo. Llegué a casa después de las nueve de la noche. “Se me hizo que estabas tardando mucho y mandé a tu hermano a buscarte”, dijo mi madre al abrir la puerta. Casi un cuarto de hora después apareció Pedro: “Fui a la oficina por ti, y cuando venía de regreso, sentí que un carro me venía siguiendo”. Foco rojo, no había más que pensar. Se acabó el uso del vehículo particular para propósitos de reporte.

La sensación de peligro es constante. Estar siempre alerta es regla. Mis jornadas laborales transcurren al lado del compañero periodista que se hace cargo de la videocámara. En los trayectos intercambiamos puntos de vista. “¿Viste esa camioneta? ¿No te parece algo extraña?”, “¡Aléjate, guarda más distancia!”.

Procedemos igual en actos públicos o entrevistas a campo abierto. “No te separes”. “Si te retiras, manda mensaje”. “Olvídalo, mejor no grabes”. Adoptamos también un código común de gestos y señales. Ojos, cara o manos para indicar si surge la intranquilidad. Cualquiera que sea el medio corporal, de incrementarse la preocupación, el mensaje es claro: ¡Vámonos de aquí!

Caería en una exageración si afirmara que la libertad de expresión desapareció. Pienso que sería más correcto decir que se agrandaron las limitaciones para el ejercicio periodístico. Es probable que antes del homicidio de Eliseo, únicamente se tomaran en cuenta los márgenes impuestos por la línea editorial.

Ahí está el punto de quiebre; se incorpora la autocensura en forma de muchas preguntas previas al reporte y a la publicación. Tengo que considerar hasta dónde quiero llegar, hasta dónde soy capaz de arriesgarme, en qué posición queda la empresa y qué intereses de terceros puedo afectar.

Al hablar de víctimas en una nota, es muy probable ponerlas en riesgo, ya que el victimario accede a la información, y se le facilita la ubicación de las personas. Por detalles como éste, el problema ya no sólo es de censura o de autocensura para el reportero. Va más allá. La misma gente se autocensura. Me dicen que tienen miedo, que no vale la pena. Ellos perciben el peligro. Se sienten vulnerables, por eso recurren al silencio.

El futuro del periodismo en La Laguna es muy incierto. Para mí es imposible emitir un pronóstico a favor o en contra. La verdad, nos encontramos en medio de una crisis muy grave. Al contexto de inseguridad, agregaría la acentuación de nuestros propios errores. Ahorita, un reportaje significa hilvanar tres declaraciones. Lo más delicado es que ni siquiera yo como periodista confío en la información que doy a conocer.

La falta de credibilidad comienza por nosotros mismos. La repulsión de un sector del público hacia los medios locales es una evidencia obvia. Si bien, veo al gremio muy lastimado, reconozco que tampoco hay mucha disposición por mejorar, en un momento donde la relación entre los reporteros está marcada por la desconfianza y las divisiones.

El fenómeno de las páginas de alerta en redes sociales es una muestra de que la prensa regional tocó fondo. A los jefes de las corporaciones de policía les molesta. Es un indicador de que la gente ya no está creyendo en la información de los medios ni en las autoridades. Así de simple. En nuestro caso, la censura y la autocensura en los temas de seguridad nos hicieron mucho daño. “Mejor métete a la página. Ahí sí sale. Ahí sí dice”, he escuchado ese tipo de comentarios en la calle. La gente ya no nos cree.

Todavía desconocemos los alcances de la crisis social presente. Hace unos meses trabajé en un tema sobre los niños y su relación con la violencia. Entrevisté a una maestra de primaria que vivió una experiencia muy fuerte en el salón de clase, luego de haber aplicado una dinámica donde los alumnos cerrarían los ojos mientras escucharan una pieza de música clásica. “Me presentaron escenas de sangre, balas y ataúdes”. La actividad terminaba con el dibujo de las imágenes en las que pensaron durante el ejercicio.

Un profesor me contó sobre las aspiraciones que algunos muchachos tienen: “Niñas que quieren ser novias de un sicario. Niños dispuestos a ganarse la vida como asesinos a sueldo, y que piden de regalo unos *cuernos de chivo* para Navidad”. La agresión forma parte de un ambiente escolar distorsionado en donde suele retarse a la autoridad. “Hay jovencitos que me amenazan”, reveló otro de los maestros.

Mis mayores lecciones han sido valorar la existencia y entender que la integridad de mi familia está por encima de investigar, buscar o disipar dudas. Estoy consciente de que así como están las cosas, en cinco minutos se me puede acabar la vida. La violencia trastocó la forma de vivir de toda la gente, por lo tanto, el peligro y los riesgos son generalizados. En el ámbito periodístico estamos bajo una amenaza mortal.

Mariana Stevenson

A mí me secuestraron a mediados del año 2007, mientras reportaba imágenes y testimonios sobre el problema de la contaminación por basura en La Laguna. Dos horas estuve retenida. Recuerdo que era fin de semana, a un día de conmemorar la Libertad de Expresión. Una vez tras otra: “¿Quién eres tú? ¿Quién te mandó? ¿Qué chingaos andas haciendo aquí?”, preguntó durante el interrogatorio el líder del grupo que me raptó.

Para esa época, el número de ejecuciones era cada vez más frecuente y dejó de ser novedad la acción de tirar cadáveres en el lecho seco del río Nazas, en la línea fronteriza de Coahuila y Durango. Yo todavía no realizaba coberturas fijas de nota roja, pero ya era más palpable la sensación de inseguridad por el aumento en los niveles de violencia.

Ese día hice equipo con Ana, amiga y colega de la empresa. La acompañé en su recorrido por las fuentes que tenía asignadas en otro municipio. Debido a una falla, su cámara dejó de funcionar. Usamos la mía para recopilar el material de archivo en conjunto. Ana traía cobertura policiaca, por lo tanto registramos rostros de personas detenidas.

De regreso a Torreón le comenté que yo necesitaba tomar más fotos, así que fuimos a una zona de la ciudad donde son constantes los reclamos por la presencia de basura a cielo abierto. Ninguna de las dos conocíamos bien el lugar. Ubicamos una parte que nos llamó la atención. Sin detener el carro, Ana bajó la ventanilla y captó algunos aspectos. “Mejor me bajo para que salgan mejor”. Ella hizo tomas generales del barrio y la basura.

Ni dos minutos pasaron cuando llegó un sujeto, delgado él. Portaba un gafete de identificación presuntamente expedido por la Presidencia Municipal, y lo acreditaba como trabajador de la empresa privada que se hace cargo del servicio de limpieza. Pensé que sería viable entrevistarle y saber su opinión. Nada que ver. Llegó gritándonos en un plan bien agresivo. “¡Por qué están tomando fotografías! ¡De dónde son!”.

De súbito apareció un grupo de entre 8 y 12 personas. A mi amiga le quitaron la cámara. Me bajé del vehículo intentando recuperarla y reclamándole al tipo que nos interceptó al principio: ¡Y tú quién eres para portarse así! Pero más gente empezó a llegar. Nos rodearon.

Uno de ellos traía pistola. Salir en reversa no era posible, porque nos entraron en un callejón. Varios taxistas formaron otra línea de bloqueo. Con quien emitía las órdenes desde otro punto, un chavo de unos 25 años sostenía comunicación por radio: “¡Vas pa’ arriba!”, me dijo.

Dos de los individuos que nos rodearon, me agarraron de los brazos. Subimos por una pendiente. Me cargaron al vuelo. En ciertas partes del trayecto mis pies no tocaban el piso. En otras, por el arrastre, las rodillas rasparon la tierra. Era un sendero lleno de piedras, con hierbas a cada lado. Yo iba forcejeando con ellos. Ana se quedó abajo, atrapada. Alancé a escuchar que les gritó: “¡Suéltenla! ¡A dónde se la llevan!”.

En el camino había dos casas. Y vi a unas señoras que se asomaban por la ventana para ver el movimiento que se hizo. Entré en pánico y les gritaba. ¡Ayúdenme! ¡Nada más vine por mi cámara! ¡No sé quiénes son estas personas! No me hicieron caso. Fue impresionante. A pesar de estar viendo la situación, ellas no harían nada. Se hicieron de la vista gorda y guardaron silencio.

Llegamos hasta un pasillo que terminaba al pie de una escalinata. A lo lejos vi que un hombre se asomó. En ese momento, él tenía la cámara en su poder. Dio la señal para que yo subiera. Uno de los sujetos me empujó. Al otro, yo lo tenía de frente y estaba armado. Ni para donde correr. De cualquier forma, no sabía ni dónde estaba. Ni como decir que no.

El líder se encontraba dentro de un cuarto en obra negra, acompañado por una mujer. Al entrar yo, le ordenó que se fuera y nos dejara solos. Pensé en lo peor. Dijo que me sentara sobre una piedra. De inicio, no se portó agresivo. Tenía mi identificación del trabajo y el gafete de prensa. Comenzó a ver las fotografías y a lanzar preguntas.

“¿Quién eres tú? ¿Quién te mandó? ¿Qué chingaos andas haciendo aquí?”, le respondí lo mismo: que estaba trabajando en un reportaje sobre la basura y que desconocía el lugar. “¿Eres de aquí?”, siguió interrogándome. Mire, la verdad no, y no quiero ni saber en dónde estoy, le contesté. Insistí en que sólo fuimos a tomar fotografías para un tema de contaminación.

El tipo estaba revisando los archivos. Lamentablemente, vio las imágenes de los detenidos que yo había captado en la policía de Matamoros. Eso le molestó bastante. Pensó que yo no le dije la verdad. “¿Quiénes son esos güeyes? ¿De dónde son?”. Entonces, volví a explicar los detalles de todo el material.

La mujer que lo acompañaba irrumpió en el cuarto. “Aquella *ruca* está haciendo un chingo de escándalo. No deja de gritar”. Él dijo que subieran también a Anita. Yo traté de evitar que eso sucediera y por fortuna así fue. ¡Está gritando porque no sabe dónde estoy! ¡No sabe si estoy bien! Recriminó mi atrevimiento. Empezaron los jalones, reclamos y empujones. “¿Y a ti quién chingaos te dio permiso de hablar?”.

Al final, él me devolvió la cámara y ordenó que me fuera. “Te vas a ir por el mismo lado por el que te subieron. Pobre de ti si te vas por otra parte. Te llevas a tu compañera”. Aventó la cámara, la recogí, y me la colgué al cuello. “¡Ya lárgate a la chingada de aquí! ¡Te vas, pero les dices a los güeyes del *Express* que le paren a su pinche pedo!”. El recado iba dirigido para otro periódico regional. Según su versión, por culpa de ese medio, a su grupo lo estaban responsabilizando de las ejecuciones en el vado del río Nazas.

Recuerdo la expresión de las personas que me vieron bajar, asombradas al ver que había salido con vida. Pudimos regresar a la redacción sólo hasta rebasar el punto que nos marcaron para quedar libres. Un operador de taxi escoltó nuestro vehículo. Mi jefa se comunicó por teléfono en ese lapso. “¿Qué pasó, cómo estás?”. Yo permanecía en estado de *shock*. Apenas sí contesté por medio de un sí o un no a sus demás preguntas.

Ya en la oficina, Ana y yo descargamos la segunda parte de la crisis nerviosa, llorando, sacando el estrés. Llamaron a un grupo de socorristas de la Cruz Roja. Nos atendieron y revisaron signos vitales. Mi jefa seguía con la duda. “¿Qué te preguntaron? ¿Qué te pasó? ¿Qué te hicieron? ¿Te dieron alguna indicación? ¿Algún mensaje?”. No me quedó claro. ¿Ella sabía algo de antemano que nosotros no?

“Mañana no se presentan a trabajar. Descansen”, dijo el encargado de personal. Al día siguiente nos llamaron. Tal vez sería una convocatoria para tratar el tema. Llegamos con esa idea, pero nos topamos con un banquete por el día de la Libertad de Expresión. ¿Un brindis? De Nuestro asunto jamás se habló después. Fue como darle vuelta a la página. Ni la jefa, ni el director volvieron preguntar sobre nuestro incidente.

Dejé ese periódico. Ahora cubro la fuente policiaca en otro medio, donde también he tenido dificultades. Ya en una ocasión tuve que llegar a mi casa escoltada por agentes de la Procuraduría. Hace poco atacaron las instalaciones de la fuente cuando reporteaba el parte del día. Mi jefe llamó para preguntar si tenía los datos. Todavía a ras de suelo, le contesté que sí. No me quejo. Es mi trabajo. “Te encargo pues tu nota, va de portada”.

Siento que nos falta preparación. No nos han entrenado para una guerra. Mi mayor lección ha sido aprender a guardar silencio. Pienso en eso cada vez que recuerdo mi secuestro. Sobre todo, cuando me liberaron, di vuelta y empecé a bajar la escalinata. La verdad, nada más contaba los pasos. Creí que me iban a disparar por la espalda. Sirvieron las súplicas de mi madre a San Benito, un santo que ayuda a las personas cuando corren peligro. La verdad, yo en aquel instante sólo esperaba caer.

Rosario Valero

Uno de los cárteles forzó la cobertura que hice, a cambio de liberar a una compañera que mantenían secuestrada. Exigían tomar imágenes y declaraciones sobre un bloqueo en el puente de Periférico y carretera a Ciudad Juárez, un sector al norte de la región donde un grupo armado raptó a dos reporteros de *Televisa* en 2010. “Te toca ir”, dijo mi jefe.

La medida de presión fue una reacción de inconformidad por el cierre definitivo del Centro de Readaptación Social de Gómez Palacio. Previamente, la Estatal de Durango intervino para frenar de golpe un motín que desencadenó la muerte de 15 reos y 9 custodios. La manifestación transcurría sobre campo minado, en una de las zonas más “calientes” de México.

El Cereso fue clausurado un día antes del bloqueo. Era la tarde del martes 11 de diciembre de 2012, y agentes de la Federal Preventiva cercaron los alrededores del periódico, muy cerca del centro de Torreón. Yo regresaba a la redacción sin saber lo que estaba pasando. Llamé a una amiga del mismo medio para el que reporteó. Cubre la fuente policiaca. “Lo que pasa es que ayer se llevaron a una chica que trabaja en el área de ventas”.

La verdad, sí me alteré. Del coraje, me puse a llorar. Estaba muy emputada porque los directivos no alertaron. De por sí, dejamos de reportear parcialmente en La Laguna de Durango, y presentimos que algo pasaría porque ya habían amenazado al personal de *El Siglo*. Pasaron más de 24 horas. Muy mal. Manejaron todo en silencio. Por segunda vez, alguien al margen de la redacción era víctima de la presión contra la empresa. En 2011, un grupo armado irrumpió en la planta de transmisiones y asesinó al ingeniero de guardia.

Los integrantes del cártel retuvieron a mi compañera de trabajo para imponer información, contenidos y publicaciones. Transmitían las órdenes a través del teléfono personal de Lidia. Amenazaron con matarla si no se redactaba la nota a su gusto. Se oía, por el audífono, que le cortaban cartucho mientras un reportero transcribía el mensaje que dictaban. Usaron el sistema de marcación corta del identificador de contactos. Así, ellos se comunicaban con nuestros jefes, y éstos a su vez con nosotros.

Ya no se conformaron con publicar por Internet y en el impreso. Ahora exigían registrar en video los testimonios de protesta por el cierre de la cárcel. La inconformidad aumentó porque trasladaron a los internos a otros penales. Sabían que las coberturas se suspendieron. El riesgo era muy grande. Ningún medio regional envió periodistas a reportear los eventos posteriores. Al final, fijaron la liberación de Lidia a cambio de ir a tomar nota para televisión.

Bajo esas condiciones me mandaron. A los chavos de la sección policiaca les prohibieron salir a reportear durante esa crisis. La mañana del miércoles 12, solamente yo permanecía en la redacción. El trabajo se alternó por días para quien estuviera disponible, a pesar de cubrir fuentes de otro tipo. Fue entonces que mi jefe me dijo: “Sabes qué, pues te toca ir a ti. Estando listo el fotógrafo, salen para allá. Tendrán seguridad, pero ni la van a notar”.

Hubo dos aproximaciones previas, pero ambas terminaron en fracaso. En la primera ocasión, a punto de llegar a las instalaciones del Cereso, me llamó otro de los directores del medio. “¿Dónde estás? Vas sola. No llevas seguridad. Regrésate”. ¡Cómo era posible! Antes de colgar, les recriminé el porqué me estaban haciendo eso y no eran precisos cuando el momento así lo determinaba.

Nos escoltaron a partir del segundo intento. Sólo nos acercamos al centro de detención. El camarógrafo grabó aspectos y yo entrevisté a algunas personas que vivían en las inmediaciones. Eso fue todo. Volvimos a la oficina, pero de nueva cuenta me rebotaron. Los secuestradores exigían tomas de la gente que estaba protestando, a más de un kilómetro de distancia hacia el sur. Más miedo y frustración para llevar; para repartir.

Lo único que siempre supe es que debía conservar la calma. Me encontraba en una situación límite. La más cabrona que haya experimentado. La vida de una persona dependía del reporte que yo hiciera, a la medida de las exigencias del grupo. Debido al nivel de peligro, y a que en Gómez Palacio y Lerdo dieron de baja a todos los elementos de Dirección de Seguridad Pública, la protección fue obligatoria. De cometerse algún error, sabrían por lo menos dónde íbamos a quedar.

Después de dos reveses, llegué al sitio de la protesta acompañada por dos reporteros gráficos del periódico y una guardia compuesta por 20 policías de la municipal de Torreón, Coahuila, transportados en dos camionetas, rompiendo sus límites de jurisdicción. Todos portaban pasamontañas, chaleco antibalas y rifles de alto calibre.

Alrededor de 150 personas obstruían la circulación en ese nudo carretero que conecta al Golfo con el Pacífico y al centro del país con Estados Unidos. Chingo de tráileres y camiones embotellados.

Entrevistamos a señoras que traían el rostro cubierto. Estaban encapuchadas, presentándose como familiares de los internos que desalojaron. Se repartían las tareas de acuerdo a funciones específicas. Algunas hablaron frente a la cámara, otras nos grababan y el resto informó por celular los detalles de la cobertura.

El cártel también operó la acción de protesta. Todo se complicó. El momento más culero se dio cuando un grupo de agentes federales apareció en el encuadre. Ellos intentaron deshacer el bloqueo. Quitaron las piedras y las mallas de plástico que impedían el paso de los vehículos por uno de los carriles. Sin embargo, sólo fue por unos minutos. Algunos de los que formaron parte de la manifestación volvieron a poner los obstáculos.

Subió la tensión. Estaban pasando cosas muy extrañas. Los federales se retiraron, pero en eso arribó un pelotón de soldados. No duraron más de tres minutos en el lugar. Así como llegaron, los miembros del Ejército se fueron. Luego de irse los militares, irrumpió un convoy de varias camionetas. Pudo ocurrir algo muy grave.

Lo más terrible es que, al tiempo en que estuvieron a punto de toparse fuerzas contrarias en esa joroba, mi situación empeoró. Viví una confusión de lo más absurda. Confirmé que soltaron a Lidia, y con eso ya podía largarme de ese pinche infierno. Pero en forma simultánea, por una línea de teléfono la instrucción desde la oficina era: “Mantente ahí. Sigue recogiendo testimonios”. Escuché el jaloneo entre los jefes. Discutían entre sí. Por otra línea, ubicado a cierta distancia, se comunicó el policía a cargo de nuestra seguridad: “Es mejor que nos vayamos, señorita. Este lugar ya no es seguro”. Así fue. La libramos.

A raíz de la guerra entre cárteles, lo que me preocupa mucho es que empecemos a ver este tipo de violencia como algo “normal” en La Laguna. Hemos ido perdiendo capacidad de asombro mientras se multiplican los secuestros, las balaceras y los homicidios.

También hemos ido perdiendo gente en el camino: amigos, familiares, reporteros, funcionarios, conocidos. En cierta ocasión, hablé con un agente del Ministerio Público. Media hora después lo ejecutaron. Cubrí con Rafael Ortiz Martínez la explosión en la mina de Pasta de Conchos, Coahuila. Desapareció meses más tarde. De él no hemos vuelto a saber nada.

Pienso que todo este desmadre está motivado por el narcotráfico y la corrupción de las autoridades. La colusión entre unos y otros fue el combustible que lo hizo explotar. Emocionalmente nos ha tumbado de una forma espantosa. A estas alturas, yo creo que cada uno de nosotros en la comarca acumuló una historia propia de inseguridad o de violencia. Estoy convencida de que nadie se pudo escapar de esta pinche sicosis. Estoy plenamente convencida de que a todos nos fue de la chingada.

Lucrecia Villaseñor

Desempeño mi actividad periodística desde el año 2003. Formar parte de un medio, cuyo personal e instalaciones han sido el blanco de ataques múltiples y recurrentes, te coloca en una situación límite. ¿Cómo pensar bajo esas condiciones? ¿De qué manera puedo crear contenidos? ¿Qué opciones me quedan para producir información? He llegado al punto en que tengo miedo hasta de ir a trabajar.

La línea de inseguridad se extendió a partir del primer atentado en contra del edificio del periódico en 2009. En esa ocasión estrellaron una bomba *Molotov* sobre la puerta de acceso al personal. El mensaje era claro: presionar el criterio editorial relacionado con las notas policíacas. En aquel tiempo, imposible imaginar que irían por cualquiera de nosotros. Cuatro años después, éramos el objetivo de una cacería indiscriminada.

En la fecha que secuestraron a mis compañeros, yo cubrí un descanso. Suplí a uno de los editores. Por ese motivo, postergué el contacto con mis fuentes para una mejor oportunidad. No salí a reportear, aunque de hecho, tampoco me tocaba permanecer en la redacción durante el turno nocturno. Fue una jornada que transcurrió dentro de lo normal. Evalué notas, jerarquicé y definí asignaciones de espacio.

Hice pausa por espacio de algunos minutos. Salí a comprar algo de comida a un *Seven Eleven* que recién inauguraron. Está a dos cuadras de la empresa. La calle, desierta. En general, así se encuentra esa parte del centro de la ciudad cuando oscurece. Ya en la tienda, me decidí por galletas, fruta y cafecito. Pagué. ¿No te da miedo andar aquí?, le pregunté al muchacho que me atendió en caja. Sonrió. “Es parte de la chamba, señorita”.

De vuelta al trabajo, sentí cómo el ambiente empezó a enrarecerse. Luego de haberme reinstalado en mi lugar, surgió un movimiento inusual. La tensión se metió por debajo de la puerta. Alfredo, el reportero de la fuente de seguridad pública, entraba y salía. Lo percibí muy nervioso, fuera de control. A la distancia, me pareció muy extraño su comportamiento, ¿pues qué le pasa?, pensé. Dejé de ponerle atención. Lo que yo quería era terminar ya.

“¿Dónde están los muchachos?”, preguntó por dos compañeros asignados a los departamentos de sistemas y de Internet. Gerardo y Ramiro tenían por costumbre salirse un rato para “tomar aire” o irse al súper. Marcamos a sus celulares, pero timbraron en la oficina. Fue entonces que Alfredo confirmó el presentimiento: un grupo los abordó y se los llevó cuando se dirigían al *Seven Eleven*, el mismo establecimiento al que acudí minutos antes.

Decidimos llamar a los jefes de redacción. Sin embargo, el silencio fue la respuesta. Nada. Sus teléfonos estaban muertos. Nunca contestaron. No hubo manera de establecer comunicación. La tensión repuntó. Uno de los editores sugirió que apresuráramos el cierre. “Hay que acabar todo, pero ya”. En lo único que yo pensé fue en terminar como fuera y alejarme de inmediato del perímetro del periódico. Ahí mismo nos estaban cazando.

Pero ese reporte inicial representó sólo eso: la versión previa de un múltiple secuestro. Alfredo mantenía conversación con sus fuentes policíacas. Antes de las once, le notificaron el siguiente golpe. “Me comentan que *levantaron* a otro compañero”.

Se trataba de Manuel, un chavo de la empresa que tenía a su cargo el diseño de publicaciones especiales. La serie implicó a dos personas más, ambas de un área administrativa: Alberto y Paty.

Por Manuel y Alberto fueron hasta sus casas. Las familias tuvieron que soportar la violencia del rapto ejecutado a domicilio. Los cargaron a la fuerza delante de sus papás, de sus esposas, de sus hijos. A Paty la siguieron desde que salió del periódico en su camioneta, y la alcanzaron en una zona residencial. Sabíamos de antemano que éramos vulnerables, pero ¿a ese grado?, no había modo de reaccionar. Entonces, sí me pegó el susto.

La pregunta, para quienes permanecimos en la redacción durante el incidente, era obvia y a la vez incontestable: ¿qué vamos a hacer? No podíamos hacer nada. Sólo esperar noticias. Entramos en fase de una sicosis grupal. ¿Qué nos quedaba por hacer si estábamos cercados? ¿Y si se comunican, que demandarán los secuestradores? ¿Y si iban por alguien más, quién sería la próxima víctima? Teníamos una certeza irrefutable: cualquiera de nosotros.

Por lo pronto, y aunque parecía un contrasentido, permanecer dentro del periódico era lo menos riesgoso. Uno de los dueños llegó antes de medianoche. Habló con el grupo y preguntó si nos quedaríamos. “Los pueden acompañar hasta su casa”. ¿Y quién nos va a llevar?, le pregunté. “Una guardia de policías federales”. Entonces no. Me abstuve. La opción suponía un peligro, porque esa gente nos ubicaría fácilmente. La escolta implicaba algo peor.

La tensión era muy fuerte. Creíamos que a nuestros compañeros les podía pasar de todo. Alfredo se quebró. Ya no pudo soportar la presión y se puso a llorar. Estaba destrozado. ¿Qué tienes? “¡Es que ya me imagino lo que lo que les están haciendo! ¡Los están torturando!”. Yo le sugerí que no lo decretara: “¡Es que es seguro!”, respondió.

Volví a la carga. Remarqué el punto: ¡Pero no lo digas güey! Él sabía cómo los podrían lesionar, yo no. La verdad es que ocurría algo muy grave, y al mismo tiempo yo quería creer que eso no estaba pasando. Al ver en tal situación al colega de la fuente policiaca, escalé del miedo al pánico.

Transcurrieron cinco horas desde que tuvimos la primera información relacionada con la ejecución de los cinco secuestros en fila. Al no haber noticia de nuestros compañeros, la incertidumbre iba creciendo. Estábamos muy cansados. El reloj de la oficina marcó 1:45 de la mañana. Queríamos dormir. “¡Llegaron los muchachos!”, dijo un vigilante. Los recibimos en medio del contingente de policías que saturó el patio de servicio.

Por fin los vimos de nuevo. Los liberaron bajo el puente de un desnivel al oriente de la ciudad. Como pudieron, se subieron a un taxi, y regresaron al periódico. Durante los abrazos hubo emociones contradictorias. El ánimo de alegría se desbordó en lágrimas. También brotaron los lamentos originados por la agresión. “Anda, sólo te pido que no me aprietes muy fuerte”, dijo Manuel cuando traté de ayudarlo a caminar. Le pegaron durísimo en las costillas.

Gerardo pidió que lo recostáramos en uno de los sillones del recibidor del área de redacción. “¿Saben qué? Mejor, no. Me duele mucho la espalda”. Alberto logró sentarse con cierta dificultad. Esa madrugada se complicó el saber detalles acerca de la experiencia de Paty. Dicen que a ella le fue peor. La golpearon. Amenazaron con denigrarla. “¡No pude ayudarla!”, se lamentó Ramiro luego de contar lo que él vivió.

Paty, Manuel y Alberto renunciaron. De hecho, con ellos también se fueron otras personas que ocupaban puestos en ventas y comercialización. Surgió una gran inconformidad por parte de los trabajadores. El riesgo se extendió a todos los departamentos. Los directivos de redacción dijeron que la acción contra el personal no tuvo relación con asuntos informativos.

Sólo Ramiro y Gerardo continuaron. Tal y como la mayoría de nosotros, siguen dentro de la compañía por necesidad. A Ramiro lo cambiaron de turno. El caso más triste es el de Gerardo, quien sufrió afectaciones graves. Tiene un padecimiento crónico en el riñón. Luego de los golpes que recibió su salud empeoró. La empresa rechazó pensionarlo.

Era de suponerse que el trauma vivido entre la noche del jueves y la madrugada del viernes sería suficiente. El respiró duró un fin de semana. Entre las cuatro y cinco de la tarde de los días lunes, martes y miércoles, comandos de una organización delictiva atacaron a balazos los flancos norte y sur del edificio. El último tiroteo impactó en cristales y paredes de la entrada principal.

Desconozco la posible vinculación, pero esa última serie de agresiones fue posterior a la publicación de unas declaraciones de los jefes en medios internacionales. Nunca entendimos las razones que tuvieron para hablar pública y literalmente de la turbulencia que nos envolvía. Lo interpretamos como un error. Así, nos dejaron más expuestos.

Después de la crisis, me quedó claro que al medio sólo le importa su dinero. Ni siquiera modificó horarios para laborar con menos margen de inseguridad. En un momento crucial, los jefes de redacción nos abandonaron. Puedo concluir que los periodistas estamos solos. La única defensa a la que aspiramos reside exclusivamente en nosotros mismos.

A ocho meses de los ataques, me aterra saber que si me hubiera tardado más en ir al *Seven Eleven*, yo habría sido una de las víctimas aquella noche del secuestro múltiple. Persiste el estrés que impone todo cordón militar instalado en las afueras de tu centro de trabajo, y que duró casi 90 días. En ese entorno, salir a reportear significaba una exposición letal. Cruzar la puerta de entrada al periódico alcanzó el nivel de un riesgo de muerte.

7. Análisis y resultados

Tabla 7.1 Impacto del entorno de inseguridad en la vida personal y profesional

Tema	Texto de campo
Comentarios sobre los cambios experimentados a nivel individual por las condiciones de inseguridad	<p>“El miedo se ha vuelto una constante, creo yo. Es decir, tenemos que partir del miedo para saber qué vas a hacer el día que amanece. Tienes que aprender a pensar con miedo, porque cualquier descuido puede ser motivo, o puede ser la diferencia, al correr un riesgo o no correrlo. Hasta para una simple salida a las diez de la noche, tienes que partir del miedo al tomar una decisión”.</p>
	<p>“Profesionalmente me he visto limitada en cuanto a algunas labores de investigación. Personalmente cuido mis hábitos, relaciones personales y limito mis apreciaciones o comentarios en relación con temas policiacos, incluso con colegas. En el entorno familiar, siento la inquietud y el temor de mis seres queridos por el desempeño de mi profesión”.</p>
	<p>“No queremos que sepan quién está cubriendo Gómez Palacio, ni quién está cubriendo tal tema. No queremos, tenemos miedo de que nos investiguen. Tumbé todas mis fotos en redes sociales. Me cambié de nombre. Somos hasta cierto punto más anónimos. Ya sin el nombre en la firma de las notas, quedamos más en el anonimato. Podemos tener un poco más de seguridad. Hay temor, inseguridad, intranquilidad en el momento en que estás trabajando tus notas. Tienes que pensar en otros factores que a lo mejor en otro tiempo no hubiera sido necesario tenerlos en cuenta: a quién se va a afectar, si la personalidad tiene o no algún nexo extraño que te pueda causar algún problema”.</p>
	<p>“Toda la frustración también afecta a tu persona de manera orgánica. He tenido muchas pesadillas. Yo llevo la información que genero todos los días a nivel de sueño y ahí me estalla la cabeza. Puedo soñar escenarios donde en vez de una plaza veo un lote baldío, y en el lote baldío veo cientos de cadáveres de niños decapitados. Esas impresiones en la mañana, dices, pues te dejan impactado todo el día. Yo digo, es producto de la información”.</p>

Tabla 7.2. Cambios en la práctica periodística

Tema	Texto de campo
Modificación en los métodos de reporteo	<p>“Ya no asisto a escenas de crimen. La cobertura es casi a escondidas. Sí es el caso, nada más me acerco. Prefiero permanecer en el carro dando vueltas. Luego saco la cámara, tomo fotografías de aspectos generales y me retiro”.</p>
	<p>“A partir del secuestro de cinco empleados de <i>El Siglo de Torreón</i>, tengo que admitir que muchos de los trabajos los he reportado por teléfono, pensando sobre todo en los que tienen que ver con seguridad. Ya no voy a las procuradurías ni a las direcciones de policía, mucho menos a la escena derivada de una ejecución. No permanezco mucho tiempo en un lugar. Dejé de comer en la calle. Trabajo lo más rápido posible y regreso a casa”.</p>
	<p>“Los chalecos de prensa y la portación del gafete dejaron de usarse. Desapareció el rótulo del medio en los vehículos y se empezaron de definir zonas de riesgo. La asistencia a las procuradurías tuvo que condicionarse. En la redacción sugirieron que evitáramos proporcionar números personales de teléfono”.</p>
	<p>“Empezamos a autocensurarnos, a reprimarnos. ¿Por qué? Porque los mensajes era muy claros: no investigues, no preguntes, no indagues y concrétrate a lo que dice el boletín. Hay que circunscribirse a lo que diga el comunicado oficial”.</p>
	<p>“En principio, lo que menos quieres ahora es que te identifiquen como reportera. Para mí terminaron las coberturas de periodismo marginal en zonas conflictivas. Ahora ni siquiera contemplo la posibilidad de ir a esos lugares. ¿Entrevistas en La Laguna de Durango?, sólo pactadas previamente porque incluso dejamos de cubrir de forma presencial por cuatro meses. Las fuentes tuvieron que salir de los municipios de Gómez Palacio y Lerdo, y trasladarse hasta la redacción del medio en Torreón”.</p>
	<p>“Al menos en mi caso, desde el secuestro de un grupo de compañeros en 2010, pienso y repienso los temas. Ya no sólo tiene que ver con la esfera policiaca. Tengo que considerar la situación de los propios grupos políticos, y la presunta cercanía de funcionarios públicos con gente del crimen organizado”.</p>

Tabla 7.3. Libertad de expresión

Tema	Textos de campo
Impacto del entorno de inseguridad en el derecho a la libertad de expresión	<p>“Pues no hay. ¿Tú crees que haya alguna libertad cuando tienes que volverte un incógnito? ¿Hay libertad en eso? En la medida de lo posible omito que soy periodista, como si en lugar de estar haciendo un trabajo, estuviera cometiendo un delito”.</p>
	<p>“Es utópico en este momento, aunque el abanico de posibilidades periodísticas no está agotado. La ciudad y sus problemas no empiezan ni terminan con el discurso del narcotráfico. Sin embargo, creo que es tan arriesgado asumir a profundidad temas del narcotráfico en este momento, como temas que le afecten a los gobiernos locales, o incluso a las policías. Tú puedes llegar a una dirección de seguridad o a un área de gobierno y no sabes realmente a quién estás entrevistando”.</p>
	<p>“Yo creo que seguimos ejerciéndola, pero con temor. Tenemos que cuidar más todo lo que hablamos”.</p>
	<p>“En un estado de derecho, para ejercer la libertad de expresión no debe de haber medias tintas, hay o no, y punto. Creo que ante la circunstancia actual, este derecho no existe”.</p>
	<p>“De acuerdo a lo que yo he vivido al trabajar en los medios de comunicación, creo que esos derechos están coartados de antemano. No necesariamente opera el tema de seguridad para que eso exista. Desde que uno entra a la empresa, te dicen ‘así se trabaja, ésta es la línea, esto es lo que vas a hacer. Si quieres quedarte, adelante’. Creo que con el tema de seguridad se coarta ese derecho y se problematiza más. La libertad de expresión sí está más limitada que antes”.</p>
	<p>“No puedes hablar de grupos delictivos. Nadie los cita desde hace años. Nadie puede llamarlos por su nombre. Se evita eso para no sufrir algún ataque. Para muchos puede ser de un <i>levantón</i>, de una agresión, de un riesgo con los reporteros e incluso con los empleados de los medios. A todos nos queda claro que en los momentos de desesperación, cuando estas personas saben que tienen el agua hasta el cuello ya sea por otro cártel o por el gobierno, agarran a quien sea”.</p>

Tabla 7.4. Acceso a la información

Tema	Textos de campo
Condiciones actuales en el derecho de acceso a la información	<p>“Es un tema muy difícil de resolver. Los temas del narcotráfico y de seguridad pública acaparan la agenda, pero hay otros problemas: de dinero, de recursos públicos en Torreón, en Lerdo, en Gómez Palacio. Hay dinero público que se pierde, obra que no está justificada, obras que no están ejecutadas. Hay muchísimas cosas que hay que atender. A veces los grupos de oposición te ayudan, pero hasta para ellos es complicado que puedan sacar algo de información. Los cabildos son totalmente opacos”.</p>
	<p>“El problema ya no sólo es de censura o autocensura para el reportero. El problema va más allá: la misma gente ya no quiere hablar. La misma gente ha optado por el silencio. La misma gente se autocensura. Incluso, te pasa con las fuentes; fuentes que ni siquiera tienen que ver con el tema directamente. Se ven afectadas de cierta manera y yo creo que entre más mínima sea la afectación, más se autocensuran para evitar riesgos”.</p>
	<p>“A partir de que es una herramienta de derecho, podemos decir que se le reconoce, pero poco se le honra por parte de autoridades. Por lo que toca a los accesos de información por canales no oficiales, o informales, resulta entrar en áreas muy complicadas. Pareciera que hemos tenido severos retrocesos. Hay ocasiones en que hasta solicitar los datos sobre ingresos por impuesto predial en un ayuntamiento representa un problema. Situaciones que trascienden, que te comentan, o que ni tú has podido comprobar. Pero sí hay motivos para una negativa de tal naturaleza. Es decir, en una situación fuera de proporción y casi increíble, se habla de cajas intervenidas en los municipios por parte de algunos grupos”.</p>
	<p>“En una ocasión solicité información sobre una balacera. Pregunté en la policía municipal, y me dijeron que ellos no tenían reporte alguno. Después fui a la subprocuraduría y pasó lo mismo: ‘no hubo nada’. Pero cómo, si hubo gente que tuvo que resguardarse de las balas. Supe de una señora que estuvo metida debajo del lavadero de su casa por más de seis horas, porque en su cuadra estaba una de las líneas de fuego. Ella metida ahí, y los impactos en las casas, en los carros. Pues resulta que eso ‘nunca existió’, porque no hubo comunicado oficial, por lo tanto ‘jamás existió’ esa balacera”.</p>

Tabla 7.5. Condiciones de alto riesgo

Tema	Textos de campo
<p>Alto riesgo generalizado en temas, reporteo y la sola condición de ser trabajador de medios</p>	<p>“Sería muy aventurado decir que en todos los ámbitos, pero la esfera política está muy contaminada por esta situación. Hay intercambios con número de acusaciones y de actores políticos que hablan de cómo se pelean los espacios y control de determinados grupos, que refieren la intervención en términos de convencimiento por parte de grupos de sicarios, entonces la sola sospecha que haya, sin que medie o se tenga una certeza, pues hace que definitivamente reconsideres muchos aspectos”.</p>
	<p>“En un municipio en el que no hay seguridad pública, en el que no hay una presencia fuerte de corporaciones de gobierno, en el que no hay ninguna garantía, yo creo que en cualquier aspecto hay vulnerabilidad. En esta circunstancia, es imposible saber de dónde puede venir el trancazo, porque puede venir de gente del crimen organizado o incluso del mismo gobierno”.</p>
	<p>“La Laguna se convirtió en zona de alto riesgo, sí. El hecho solamente de ser reportero ya te ponía en problemas. El solo hecho de traer una cámara, una grabadora. Ya con eso tienes para que todos te volteen a ver y te pongas en el foco de atención. Eso ya te pone en riesgo. En el caso incluso de lo que pasó con un reportero de deportes de <i>El Siglo</i>. Ya cualquier persona que trabaje en un medio de comunicación puede ser utilizada para lanzar amenazas, mensajes, todo este tipo de cuestiones”.</p>
	<p>“Como reportero de deportes, cualquier lugar es riesgoso. Ésta es una zona comprometida. Ni siquiera el estadio en el Territorio Santos Modelo es garantía. Reporteo juegos en los ejidos, y hay gente armada en las ligas rurales. Nadie está seguro. Nadie está seguro cuando vive y trabaja en medio de una guerra”.</p>
	<p>“En lo personal es general. Pero creo que por el solo hecho de trabajar en un medio, el riesgo es permanente. Al cambiar agenda en los temas, reduces el riesgo para ti como reportero en la calle, pero no se diluye. Desafortunadamente pasa el tiempo y ya hasta las personas que trabajan en medios, que no tienen nada que ver con asuntos periodísticos, tienen el riesgo. Es el hecho de trabajar en un medio de comunicación”.</p>

Tabla 7.6. Redes sociales

Tema	Textos de campo
<p>Agenda informativa en redes sociales. El tema de la página de Código Rojo en Facebook.</p>	<p>“Creo que hay mucha imprecisión. Hay ocasiones en que se difunden rumores. Los administradores deberían de tener más cuidado para no alarmar a la gente. No obstante, reconozco la función de inmediatez con la que han cumplido. Es un factor que los medios no tenemos y las redes sí”.</p>
	<p>“Es un trabajo bueno. <i>Código Rojo</i> tiene herramientas que no tenemos los demás. Tiene presencia, y dudo mucho que sean ciudadanos de a pie los que hacen el trabajo. Si ellos pueden decir la información que nosotros no, adelante. Finalmente le sirve a la sociedad. Pero yo siento que hay que tener cuidado, porque también omiten contenidos. Entonces, habría que ver si ese compromiso es social o no tiene otros intereses”.</p>
	<p>“El trabajo de las redes ha sido valioso, necesario y fundamental. Impulsan un cambio significativo en el proceso de información. Vamos, algunos reporteros nos estamos apoyando en ellas, porque manejan, ahora sí que al tiempo, el termómetro ciudadano. La otra cara de la moneda es que siguen poniendo en mucho riesgo a la gente, porque hay una confianza ciega. Y de la misma manera en que el usuario ve la página, también lo hacen el gobierno, el jefe policiaco y el narco. Creo que ahí es donde a futuro podría detonar un conflicto bastante serio. Eso sin dejar de lado la duda colectiva sobre quién o quiénes están detrás”.</p>
	<p>“Lo que nos está diciendo este fenómeno es que la gente ya no está creyendo en los medios. Así de simple, y es en buena medida por la autocensura que se está dando. A mí me ha tocado escuchar en la calle: ‘mejor métete a la página. Ahí sí sale. Ahí sí dice. A la autoridad le molesta el hecho de saber que la ciudadanía está buscando otras formas de información, o de saber o encontrar una respuesta. La autoridad está provocando también este tipo de reacción. A lo mejor no funciona como un medio formal, pero es un medio que la gente está utilizando, a partir de que nosotros estamos callados. A la gente le ha funcionado más la página de <i>Código Rojo</i> que los medios de comunicación”.</p>
	<p>“Están cubriendo un vacío. Un vacío en términos de oportunidad, a veces en términos de profundidad, e incluso de contenido. Carecen de rigor en muchos de los casos, se privilegia el rumor, se genera opinión y, además, se emiten juicios de carácter sumario. Creo que representan un reto. No se trata de competir con ellos, porque no son iguales las condiciones, pero los medios de prensa sí tienen que mostrar diferencias cualitativas en el contenido”.</p>

Tabla 7.7. Contenidos de información

Tema	Textos de campo
Impacto de las condiciones de hostilidad en la calidad de los contenidos	<p>“Pienso que en un entorno como en el que estamos, el periodismo se ha vuelto una función inoperante. Para empezar, no dices todo lo que deberías estar diciendo. Tienes que irte al terreno de lo superficial, de lo oficial. No puedes cuestionar, por lo tanto hay una menor calidad informativa, y los contenidos en lo general tienden a ser así. No le estás dando al lector lo que necesita saber”.</p>
	<p>“Hacer periodismo en La Laguna resulta complicado cuando te das cuenta que no sólo tus jefes directos te dan órdenes para manejar la información. También debes desarrollar el criterio para medir qué le gustará o molestará a uno u otro cártel. En la situación actual de violencia, es necesario aprender a cuidarte. Saber hasta dónde puedes llegar y construir al vuelo un instinto de supervivencia. Para ser sincera, haberme desempeñado como periodista en coberturas de nota roja en Torreón resultó frustrante. No siempre pude ser objetiva o no presenté los datos precisos. Ni modo. Mi intención era evitar complicaciones que pusieran en riesgo la vida de mi familia”.</p>
	<p>“No hay credibilidad. Se perdió en el hecho de que la gente, las víctimas, se volvió víctima de los hechos, y nosotros como encargados de difundir lo que está pasando, contamos cosas completamente distintas. Los casos ni siquiera los contamos. Se pierde en el momento en el que tienes a otra persona más arriba de tus jefes, más allá de una persona visible, por una línea telefónica, por un mensaje o una llamada, y te está dando órdenes para lo que se va a publicar o no. Porque de eso dependen ya sea tus compañeros o tu vida misma, e incluso, la empresa para la que trabajas”.</p>
	<p>“Se ha visto afectada la credibilidad. Los periodistas tenemos el deber de informar pero no tenemos ninguna garantía de poder hacer nuestro trabajo sin consecuencias fatales”.</p>
	<p>“La credibilidad está rota. Está quebrada. Sinceramente, ni uno mismo cree la información que está generando. Esto se está concentrando en un periodismo de declaraciones, que igual es un método para cuidarte. No me meto. Si lo dijo así, así lo paso. Yo actualmente veo trabajos donde un reportaje es hablar de un tema y me voy con lo que dice el funcionario. Voy con la otra parte, y registro un testimonio. Pongo lo que piensan. Punto y se acabó. Eso es el reportaje”.</p>
	<p>“No es como antes. Tal vez en algún caso tenías cierto trabajo de investigación previo y sabías de la posible relación y se mencionaba en la nota. Hoy ya no se puede hacer eso”.</p>

Tabla 7.8. Ataques a la prensa regional

Tema	Textos de campo
<p>Puntos de vista sobre los ataques ejecutados contra la prensa regional de La Laguna</p>	<p>“Es el proceso de intimidación al tratar de manejar la información, porque es un recurso muy valioso, y generar ese temor en la gente. Le das información de un cártel y luego al otro no le gusta y viceversa”.</p>
	<p>“La presión empezó por las diferencias. ‘¿Por qué estás publicando esto, cuando por otro lado están pasando muchas cosas?’ no que no te digan, pero de alguna manera más discreta y no se publican. No se hace tanto escándalo como lo que están manejando con esta otra nota. Nosotros sin saber que desde la óptica de uno de los grupos estábamos favoreciendo a otro. Cubríamos un hecho como tal. Pero ellos, los cárteles, lo vieron de otra manera completamente distinta. Hoy, qué miedo que sepan que eres reportera, que trabajas para un medio, porque eres el anzuelo perfecto para poder, a través de ti, dar un mensaje a un cártel, grupo, población o a los medios en general”.</p>
	<p>“A mí me quedó muy grabada una nota sobre un ataque armado contra la gente de un bar. La nota se publicó y apareció en grande, consignando el suceso. En ese caso, los integrantes del cártel que ordenaron la nota se convirtieron en unos vengadores, y no en quienes forman parte del desmadre de inseguridad. Sólo hasta ese momento reconocí la capacidad de esa gente para manipular a la prensa. Fue el primer grupo que, de manera explícita, utilizó medios en su estrategia de guerra para controlar la información a través del miedo. El mensaje provenía de ellos. Todo mundo lo sabíamos. ¿Pero qué podíamos hacer? Si no lo hacíamos, nos pasaría lo mismo que le pasó a Eliseo”.</p>
	<p>“Siguen existiendo, existen y existirán en la medida en que exista la impunidad. Al poner en los pies del agresor la cabeza es básico: ‘yo madreo a estos cabrones y no me hacen nada, pues voy a seguirle’. Es sencillo, no tiene mucha ciencia. El manejo de información es una herramienta estratégica. A ningún grupo le gusta que le ‘calienten la plaza’, es decir, que otras personas se enteren de que ahí, en ese lugar, es un campo donde pueden entrar otras personas, y los puedan desplazar. Quieren tener todo bajo control”.</p>
	<p>“Los grupos del crimen organizado pretenden demostrar supremacía, procurando ejercer el control en los medios de comunicación o en quienes tienen la labor de informar. Así se aseguran de dar a conocer cierta información y omitir otra, y poner un ejemplo de lo que pasaría si alguien afecta de alguna forma sus intereses”.</p>

Tabla 7.9. Gremio periodístico

Tema	Textos de campo
Comentarios sobre la situación que priva actualmente en el gremio de reporteros de la región	<p>“Sinceramente hace falta que la gente del gremio se una. Que así sea una persona con más de veinte años de experiencia, si yo tengo, cuatro o cinco, pueda aportar. Se requiere que el periodismo que se hace aquí en La Laguna aspire a hacer su función social de informar. Ciertamente, hay censura, pero cuando menos lo que informes hay que hacerlo bien, de la mejor manera posible”.</p>
	<p>“No hay gremio. Hay carnes asadas los domingos y fútbol con los hombres. Hay <i>cheves</i> los sábados con las amigas, pero no hay gremio. No hay gremio porque cuando conoces el caso de algún compañero que está en una situación de conflicto, lejos de preocuparte, en la inmediatez lo que se hace primero es descalificarlo, desacreditarlo”.</p>
	<p>“El gremio, para empezar, es una figura romántica, porque en el terreno de los hechos, realmente organización como tal no existe. La solidaridad aparece en destellos, y como destello igualmente se desvanece”.</p>
	<p>“Está reponiéndose apenas. Estábamos en coma. En muchos de los casos, un coma inducido. Porque si bien ha habido algunos compañeros que han sido forzados, hay otros que le han entrado por gusto y se han pasado al otro lado. Hay casos muy claros de gente involucrada. Porque ellos han querido, los medios siguen siendo mal pagados. Y hay gente que le ha entrado, se ha acostumbrado con todos estos grupos delictivos. Pero también hay gente que de verdad la ha sufrido, y que se les ha obligado, les han secuestrado sus ideas. Les han secuestrado su pensamiento”.</p>
	<p>“Los que quedamos, cambiamos las coberturas. Muchos tomaron la decisión, a pesar de ser policíacos, de irse a un escritorio. Se retiraron de la calle. Otros, los que seguimos en la calle, nos unimos. Se acabaron las exclusivas. Se acabaron las primicias. Decidimos en grupitos, dos o tres personas, al menos en hechos de violencia, reportear juntos y sacar la nota con la misma información. Nada de que yo tengo datos extras o yo traigo alguna información. Cualquier dato extra o diferente en un medio puede ser la diferencia para convertirte en objetivo, o en el centro de alguna agresión”.</p>

7.10. Identificación de mapa de riesgos, en función de las experiencias compartidas

Tabla 7.10.1

Categoría	Texto de campo	Situación
<p>Riesgo institucional no identificable</p>	<p>Caso 1</p> <p>“Sucede que yo fui convocada a la inauguración del edificio del Centro de Control (C-2) de uno de los municipios de La Laguna. El edificio está ligado a labores de seguridad pública. Es un centro donde se manejan datos, y está interconectado a nivel nacional. Se había invertido un millón de pesos. El edificio no es de más de 200 metros cuadrados. Aquí hay algo raro, pensé. Se sacó la nota y luego a través de una columna hicieron una crítica al director de obras públicas, incluso al presidente municipal se lo llevan: ‘Cómo es posible que se estén haciendo tontos ahí. Alguien está ganando y seguramente están repartiendo’, básicamente ésas eran las palabras”.</p>	<p>Casos 1</p> <p>Una reportera trató de hacer una investigación sobre presuntas irregularidades en la construcción de un edificio, el cual se financió con recursos públicos. Debido a las amenazas y la intimidación recibidas, tuvo que detener la indagación.</p>
<p>Definición</p>	<p>Se había invertido un millón de pesos. El edificio no es de más de 200 metros cuadrados. Aquí hay algo raro, pensé. Se sacó la nota y luego a través de una columna hicieron una crítica al director de obras públicas, incluso al presidente municipal se lo llevan: ‘Cómo es posible que se estén haciendo tontos ahí. Alguien está ganando y seguramente están repartiendo’, básicamente ésas eran las palabras”.</p>	
<p>Presencia no visible de redes del crimen organizado en aparatos de gobierno, poder político-económico y corporaciones de seguridad.</p>	<p>“Un día por la tarde recibí una llamada: ‘le hablo de parte del jefe. Es nada más para decirle que van dos notas que saca usted respecto al C-2. No nos gustan, y créame que no le vamos a tolerar una tercera. Si usted no se quiere poner su traje de madera, ya no saque nada’. Días después me interceptó <i>El Jefe</i> en una plaza. ‘¿Si sabes quién soy yo? Yo soy la mafia. No me gustaría llegar a más contigo’. En eso saca la pistola y la empieza a sobar con la mano. ‘Lo que pasa es que ese edificio yo lo hice. Yo me lo <i>aventé</i>. Entonces, a mí no me conviene que tú estés sacando eso, porque son chingazos para mí”.</p> <p>Caso 2</p> <p>“En alguna ocasión, atropellaron a una persona. Nos bajamos del automóvil para grabar y me dijeron que si quería “un pedacito de panteón”. Resulta que los policías que la atropellaron eran gente de un cártel, pero lo malo es que era una patrulla clonada, traían uniformes como si fueran policías. La unidad estaba pintada como patrulla, no era una patrulla oficial. No gafetes, no identificaciones. Me pasaron por un radio a un sujeto. Me dijo que me iban a matar, que me iba a morir”.</p>	<p>2</p> <p>Un reportero y su camarógrafo pretendieron grabar un accidente ocurrido en el centro de la ciudad, el cual involucraba a un grupo de agentes de seguridad pública.</p>

Tabla 7.10.2

Categoría	Texto de campo	Situación
<p>Riesgo institucional identificado</p>	<p>Caso 1</p> <p>“Solicitas información tan sencilla como los ingresos que se tuvieron durante los primeros tres meses del año, y el titular de ingresos te da un porcentaje: ‘respecto al año anterior, tenemos un porcentaje de incremento de tanto’. Y cuánto fue el año pasado para hacer una regla de tres simple, sacar un número duro, una cantidad dura. ‘No te puedo decir’. Por qué no, ‘por cuestiones de seguridad’”.</p>	
<p>Definición</p>		
<p>Presunta y visible presencia de redes del crimen organizado en asuntos de administración y poder públicos.</p>	<p>“Y hablas con el presidente municipal. Yo quiero números. Necesito números concretos. Se hace la llamada. ‘Te encargo que atiendas al reportero’. Vuelves de nueva cuenta con el director de ingresos, te vuelve a decir lo mismo o te dice que no tiene esos datos o que después te los puede conseguir. Y es una y otra, y otra”.</p> <p>“Es un asunto que en apariencia no tendría que ver con seguridad. Pero ahí vamos con otras cosas. Y aquí, no hay más recurso. Tienes que los ‘trascendidos’. Porque a final de cuentas, mucho de lo que yo comento, debo de asumirlo y tú lo entiendes. Situaciones que trascienden, que te comentan, o que ni tú has podido comprobar. Sin embargo, hay motivos para una negativa de tal naturaleza. Al menos eso es lo que se presume. Es decir, en una situación fuera de proporción, casi increíble, se habla de cajas intervenidas a los municipios por parte de algunos grupos”.</p> <p>Caso 2</p> <p>“Se dio el caso de una empresa constructora. Hay obras suspendidas, porque no pidieron permiso al ‘gobierno paralelo’ para hacer la perforación. Es una nota sobre una empresa constructora que tiene paradas las obras porque no dio ‘cuota’, y es una obra federal. Te lo pongo así de simple. Y bueno, es sencillo, en caso de publicar, pues te echas la soga al cuello. Inmediatamente van a saber quién lo publicó, y van por mí”.</p>	<p>Un reportero solicitó información sobre montos de ingreso por concepto de impuesto predial. En principio, hubo delación en los datos. Después de hacer un sondeo <i>off the record</i>, se enteró de la presunta intromisión de redes delictivas en cajas municipales. En un segundo caso, lo mismo ocurrió en un asunto de contratos y ejecución de obra pública.</p>

Tabla 7.10.3

Categoría	Texto de campo	Situación
Riesgo temático explícito	Caso 1 “Definitivamente los temas de seguridad están descartados. Sabes que las cosas están mal, pero hay un flujo de información de cómo se estén presentando las cosas en el momento. Me sucedió hace unas semanas, en el que estaba pendiente el tema de la reactivación de la Dirección de Seguridad Pública”.	Caso 1 Una reportera requirió información sobre el proceso de reactivación de la policía local en uno de los municipios de La Laguna de Durango.
Definición		
Asuntos policiacos que involucran a crimen organizado, corporaciones de seguridad y procuradurías de justicia	<p>“Constantemente abordábamos al alcalde sobre eso, un compañero y yo. Hasta que una vez él me dijo. No lo supe ni por la gente de la presidencia, ni por la gente de mi mismo medio, porque ellos no saben lo que pasa. ‘Sabes qué, el alcalde acaba de confirmar, en una entrevista por radio, que la realidad de las cosas era que no se había reactivado la policía, porque hay amenazas en contra de las personas que han sido reclutadas. Por esa situación realmente no se ha podido poner en marcha el proyecto”.</p> <p>“Entonces, no sabes hasta qué punto una pregunta tuya, un párrafo de una nota tuya puede ponerte en problemas. Tienes que ser muy radical en ese aspecto, y en lo que a mí respecta, y por el área que manejo, definitivamente no toco temas de seguridad”.</p> <p>Caso 2</p> <p>“La complicidad de las autoridades, la corrupción de los cuerpos policiacos llegó a un grado tal de que ya no sabías que era peor, si caer en manos de la policía, o en manos de la delincuencia. Los secuestros y levantones eran encabezados por la policía. Tú ibas en tu coche, te pitaba la patrulla para que te detuvieras, te detenías porque era la policía, porque era la autoridad. Pero atrás de ellos venían los demás vehículos”.</p> <p>“O sea, la policía te detenía para ponerte con los <i>traviesos</i> para que te <i>levantaran</i>. Era verdaderamente espantoso ver que se te acercara un policía. Era lo más riesgoso que podía haber. No sé qué era más dramático y peligroso, que se te acercara un policía o un delincuente”.</p>	<p>Por disposición del Gobierno del Estado, desde hace unos meses Gómez Palacio y Lerdo no cuentan con policía municipal. Esa función quedó bajo el control de los militares.</p> <p>Caso 2</p> <p>Un reportero expone las dificultades para manejar temas de seguridad por la colusión de autoridades con la delincuencia.</p>

Tabla 7.10.4

Categoría	Texto de campo	Situación
<p>Riesgo temático extensivo</p>	<p>Caso 1</p> <p>“Me llamó la atención que yo escuché balazos dentro del túnel del estadio. Tal vez era el eco de los que provenían de fuera. Yo me plegué a una de las paredes del túnel, cámara en mano. En forma de marabunta, decenas de personas corrieron por ese acceso, pero tuvieron que regresar en chinga al toparse con los rifles de un escuadrón de policías. Por la posición de ataque, creí que avanzarían hasta el campo y que podría desencadenarse un fuego cruzado”.</p>	<p>Casos</p> <p>Un mismo reportero del área de deportes vivió tres eventos de inseguridad y de riesgo.</p>
<p>Definición</p>		
<p>Manejo y cobertura al margen de asuntos de riesgo explícito (policíacos), o de riesgo institucional identificado o no identificable (poder público), pero debido a la inseguridad del entorno, también se vuelven temas susceptibles de riesgo.</p> <p>En esta categoría entran coberturas relativas a temáticas como deportes, cultura, espectáculos.</p>	<p>Caso 2</p> <p>“Desgraciadamente sí me ha tocado vivir otros momentos desagradables relacionados con mi trabajo dentro del estadio. En una ocasión me pasó. Tomé fotos para una galería especial. Era una foto de un grupo de chavos. Subí por los elevadores que van al palco de prensa, y en el pasillo me interceptaron tres chavos. ‘Borra las fotos o te carga la chingada’”.</p> <p>Caso 3</p> <p>“Fue un domingo por la tarde. Voy trasladándome a unas canchas de fútbol, a tomar fotos y notas sobre unos juegos. Luego, empiezo a recibir mensajes de un amigo de la infancia que trabajaba para un cártel. Me pedía en la noche, o madrugada del lunes, les tomara las fotos a unas mantas y a unos muertos. ‘Conozco a tu papá, conozco a tu familia. Hazlo por las buenas, porque por las malas voy por ti a tu casa y te saca para que vayas a tomar las fotos’”.</p> <p>Caso 4</p> <p>“En una ocasión, en una comunidad del ejido La Partida, Coahuila, se jugaba una final y el partido se tuvo que detener. Dos personas invadieron el terreno de juego y amenazaron al árbitro con una pistola. Me subí al carro y me fui. Tuve la oportunidad de tomar fotos, pero no lo hice ¿Qué estoy haciendo aquí?”.</p>	<p>En dos de los casos, los incidentes ocurrieron en el Estadio Corona del Territorio Santos Modelo.</p> <p>Uno más, a raíz de acoso y amenazas de un integrante del crimen organizado .</p> <p>En una cuarta situación, vivió situaciones de riesgo por presencia de gente con armas en partidos de fútbol pertenecientes a torneos y ligas rurales.</p>

Tabla 7.10.5

Categoría	Texto de campo	Situación
<p>Riesgo perimetral encubierto o no identificable</p>	<p>Caso 1</p> <p>“Ubicamos una parte que nos interesó fotografiar. Sin detener el carro, ella bajó la ventanilla y con mi cámara empezó a tomar las imágenes. No pasaron ni dos minutos, cuando llegó un sujeto. Portaba una identificación de la presidencia municipal. ‘¿Por qué están tomando fotografías! ¿De dónde son! ¿Quién las mandó!’”.</p>	<p>1</p> <p>Una reportera cubría un tema de medio ambiente, contaminación por basura, en un sector urbano. En el transcurso del trabajo de reporte, ella y otra compañera fueron secuestradas. La retención de la que fueron víctimas duró más de dos horas.</p>
<p>Definición</p>		
<p>Coberturas en territorios que, en apariencia, por el tema y los propios objetivos de información por parte del reportero, no representan una condición evidente o explícita de conflicto.</p>	<p>“Más gente empezó a llegar. Quedamos rodeadas. Estábamos en un callejón. No podíamos dar marcha atrás. Estábamos en una calle cerrada. Aquello era un callejón sin salida. Los accesos estaban bloqueados. Unos taxistas llegaron también y se unieron al bloqueo. El camino estaba tapado. A mi compañera también la retuvieron entre varios hombres. Minutos después, dos de los tipos que nos rodearon me agarraron de los brazos y empezamos a subir por una pendiente”.</p> <p>Caso 2</p> <p>“Trabajando en algo tan simple como una denuncia social, surgen las amenazas. De repente estás grabando un terreno baldío. Una señora se quejó porque tiraban perros muertos, sillones, basura. Tú vas y grabas para atender la denuncia social, pero resulta que te llegan unos sujetos, te amenazan y te intimidan. Es algo tan simple como una denuncia ciudadana, pero tienes que extremar mucho tus precauciones”.</p>	<p>2</p> <p>Atendiendo quejas ciudadanas, un reportero plantea el riesgo de ese tipo coberturas. Tan solo por grabar presencia de basura en un lote baldío.</p>

Tabla 7.10.6

Categoría	Texto de campo	Situación
<p>Riesgo perimetral identificado</p>	<p>Caso 1</p>	<p>Casos 1</p>
<p>Definición</p>	<p>“El comportamiento delictivo a eso te orilla. No acudir a ciertos lugares, no extenderte más allá de la mancha urbana, porque hacerlo representa un riesgo adicional”.</p>	<p>Debido a la condición de riesgo, una reportera dejó de hacer coberturas informativas en zonas rurales.</p>
<p>Coberturas en territorios que están catalogados, de manera explícita, como zonas de conflicto.</p>	<p>Caso 2</p> <p>“No acudir a zonas de balaceras, evitar zonas por mapas de riesgos, no hacer reporteo presencial en Gómez Palacio y Lerdo, sólo por teléfono. Estuvimos cuatro meses fuera, y apenas estamos regresando apenas (mayo 2013). Sólo cubrimos algunos sectores. En periféricos, ciertas colonias, área de vicefiscalías, la coberturas no se pueden hacer”.</p> <p>Caso 3</p> <p>“Apenas estamos regresando (a La Laguna de Durango, mayo 2013). La cobertura no presencial en Lerdo se extendió por seis meses. Apenas está reiniciando. No bueno, como parece que la situación está menos complicada, nos dicen, ‘ten cuidado’. A Gómez Palacio sólo con citas, reportaje urbano ya no hacemos. Pero, no pisar Gómez Palacio fue durante diciembre, enero, febrero, marzo o abril, cinco meses”.</p> <p>“La cobertura estuvo muy restringida: telefónica, citando a funcionarios fuera del municipio para que acudieran al corporativo del medio”.</p> <p>“La entrevista se adhiere a cierto protocolo, fijando cita, hora, lugar, tema específico. Incluso, las ruedas de prensa de actores políticos y funcionarios públicos de La Laguna de Durango, las llegaron a hacer en el municipio de Torreón, en Coahuila. No había otra manera de cubrirlos, sólo si salían del municipio. Las fuentes acudían al reportero y no al revés”.</p>	<p>2</p> <p>El reportero, al igual que todo un grupo de periodistas de la región, canceló coberturas presenciales en La Laguna de Durango.</p> <p>3</p> <p>Al igual que en el caso anterior, la reportera restringió por completo la cobertura presencial. Se utilizó la vía telefónica. Por otra parte se implementaron algunas alternativas: que la fuente acudiera con los informadores y desplazara de un estado y un municipio a otro. En algunos casos, si era necesario acudir al lugar, sólo se hizo mediante cita pactada de antemano.</p>

Tabla 7.10.7

Categoría	Texto de campo	Situación
<p>Riesgo por presencia en sedes institucionales</p>	<p>Caso 1</p> <p>“Recuerdo que salí de un área para tomar fotografías. Empiezan las detonaciones. Sonidos muy fuertes fue lo que escuché, porque al principio no pude detectarlos, no pude diferenciarlos.</p>	<p>1</p>
<p>Definición</p>	<p>“Me di cuenta en el momento en que una persona me toma por la cintura y el hombro, y me avienta hacia un área que da a la puerta de los sanitarios. ‘¡Nos están tirando!’ . ¡Tírate al suelo!, me dijo una compañera de otro medio”.</p>	<p>Una reportera del área de seguridad pública cubría información de ministerios públicos al momento en que se ejecutó una agresión en contra de las instalaciones de la Vicefiscalía de Durango.</p>
<p>Potenciado por la realización de coberturas en instalaciones y edificios de dependencias bajo riesgo implícito y explícito de atentados.</p>	<p>“Vino la movilización de los agentes. Empezaron a sacar sus armas, mientras seguían las detonaciones. Había también familiares de los detenidos. Se hizo un escándalo, no se sabía ni de dónde venían los disparos”.</p> <p>Caso 2</p> <p>“Antes llegabas a la ahora Vicefiscalía, entrabas al Semefo, con los peritos, hacías entrevistas con agentes del ministerio público. Hoy simplemente es imposible acudir a estos lugares porque es sumamente riesgoso. Son edificios blindados en los que levantaron murallas, ¿cómo poder entrar? Es totalmente distinto”.</p>	<p>2</p> <p>El reportero habla de cómo se dejó de acudir a las instalaciones mencionadas en el primer caso.</p>

Tabla 7.10.8

Categoría	Texto de campo	Situación
<p>Riesgo corporativo-organizacional</p>	<p>Caso 1</p> <p>“Es una crisis que afecta desde el ámbito personal y profesional familiar de muchas maneras. No únicamente en el ámbito periodístico. Es una situación que ha cambiado la forma de vivir de las personas y que las ha afectado para mal. No nos ha dejado nada positivo. En el ámbito periodístico estamos bajo una amenaza mortal”.</p>	<p>Casos</p>
<p>Definición</p>		<p>1</p>
<p>Es el riesgo que implica formar parte de todo un proceso de información al pertenecer a una empresa periodística. Bajo esa condición de riesgo se encuentran periodistas, empleados en general y directivos del medio. Incluye posturas empresariales de poca flexibilidad ante situaciones críticas. La otra vertiente de este riesgo se ubica por la posibilidad de ataques a instalaciones y edificios corporativos.</p>	<p>Caso 2</p> <p>“En el ataque del segundo día consecutivo las balas impactaron los vidrios de la entrada principal y entraron a un segundo piso. En ese momento, teníamos paradójicamente una capacitación de la Policía Federal”.</p> <p>“Esa tarde yo estaba escribiendo. Mis compañeros estaban en un salón, cuando yo escucho que trueno algo, tal vez una granada, pensé. Sentí el estruendo, como el de una especie explosión, luego me avienta una compañera: ‘¡Están atacando! ¡Tírate al piso!’”.</p> <p>Caso 3</p> <p>“Como a eso de las nueve de la noche, el reportero de la policiaca preguntó por dos compañeros. ‘Es que me acaban de decir que secuestraron a dos personas del periódico’. Antes de las once, él mismo nos confirmó. ‘Ya son cinco los que <i>levantaron</i>. Todos los que tenemos reportados son del periódico’. Nos estaban cazando. Ésa es la palabra más cruda que puede haber”.</p> <p>“Llegar al periódico era para mí como una posibilidad de muerte, en términos de que me fueran a disparar, me fueran a levantar. Era un riesgo muy grande ir al periódico”.</p> <p>“Nosotros queríamos trabajar, pero por lo menos saliendo temprano. La empresa no quiso. Ni horarios, ninguna facilidad para sentirnos más protegidos. ‘No se puede, no se puede y no se puede’. Y no se pudo”.</p>	<p>La reportera habla de la prevalencia de una crisis social generalizada. El riesgo para el periodista, en una zona como La Laguna, es mortal.</p> <p>2</p> <p>Una reportera vivió, en el interior de la redacción, un ataque con armas de fuego y explosivos en contra de las instalaciones del medio.</p> <p>3</p> <p>Una reportera vivió, dentro del área de redacción, la situación del secuestro de cinco empleados del medio, cuyas funciones no tenían nada que ver con la actividad periodística.</p>

Tabla 7.10.9

Categoría	Texto de campo	Situación
<p>Riesgo gremial explícito e implícito</p>	<p>Caso 1</p> <p>“Aquél que osaba preguntar un poquito más, de pronto la gente del gremio comentaba, ‘yo creo que esto viene por aquí’, y de pronto, la misma gente de la autoridad te caía, ‘¿por qué anda de hocicón?’.</p>	<p>Casos</p> <p>1</p>
<p>Definición</p>	<p>Entonces, había una infiltración fuerte, muy fuerte en el mismo gremio”.</p>	<p>Un reportero expone de qué manera fue posible</p>
<p>Es el riesgo en automático por el solo hecho formar parte del gremio periodístico regional. El riesgo latente prevalece debido a situaciones donde se ha detectado a reporteros que mantienen, presuntamente, relación con la delincuencia organizada.</p>	<p>“Incluso puedes inferir que los grupos han llegado a tener sus propias áreas de ‘comunicación social’. Tenían su fotógrafo, su reportero, su camarógrafo e incluso jefe de prensa. Cuando se daban hechos en la madrugada, la persona encargada de la vocería te hablaba y te decía ‘esto sí, esto no. A esto no le des, a esto sí’”.</p> <p>“Eran colegas del gremio, pero era gente trabajándole a dios y al diablo. Adorando a ambos. Trabajando para un medio y te decía ‘esta nota ni la toques’. No se publica nada. Y sabías que no, que si te pasabas de listo, al día siguiente simplemente no amanecías”.</p> <p>Caso 2</p> <p>“Es un oficio de alto riesgo, desafortunadamente. Hablar de cualquier tema, sí. Tú puedes hacer la nota de una banda que toca bachata, y resulta que el grupo se encontraba ligado a una situación comprometida, difícil”.</p> <p>“Es increíble como en cualquier punto, en cualquier situación o vas a la calle, al centro a grabar algo, alguien que vende discos piratas y te brincan. Hay muchos bemoles que han provocado que esto sea de esta forma”.</p>	<p>detectar la infiltración del crimen organizado en el gremio regional de periodistas.</p> <p>2</p> <p>Un reportero opina sobre el perfil que adquirió la profesión en La Laguna, en la medida en que la problemática de inseguridad se agudizó.</p>

Tabla 7.10.10

Categoría	Texto de campo	Situación
<p>Riesgo por exposición manifiesta de actividad profesional</p>	<p>Caso 1</p> <p>“Después de los ataques (se refiere al homicidio de Eliseo Barrón) ya nosotros no cuestionábamos actos violentos, porque no todos estaban relacionados con el crimen organizado. Teníamos que investigar muy bien para publicar más detalles de una sola nota”.</p>	<p>Casos</p> <p>1</p> <p>Una reportera comenta que gradualmente los periodistas en La Laguna tendieron a volverse más anónimos.</p>
<p>Definición</p>	<p>“Dejamos de utilizar uniforme, eso ahora es casi un suicidio en este momento, que te reconozcan como integrante de un medio, no mostrábamos identificación. Entre menos supieran en qué y en dónde trabajábamos, era mejor”.</p>	<p>2</p>
<p>Es el riesgo en automático por el solo hecho de ejercer el periodismo en una región hostil, e identificarse públicamente como reportero o periodista. El riesgo está en la calle y en la emisión de los contenidos.</p>	<p>Caso 2</p> <p>“La ciudadanía quizá se acuerde de Eliseo, quizá se acuerde de los que secuestraron en el Cereso, pero hay por lo menos una veintena más de <i>tableados</i>, <i>levantados</i>, secuestrados y torturados, que han tenido la suerte de haber sido liberados y regresan para contarla. En algunos casos, incluso, ni la cuentan además”.</p> <p>Caso 3</p> <p>“Dejé de firmar mis notas. Dejé de firmar la información, como una medida, primero personal, ¿verdad?, porque de nueva cuenta nadie dio indicaciones al respecto. Yo tomé la iniciativa. Yo fui la primera que dejó de firmar los contenidos”.</p> <p>Caso 4</p> <p>“No te sientes seguro de ti mismo. Sientes que alguien te está observando, presientes que algo te puede pasar. O sea, tienes miedo”.</p> <p>“Yo lo que les pedí en la empresa fue que los vehículos no tuvieran logotipo. Ahí empezó. Siempre hay gente que te está mirando, te está observando. De la gente que menos te imaginas, es la gente que te está viendo. Un señor que está en la esquina, lente oscuro, joven, porque va pasando para verte. Siempre hemos estado siendo observados, y qué es lo que se dice, qué es lo que se comenta”.</p>	<p>Aquí el reportero habla de la situación de agresiones que no se han dado a conocer, y que forman parte de una secuencia de atentados en calidad de “cifra negra”.</p> <p>3</p> <p>En esta conversación se describe cómo se desarrolló, a nivel individual, la búsqueda de seguridad por medio de una personalidad incógnita.</p> <p>4</p> <p>Los riesgos de acudir a zonas problemáticas y la sensación de acoso e intimidación constantes.</p>

Tabla 7.10.11

Categoría	Texto de campo	Situación
<p>Riesgo por exposición mediática</p>	<p>Caso 1</p> <p>“Llegamos hasta la oficina del ingeniero Genaro García Luna, el secretario de Seguridad Pública Federal. Yo lo que le comenté es que no quería aparecer a cuadro. Tenía miedo. Y nos dice: “no, es que ustedes son gente del conocimiento público. Ustedes son reporteros, ya no les va a pasar nada de aquí en adelante”. Para empezar, ¿quién te lo asegura? Ya nos pasó, y luego quién te lo puede asegurar”.</p>	<p>Casos</p> <p>1</p>
<p>Definición</p>	<p>“Y entonces aparecimos, cosa que adelante del helicóptero de la Federal, en el centro de mando, aparece pura gente que no son buenos ciudadanos. Que no hacen honestamente su trabajo. Entonces aparecimos, ahí dimos nuestra versión. De cómo fueron las cosas. Y sí, todo fue una operación militar”.</p>	<p>Un periodista secuestrado en 2010, le sugirió a una autoridad federal que se abstuviera de presentarlo ante los medios. El temor a nuevas agresiones y represalias era latente.</p>
<p>Difundir la problemática de las agresiones en contra de la prensa regional en los medios supone otro factor de riesgo y de exposición a posibles atentados.</p>	<p>Caso 2</p> <p>“Pero lo que yo digo que tronó fue también la entrevista, gracias a nuestros compañeros y jefes. Se les soltó la lengua. Nosotros estábamos muy mortificados por eso. O sea, ponle que tú les puedas declarar, pero no le pongas ‘Juan Pérez’.</p> <p>“A nosotros en la redacción nadie nos quita esa idea. Nosotros tenemos una teoría, y ellos dicen otra, la más conveniente. Nosotros aquí, en corto, empezamos a ver mal que estuvieran declarando a nivel internacional y que empezaran a sacar notas a nivel nacional de nosotros. Eso nos fregó a todos. Yo digo que eso fue. Ellos dicen que no, pero pregúntales a todos y te van a decir que sí”.</p> <p>“Un día salió el comunicado de una autoridad de seguridad pública, diciendo que habían capturado a los supuestos autores de los secuestros. Esa nota iba en primera. Al llegar al periódico, todos se fueron contra mí. ‘No pueden sacar esa nota’”. La reportera me dijo: ‘si tú publicas tal cual esa nota, yo digo quién autorizó, yo digo quién dio la orden. Aquí está el boletín. Háganla’ Me arrepentí de haber cubierto la edición”.</p>	<p>2</p> <p>Una reportera considera que, a partir de una serie de declaraciones hechas por directivos a medios nacionales e internacionales, se expuso más al personal y el crimen organizado respondió con ataques armados en el la sede corporativa del medio.</p>

Tabla 7.10.12

Categoría	Texto de campo	Situación
<p>Riesgo por fallas de organización interna</p>	<p>Caso 1</p> <p>“La verdad, sí me alteré. Del coraje, me puse a llorar. Estaba muy emputada porque los directivos no nos pusieron en alerta. De por sí, dejamos de reportear parcialmente en La Laguna de Durango, y presentíamos que algo pasaría porque ya habían amenazado al personal de <i>El Siglo</i>. Pasaron más de 24 horas, y apenas nos enterábamos. Fueron muy irresponsables en tratar de manejarlo todo en silencio”.</p>	<p>1</p> <p>Una reportera expone que luego del secuestro de una trabajadora del medio, el resto del personal se enteró del incidente hasta un día después de haber ocurrido.</p>
<p>Definición</p>	<p>“Fue entonces que mi jefe me dijo: ‘sabes qué, pues te toca ir a ti. Estando listo el fotógrafo, salen para allá. Tendrán seguridad, pero ni la van a notar”.</p>	<p>En un segundo momento, se quedó sin escolta en una cobertura de alto riesgo. En realidad no llevaba protección, pero un directivo le hizo creer que sí.</p>
<p>Atribuible a la falta de comunicación entre áreas directivas, redacción y reporte, las propias políticas internas de las empresas y procedimientos que generan mayores niveles de inseguridad para el periodista en situaciones límite.</p>	<p>“Hubo dos aproximaciones previas, pero ambas terminaron en fracaso. En la primera ocasión, a punto de llegar al Cereso, me llamó otro de los directores del medio. ‘¿Dónde estás? Vas sola. No llevas seguridad. Regrésate’. ¡Cómo era posible! Antes de colgar, les recriminé: ¡¿Por qué me están haciendo eso?! ¡¿Por qué no son precisos cuando el momento lo amerita?!”.</p> <p>Caso 2</p> <p>“De la misma forma en que ocurrió cuando un medio de comunicación fue atacado o alguno de sus trabajadores, se hacen las reuniones, los directivos dicen: ‘ocurrió esto y esto, pero ustedes no lo deben comunicar con otros compañeros, porque al primero que hable lo corro’. No solamente enfrentas la violencia que tienes en la calle, sino la que te va a generar tu propio medio de comunicación”.</p> <p>“He tenido que activar el mecanismo de defensa familiar, y mientras estoy haciendo eso, un editor me está recriminando por no haber aventado la nota todavía. Y me parece sumamente irresponsable, me parece irracional y estúpido que asuman una posición de presión o de control sobre el trabajador cuando no le ofreces ningún tipo de garantía”.</p>	<p>2</p> <p>Se expone el criterio que es utilizado en ciertas ocasiones para el manejo de crisis: no comunicar hacia afuera situaciones de riesgo.</p> <p>En la segunda parte del testimonio, se plantea que la violencia contra el reportero empieza en el interior de los propios medios.</p>

7.11. Tipologías alternas de agresión detectadas a partir de las experiencias compartidas

Tabla 7.11.1

Categoría	Texto de campo	Situación
<p>Cobertura bajo presión a cambio de liberar a víctimas de secuestro</p>	<p>“Cerraron el penal. Lo que ellos querían era que se le diera cobertura a ese evento. El secuestro lo utilizaron como moneda de cambio. A cambio de la vida de mi compañera de trabajo”.</p> <p>“Acudimos camarógrafo, fotógrafo y yo. Tres autos adelante, y otros tres o cuatro atrás nos iban custodiando policías municipales encapuchados, todos con armas largas”.</p> <p>“Quienes supuestamente se presentaban como familiares de los internos estaban encapuchados. Había señoras encapuchadas. Nos estaban tomando video con teléfonos celulares. Los municipales quedaron poco más atrás. Llegó una unidad de federales, tratando de quitar el bloqueo. Sólo por un momento. La gente de la manifestación volvió a poner las piedras y las mallas para impedir el paso de los vehículos en esa vía de tráfico pesado”.</p> <p>“Se fueron los federales, llegaron los militares. Así como llegaron se fueron. Se fueron muy rápido. Y por la otra línea que yo tenía con los policías municipales, me indicaron que nos fuéramos: ‘¿sabe qué señorita? Éste ya no es un lugar seguro para nosotros’”.</p>	<p>Un grupo secuestró a una empleada de un medio de comunicación. Se condicionó la liberación de la víctima a cambio de una cobertura específica de información.</p>

Tabla 7.11.2

Categoría	Texto de campo	Situación
Difusión de contenidos bajo presión a cambio de liberar víctimas de secuestro	“La orden de los secuestradores es algo que tampoco voy a olvidar jamás. En ese tiempo, yo conducía un noticiero. Al día siguiente del rapto, me obligaron a transmitir videos bastante fuertes en contra de un cártel. Ese día, al terminar el programa, tuve que encerrarme en casa. La verdad es que el miedo me impidió salir a la calle para reportear”.	Sucedió en un espacio informativo de televisión local, en los días en que un grupo mantenía a tres periodistas secuestrados.

Tabla 7.11.3

Categoría	Texto de campo	Situación
<p>Agresión expansiva directa</p> <p>(víctimas no perceptibles)</p>	<p>“Pedí a la Federal que le diera seguridad a mi familia. Fueron varias patrullas, varias camionetas. Básicamente custodiaron a mi familia, para ponerla en un lugar seguro. ¿Por qué razón? Tenían mi credencial de elector, tenían mi credencial del trabajo, todo, dónde vivía”.</p> <p>“Mi esposa batallando para ver una nueva casa, lugar, colonia, cambio de vida. Te roban tu paz y tu tranquilidad, no nada más a ti, también a tu familia”.</p>	
<p>Dimensión cualitativa</p>		
<p>Los riesgos extensivos y efectos psicológicos en el círculo familiar cercano, después de una agresión directa en contra de un periodista o trabajador de medios.</p> <p>La serie de atentados implica al menos: agresión psicológica, desplazamiento forzado, intimidación y amenaza latente</p>	<p>“Lo más que me duele, te lo digo sinceramente, es el hecho de la situación que me pasó del secuestro, es que hayan salido afectados mis hijos. Y sí, si les afectó”.</p> <p>“Cuando salgo de viaje o algo, se sienten, están con el pendiente. Piensan que voy a salir, y que no voy a regresar. Y no, les hablo por teléfono. ¿Te traigo algo, le llevo algo mijo? ‘No papá. Nomás con que regreses pronto’. Igual, mi esposa está en constante alerta. El día que me secuestraron yo iba a ir por mijo, a llevarlo a un curso. Y no lo llevé”.</p> <p>“Mis hijos han sido afectados por eso, y yo también. Los sigo llevando, se siguen tratando con un psicólogo”.</p>	<p>La experiencia personal de un reportero, luego de su liberación. El incidente ocurrió en el año 2010.</p>

Tabla 7.11.4

Categoría	Texto de campo	Situación
Presión física y psicológica por presenciar un atentado corporativo-organizacional	“Fue cuando le pegaron al frente del periódico, y ahí quebraron todos los vidrios. Dos compañeras iban entrando. Lo que hicieron fue tirarse por una entrada de acceso lateral. Yo pensé que les habían pegado, porque nada más las vimos desde la redacción, tiradas en el suelo. Adentro, estábamos aislados”.	La reportera relata lo que vivió en el momento en que un comando disparó contra las instalaciones del medio de comunicación donde trabaja.
Dimensión cualitativa	“Se escuchó como un tanque, como si a un tanque le hubieras puesto unas <i>palomas</i> , pero grandotas ¡Paas! Oímos todos así. Y todos a tirarnos al suelo”.	Durante el atentado, ella se encontraba redactando las notas del día.
Derivada de los efectos producidos en el momento de un atentado simultáneo a instalaciones y al personal de trabajo en un medio.		

Tabla 7.11.5

Categoría	Texto de campo	Situación
Presión física y psicológica expansiva ante el riesgo de un ataque corporativo-organizacional, o la que se deriva después de haberse realizado	“El lugar estuvo sitiado por militares. Antes hubo vigilancia de la Federal Preventiva, pero en ese tiempo la estaban atacando integrantes del crimen organizado”	La tensión psicológica irradiada, producto de las condiciones de hostilidad que en este caso se enfocaron sobre el personal y las instalaciones de <i>El Siglo de Torreón</i> durante febrero de 2013.
Dimensión cualitativa	“Cuando llegó el resguardo del Ejército, había militares por todas partes, una cuadra antes, una cuadra después, y aparte en las esquinas”.	
La experiencia física y mental generada por las posibilidades de un ataque o la ejecución del mismo, pero –en este caso específico– no experimentado presencialmente.	“Nadie se paraba en las oficinas ni para pagar anuncios. No sabías en qué momento iban a llegar en un carro a rafaarte”.	

Tabla 7.11.6

Categoría	Texto de campo	Situación
<p>Presión psicológica-física expansiva por riesgo de atentado organizacional</p>	<p>“Cuando te llaman y te dicen: ‘cinco compañeros están desaparecidos, y te recomiendo que no salgas de tu casa’. ¿Sabes qué pasa por tu mente cuando estás en una situación así? Quieres que la pinche tierra te trague. Y quisieras tener un pinche avión a un lado para escaparte. Y te da tanto miedo, que te duelen los huesos. ¿Tú has sentido que te duelen los huesos por el miedo?”.</p>	<p>Las reacciones psicológicas y físicas experimentadas, producto de una alerta de riesgo inminente o ataque materializado.</p>
<p>Dimensión cualitativa</p>	<p>“Los días siguientes de que pasó eso, me encontraba en una reunión familiar. Recibí una llamada y me dijeron: ‘te recomiendo que no estés en la calle, porque volvió a haber amenazas’. ¿Tú crees que así se puede vivir?”.</p>	
<p>Derivada de los efectos producidos por una amenaza o ejecución de ataque lanzada en contra de personal del medio</p>		

Tabla 7.11.7

Categoría	Texto de campo	Situación
<p>Lesión físico-orgánica de largo plazo</p>	<p>Caso 1</p>	<p>Caso 1</p>
<p>Dimensión cualitativa</p>	<p>“Llegas casi a un punto de locura, porque cuando sucedieron esas cosas a mí me dijeron, “no salgas de tu casa”. Y a las personas que lastimaron, fueron a sacarlas de sus casas. El peligro era igual. Era el mismo en esa etapa crítica”.</p>	<p>Los efectos en la salud físico-orgánica de un trabajador de medios que fue secuestrado.</p>
<p>Los efectos en la salud física y orgánica de periodistas y trabajadores de medios, después de sufrir un ataque directo o haber vivido una situación de inseguridad en el entorno de trabajo.</p>	<p>“¿Sabes qué le pasó a unos de los compañeros? Todavía está hospitalizado, porque le tuvieron que trasplantar un riñón, debido a que se lo echaron a perder con los golpes”.</p> <p>Caso 2</p> <p>“Agosto de 2011. Partido Santos-Laguna contra Morelia. Normalmente llego a tomar fotografías de los juegos. En esa ocasión en el primer tiempo, no recuerdo el minuto, pero sí era una acción donde la atención estaba en la portería contraria. Entonces, veo que el portero del Morelia sale corriendo”.</p> <p>“Me llamó la atención que yo escuché balazos dentro del túnel. Tal vez era el eco de los que provenían de fuera del estadio”.</p> <p>“Lo primero que hice fue levantarme e irme al túnel En ese instante una señora embarazada me cayó encima con las rodillas por delante. Gracias a dios cayó encima de mí, sino quién sabe cómo le hubiera ido. Cae arriba de mí, yo estando en una posición en cuclillas, y me llega a lastimar la espalda por el golpe”.</p> <p>A partir de ese día, sí cambiaron muchas cosas. Te digo, yo todavía tengo secuelas de ese golpe en la espalda. Más que el golpe fue un estrés posterior, al grado de afectarme la ciática Porque mucha gente me decía que ese problema era por sobrepeso, pero yo he subido y bajado de peso, y el dolor sigue. El dolor está del lado derecho de la columna”.</p>	<p>Caso 2</p> <p>Un reportero de deportes sufrió una lesión, debido a un incidente derivado de un evento de inseguridad en su entorno de trabajo.</p>

Tabla 7.11.8

Categoría	Texto de campo	Situación
<p>Presión físico-psicológica por cobertura presencial durante atentados en alguna instalación de la red informativa</p>	<p>“Nosotros no estábamos para este tipo de situaciones. Fue sorprendente para todos. Habíamos visto guerras por televisión, pero nunca en la vida real. Nos llegó la situación y nos tomó por sorpresa. En lo personal, así me pasó. No sabes cómo actuar. Estás tratando con delincuentes, del otro lado está un homicida, cómo tratar, cómo lidiar con esa persona. Y pues es también de la manera en que estas personas te están viendo a ti. Al momento de no saber cómo reaccionar, es el momento en que nos volvemos vulnerables y pueden hacer con nosotros lo que quieran. Nos cae el veinte, cuando sucede lo de Eliseo.”</p>	<p>Una reportera vive, dentro de las instalaciones de una fuente de seguridad, los incidentes producidos por el ataque de un comando al detonar disparos en contra de las instalaciones.</p>
<p>Dimensión cualitativa</p>	<p>“Caminé por un pasillo para ir a tomar fotografías de unos detenidos, cuando de pronto, empiezan las detonaciones. ‘¡Nos están tirando!’, dijo uno de los funcionarios”.</p>	
<p>La presión física y mental que experimenta un reportero, durante coberturas en el momento de un atentado a una sede informativa.</p>	<p>“Ni siquiera me pude poner pecho a tierra, estaba todavía de pie, en la puerta del baño. Vino la movilización de los agentes. Empiezan a sacar sus armas, empiezan las detonaciones. Ellos salen al quite y un por acá adentro, pues solo”.</p> <p>Me acuerdo haber escuchado los gritos de una compañera: ‘¡Mariana! ¡Tírate al suelo!’, yo corrí. Iba con la cámara. Corrí al área de las celdas a tirarme al suelo, y ahí me quedé”.</p>	

Tabla 7.11.9

Categoría	Texto de campo	Situación
<p>Atentado organizacional directo</p>	<p>Caso 1</p> <p>“Después del rapto de varios trabajadores de <i>El Siglo de Torreón</i>, cualquier tipo de ataque es previsible, seas periodista o simplemente empleado de algún medio de comunicación. Sabemos que los rangos de agresión se ampliaron: secuestro, desaparición, homicidio. Lo menos recomendable es hacer confianza o pensar que a ti no te va a pasar”.</p>	<p>1</p> <p>Un reportero habló sobre la importancia que ahora tiene en La Laguna extremar todas las precauciones: mantenerse alerta, considerando que ahora cualquier persona relacionada con un medio puede ser objetivo.</p>
<p>La agresión dirigida a trabajadores de medios y periodistas, por el solo hecho de formar parte de un proceso de información.</p>	<p>Caso 2</p> <p>“La línea de inseguridad se extendió a partir del primer atentado en contra del edificio del periódico en 2009. En esa ocasión estrellaron una bomba <i>Molotov</i> sobre la puerta de acceso al personal. El mensaje era claro: presionar el criterio editorial relacionado con las notas policiacas. En aquel tiempo, era imposible imaginar que irían por cualquiera de nosotros. Cuatro años después, éramos el objetivo de una cacería indiscriminada”.</p> <p>Caso 3</p> <p>“Era un martes por la tarde, y agentes de la Federal Preventiva cercaron los alrededores del periódico. Yo regresaba a la redacción sin saber lo que estaba pasando. Llamé a una amiga del mismo medio en el que estoy. Ella cubre la fuente policiaca. “Lo que pasa es que ayer se llevaron a una chica que trabaja para el periódico en el área de ventas”.</p>	<p>2</p> <p>Se hace una descripción breve de cómo evolucionó el modelo de agresión contra la prensa en La Laguna. El caso en concreto refiere al secuestro simultáneo de cinco empleados de <i>El Siglo de Torreón</i>.</p> <p>3</p> <p>Una reportera llega a la redacción y se encuentra con un cerco policiaco de la Federal Preventiva. Una empleada del medio había sido secuestrada.</p>

Tabla 7.11.10

Categoría	Texto de campo	Situación
<p>Amenaza latente Intimidación y Agresión psicológica</p>	<p>Caso 1 “Sé que se preocupan cada día que saben que voy a trabajar. Sé que están con el <i>Jesús en la boca</i>, de que de veras regresé con bien a la casa.</p>	<p>1</p> <p>Se relata un incidente en que el reportero tuvo que ser escoltado hasta su domicilio. Hubo una reacción familiar de preocupación y temor, tanto por el hecho en sí, como por la confirmación del nivel de riesgo que corre quien ejerce ahora el periodismo en la región.</p>
<p>Dimensión cualitativa</p>	<p>“Regresé a mi casa escoltada por elementos de seguridad. Tuve que cambiar dos veces de automóvil para poder llegar a la casa. En mi casa, por supuesto tuve que avisar, para que no se fueran a asustar por el hecho de verme llegar con gente armada.</p>	
<p>Dirigida a reporteros y trabajadores de medios por las condiciones de hostilidad generadas por del entorno, así como el traslado de la profesión a una actividad de alto riesgo. En este caso, la victimización es generalizada y conlleva impacto también en víctimas no perceptibles ubicadas dentro del círculo familiar.</p>	<p>“Estás poniendo tu vida en riesgo, hasta en el hecho de que lleves seguridad a tu casa. No sólo eres tú, sino también tu familia, la gente que te rodea. A ellos también los arrastras de alguna manera”.</p> <p>Caso 2</p> <p>“Mis mayores lecciones han sido valorar la existencia y entender que la integridad de mi familia está por encima de investigar, buscar o disipar dudas. Estoy consciente de que así como están las cosas, en cinco minutos se me puede acabar la vida. La violencia trastocó la forma de vivir de toda la gente, por lo tanto, el peligro y los riesgos son generalizados. En el ámbito periodístico estamos bajo una amenaza mortal”.</p>	<p>2</p> <p>Al saber del riesgo que corre también la familia, se extreman precauciones y se actúa en función de una condición de peligro latente.</p>

7.12. Replanteamiento de la base regional de datos sobre agresiones a periodistas y trabajadores de medios de comunicación: dimensión cualitativa propuesta.

7.12.1. Descripción de la tipología de atentados

Agresión física	AF	Agresión psicológica	APSIC	Agresión verbal	AV	Amenaza	A
Amenaza latente	AL	Atentado organizacional Directo	AOD	Cobertura bajo presión a cambio de liberar rehenes	CBPLR	Desplazamiento forzado	DF
Difusión de contenidos bajo Presión a cambio de liberar rehenes	DCBP LR	Intimidación	I	Presión física y psicológica por presenciar atentado corporativo-organizacional	PFPS ACO	Presión física y psicológica expansiva por atentado corporativo-organizacional	PFPS EACO
Presión física y psicológica expansiva por atentado organizacional	PFPS EACO	Presión física y psicológica por atentado en una instalación de la red informativa	PFPS ARI	Secuestro	S	Homicidio	H

7.12.2. Personas con registro documentado y público de agresión. Incluye a periodistas y trabajadores de medios

Víctimas	Agresiones experimentadas (AE)													
	AF	A PSIC	AV	A	AOD	DF	H	I	LFOLP	PFPS ACO	PFPS EACO	PFPS EAO	S	AE
Eliseo Barrón	*	*	*	*	*		*	*					*	8
Alejandro Hernández	*	*	*	*	*	*		*				*	*	9
Javier Canales	*	*	*	*	*	*		*			*		*	9
Rodolfo Ochoa					*		*							2
Ricardo Navarro	*	*	*		*			*		*				6
Héctor Gordo	*	*	*	*	*			*				*		7
Patricia González	*	*	*	*	*			*					*	7
Manuel Hinojosa	*	*	*	*	*			*					*	7
Alberto Ibañez	*	*	*	*	*			*					*	7
Gerardo Meléndez	*	*	*	*	*			*	*				*	8
Ramiro Lavalle	*	*	*	*	*			*					*	7
11	10	11	11		11	2	2	11	1	1	1	2	8	77

*Los nombres de seis víctimas fueron sustituidos por medio de un seudónimo

7.12.3. Relación de personas participantes en el proyecto. Tema: victimización múltiple

Víctimas	Agresiones experimentadas (AE)																	
	A F	A PSI C	A V	A	AL	AO D	CB PLR	DF	DA	DCB PLR	I	LFO LP	PFPS ACO	PFPS EACO	PFPS EAO	PFPS ARI	S	AE
Ángeles Aguirre		*	*		*						*							4
Lidia Arellano		*			*	*				*	*				*			6
Javier Canales	*	*	*	*	*	*		*			*			*	*		*	11
Alberto Domínguez	*	*	*	*	*	*		*			*	*		*	*			11
Valentina García		*			*						*			*	*			5
Alejandra Gómez		*	*	*	*						*							5
Alejandro Hernández	*	*	*	*	*	*		*			*						*	9
Joaquín Hernández		*	*		*						*							4
Javier Martínez	*	*	*		*	*			*		*							7
Rodolfo Palacios		*	*	*	*	*					*							6
Ezequiel Ravelo		*	*	*	*	*					*						*	7
Daniela Rodríguez		*	*	*	*	*					*			*	*			8
Francisco Rodríguez		*			*						*				*			4
Isabel Samperio		*			*						*		*	*	*			6
Mariana Stevenson	*	*	*	*	*	*				*	*			*	*	*	*	12
Rosario Valero		*	*		*	*	*			*	*			*	*			9
Lucrecia Villaseñor		*			*						*		*	*	*			6
Angélica Sanmiguel		*			*						*							3
18	5	18	1 2	8	18	10	1	3	1	3	18	1	2	8	10	1	4	123

*Los nombres reales de 16 de las víctimas fueron sustituidos por medio de un seudónimo

7.12.4. Personas en subregistro de agresión (periodistas y trabajadores de medios)

Víctimas	Agresiones experimentadas												
	AF	A PSI C	A V	A	AOD	D F	DCB PLR	I	PFPS S AC O	PFPS EACO	PFPS EAO	S	AE
Octavio Lozoya	*	*	*	*	*			*				*	7
Erika Sifuentes	*	*	*	*	*	*		*				*	8
Karina Velázquez	*	*	*	*	*			*				*	7
José Contreras	*	*	*	*	*			*				*	7
Jesús López	*	*	*	*	*			*				*	7
Martín González	*	*	*	*	*			*				*	7
Roberto Herrera	*	*	*	*	*			*				*	7
Leonardo Santana	*	*	*	*	*			*		*	*	*	9
Lidia Benítez	*	*	*	*	*			*			*	*	8
María del Cid	*	*	*	*	*			*				*	7
10	10	10	10	10	10	1		10		1	2	10	74

*Los nombres reales de todas las víctimas fueron sustituidos por medio de un seudónimo

*La información se obtiene a partir de la realización del trabajo de campo.

7.12.5. Víctimas por agresión expansiva directa. Cuatro situaciones grupales de víctimas no perceptibles (círculo familiar inmediato)

Víctimas	Agresiones experimentadas								
	Secuestro	Agresión verbal	Agresión física	Agresión psicológica	Amenaza directa	Intimidación	Desplazamiento forzado	Lesión física largo plazo	Amenaza latente
Alejandro Hernández	*	*	*	*	*	*	*		
Víctimas no perceptibles				*		*	*		*
Javier Canales	*	*	*	*	*	*	*		
Víctimas no perceptibles				*		*	*		*
Mariana Stevenson	*	*	*	*	*	*			
Víctimas no perceptibles				*		*			*
Alberto Domínguez		*	*	*	*	*	*	*	
Víctimas no perceptibles				*		*	*		*

*Los nombres de dos de las víctimas fueron sustituidos por medio de un seudónimo

8. Discusión y conclusiones

La evidencia documental soporta la hipótesis de trabajo. En la Comarca Lagunera, después de transitar de la agresión centrada en el reportero al atentado corporativo-organizacional, la exacerbación de la violencia criminal contra la prensa ha implicado que la sola condición de ser periodista, la publicación de noticias en general y el solo hecho de ser trabajador de un medio de comunicación puedan convertirse de facto en actividades de alto riesgo.

La naturaleza y evolución de los atentados en contra de la prensa regional de La Laguna plantea una lógica de generalización. La extrapolación de la violencia desarrolló mecanismos de agresión y victimización al margen de roles y funciones en la empresa periodística.

Un régimen democrático es imposible si éste no conjunta Estado de derecho, libertad y un clima de paz. Por lo tanto, la experiencia de la hostilidad que viven las personas que ejercen el periodismo en la Comarca Lagunera indica el asentamiento de una democracia aparente. Se acentuaron las prácticas autoritarias de presión sobre la prensa, no sólo por la intromisión de poderes fácticos delictivos, sino por la postura que asumió el poder público.

Privan el poder económico y el poder de las armas, como instrumentos dirigidos a manipular las líneas editoriales y la agenda de los medios. La omisión sistemática de contenidos, el temor a perder la vida sólo por dedicarse a producir noticias, el cierre de los flujos informativos por parte del poder público y la ausencia de garantías hacen imposible la configuración de una esfera pública de calidad.

Se ha limitado en forma progresiva la función de enmarcar la realidad. En una condición de “normalidad” política, jurídica y constitucional, los medios establecen el marco en que los ciudadanos discuten los asuntos públicos. Imposible aspirar a ello cuando la información disponible está determinada por la precariedad.

Todo el modelo de la red informativa ha llegado a ponerse de cabeza. En forma inédita, al prescindirse del reporte presencial en La Laguna de Durango, la red se invirtió. Las fuentes de información tuvieron que asumir el papel del reportero, y el reportero, de facto, pasó a ocupar una posición fija en su medio de comunicación o en una base física preestablecida, en La Laguna de Coahuila, tal como lo hace una fuente institucional.

Una parte del gremio ha sido susceptible de infiltraciones, divisiones y de errores que han lesionado a la actividad profesional. Algunas de las consecuencias han sido la pérdida de credibilidad desde el público, motivada en buena medida por lesionar la dignidad de las víctimas de la violencia y por una disminución en la calidad de los contenidos.

Resulta preocupante que en medio de la crisis más pronunciada que haya experimentado la prensa regional, medios y periodistas hayan seguido agendas muy distintas. La incomunicación histórica no se ha podido superar. En la mayor parte de las empresas no se ha dado todavía un espacio formal para la instrucción e implementación sistemática y organizacional de protocolos de seguridad. Pareciera que el mensaje es: el medio a su negocio y los reporteros a la soledad de las coberturas de alto riesgo.

La periodista Valentina García dijo en su historia de vida: “¿Hay libertad cuando te vuelves un incógnito? En la medida de lo posible omito que soy periodista; como si en lugar de estar haciendo un trabajo, estuviera cometiendo un delito”. Es así como el gremio de reporteros en La Laguna tiene que recurrir al silencio y al anonimato para sobrevivir y proteger a su familia. Pero el miedo también secuestra. La impunidad lo hace expansible, mientras la ineficacia del Estado permanece. Un poder criminal sin contrapesos institucionales proscribire y elimina cualquier posibilidad de libre pensamiento.

Epílogo. El secuestrado: protesta en grafiti contra la inseguridad



Grafiti alusivo a la situación de inseguridad en La Laguna. Dibujado por alumnos del Cetis número 88, éste se ubica sobre la barda de una escuela primaria en el sector poniente del municipio de Gómez Palacio, Durango. Comarca Lagunera

9. Bibliografía y referencias

- Andrade Del Cid, Patricia. *Relatos del periodismo veracruzano* (2004). México: Instituto Estatal Electoral de Veracruz.
- Brajnovic, Luka (1978). *Deontología periodística*. España: Eunsa.
- Bobbio, Norberto y Matteucci, Nicola. *Diccionario de política*. Siglo XXI Editores. México, 1981
- Borja, Rodrigo. *Enciclopedia de la política*. Fondo de Cultura Económica. México, 2002.
- Carbonell, Miguel (2012). *Leyes y códigos de México. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. México: Editorial Porrúa.
- Carreño Carlón, José (2010). *Para entender los medios de comunicación*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Delgado Martín Joaquín. *Criminalidad organizada*. J.M. Bosch Editor. 2001, Barcelona, España.
- Espino, Germán (2006). *El nuevo escenario de las campañas presidenciales*. México: Nuestro Tiempo. La Jornada Ediciones.
- Galtung, Johan. *Tras la violencia 3R: 4reconstrucción, reconciliación, resolución. Afrontando los efectos visibles e invisibles de la guerra y la violencia*. Bilbao, España. 1998.
- Hernández Sampieri Roberto, Fernández Collado, Carlos y Baptista Lucio, Pilar (2010). *Metodología de la investigación*. México: McGraw-Hill.
- Hillmann, Karl Heinz. *Diccionario Enciclopédico de Sociología*. Empresa editorial Herder, Barcelona, España, 2001.
- Lara Klahr, Marco y López Portillo Vargas, Ernesto (2004). *Violencia y medios. Seguridad pública, noticias y construcción del miedo*. México: Instituto para la Seguridad y la Democracia (Insyde) y Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE).
- Leñero Vicente y Marín, Carlos. (1998). *Manual de periodismo*. México: Editorial Grijalbo.
- Lilleker, Darren G. *Key concepts in political communication*, London, Sage, 2006.
- Lozano, José Carlos (2007). *Teoría e investigación de la comunicación de masas*. México: Pearson.
- M. Loreti, Damián (1999). *El derecho a la información. Relación entre medios, público y periodistas*. Argentina: Paidós.

McQuail, Denis (2000). *Introducción a la teoría de la comunicación de masas*. España: Paidós.

Musacchio, Humberto (2003). *Historia gráfica del periodismo mexicano*. México: Gráfica Ediciones.

Riva Palacio, Raymundo (1998). *Más allá de los límites. Ensayos para un nuevo periodismo*. México: Universidad Iberoamericana y Fundación Manuel Buendía.

Rodríguez Luño, Ángel (1986). *Ética*. España: Eunsa.

Ruiz Olabuénaga, José Ignacio (1999). *Metodología de la investigación cualitativa*. España: Universidad de Deusto, Bilbao.

Salazar Ugarte, Pedro (2011). *Democracia constitucional. Una aproximación teórica*. España: Fondo de Cultura Económica.

Stephens, Mitchell (1998). *History of news: From the Drum to the Satellite*. New York: Viking Press.

Tuchman, Gaye (1983). *La producción de la noticia. Estudio sobre la construcción de la realidad*. España: Editorial Gustavo Gili (GG).

Vázquez, Rodolfo (2001). *Liberalismo, Estado de derecho y minorías*. México: Paidós y Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Vázquez, Francisco (1983). *Fundamentos de la ética informativa*. España: Forja.

Videla Rodríguez, José Juan (2004). *La ética como fundamento de la actividad periodística*. España: Editorial Fragua.

Villanueva Villanueva, Ernesto (2000). *Derecho mexicano de la información*. México: Oxford University.

Material bibliográfico digital

-Feldstein, Mark (2006). *A Muckraking Model. Investigative Reporting Cycles in American History* (version electronica), Harvard College, 3-4.

-González Contró, Mónica, Salazar Ugarte, Pedro y Gutiérrez Contreras, Juan Carlos. *Guía de estudio de la materia: Introducción a los Derechos Humanos y Obligaciones Internacionales en Materia de Derechos Humanos*. Diplomado: Argumentación jurídica y aplicación de los estándares internacionales de los derechos humanos y la perspectiva de género. Abril 2011-Enero 2012. Flasco, México. Recuperado el 3 de diciembre de 2013, de:

http://www.equidad.scjn.gob.mx/IMG/pdf/Guia_01_Introduccion_Derechos_Humanos.pdf

-Kovach, Bill y Rosenstiel, Tom. *Los elementos del periodismo*. (Introducción y capítulo I). Fragmento recuperado de: <http://www.librosaguilar.com/es/>

-McCombs, Maxwell and Shaw, Donald (1993). *The Evolution of Agenda-Setting Research: Twenty-Five Years in the Marketplace of ideas*. Journal of Communication, 1093, 43 (2) Spring.

-Piña Camacho, Israel (2009). *Que vengan los nativos*. (Entrevista con Alejandro Piscitelli). Revista Etcétera, Agosto 2009. PP. 49-52.

-Salazar Ugarte, Pedro. *La disputa por los derechos* (ensayo). Recuperado el 4 de diciembre de 2013, de: <http://www.iberoinstitucional.com.ar/wp-content/uploads/2013/08/4-005.pdf>.

Referencias documentales

-Artículo 19. (2013, Septiembre). *Periodistas asesinados en México, 2000-2013* (infografía). Recuperado el 2 de diciembre de 2013, de <http://www.flickr.com/photos/77679119@N02/9352532083/>

-Artículo 19 (2013). *Medios bajo ataque* (infografía). Recuperado el 2 de diciembre, de <http://www.flickr.com/photos/77679119@N02/8659360082/>

-Artículo 19 (2013). *Ataques a la prensa en México. Enero-Septiembre 2013*. Recuperado el 2 de diciembre, de <http://www.flickr.com/photos/77679119@N02/10208086975/>

-Artículo 19 (2013). *Reporte 2012*. Recuperado el 4 de diciembre de 2013, de <http://articulo19.org/informe2012/>

-Buendía y Laredo. (2011, Febrero). *Proyecto: Narcotráfico y seguridad. Encuesta trimestral. Agosto 2011*. Recuperado el 5 de diciembre de 2013, de http://www.buendiyalaredo.com/publicaciones/190/SEGURIDAD_Y_NARCOTR_FICO.pdf

-Freedom House. (2013). *Freedom Press 2012*. Recuperado el 29 de noviembre de 2013, de <http://www.freedomhouse.org/sites/default/files/FOTP%202012%20Final%20Full%20Report.pdf>

-Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (2012,). *Encuesta sobre victimización y percepción de inseguridad, ENVIPE 2012*. Recuperado el 5 de diciembre de 2013, de <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/encuestas/hogares/regulares/envipe/envipe2012/default.aspx>

-Procuraduría General de la República. 1997. *Fallecimientos por presunta rivalidad delictual*. Recuperado el 3 de diciembre de 2013, de [http://www.pgr.gob.mx/temas%20relevantes/estadistica/FALLECIMIENTOS%20POR%20PRESUNT%20RIVALIDAD%20DELINCUENCIAL%202011%20\(Enero-Septiembre\).pdf](http://www.pgr.gob.mx/temas%20relevantes/estadistica/FALLECIMIENTOS%20POR%20PRESUNT%20RIVALIDAD%20DELINCUENCIAL%202011%20(Enero-Septiembre).pdf)

-Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (2013, julio). *Incidencia delictiva. Tasa por cada 100 mil habitantes*. Recuperado el 25 de noviembre de 2013, de http://www.secretariadoejecutivosnsp.gob.mx/es/SecretariadoEjecutivo/Incidencia_Delictiva

Referencias hemerográficas de Internet

1. S/A (2006, diciembre 01). *Discurso de toma de posesión del presidente Felipe Calderón Hinojosa*. Recuperado el 2 de diciembre de 2013 de: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/391513.html>
2. Becerril, Andrés. (2012, noviembre 25). *Los hechos del sexenio: 2006-2007 en busca de la paz social*. Recuperado del 2 de diciembre de 2013 de: <http://www.excelsior.com.mx/2012/11/25/nacional/871558>
3. S/A (2007, abril 27). *Atacan con granadas en GP*. El Siglo de Torreón. Recuperado el 2 de diciembre de 2013 de: <http://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/272390.atentan-con-granadas-en-gp.html>
4. S/A (2007, mayo 12). *Dejan 'mensajes' en edificios de policías*. El Siglo de Torreón. Recuperado el 2 de diciembre de 2013 de: <http://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/274932.dejan-mensajes-en-edificios-de-policias.html>
5. S/A (2007, mayo 14). *Sobrevive Herrera atentado*. El Siglo de Torreón. Recuperado el 2 de diciembre de 2013 de: <http://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/275235.sobrevive-herrera-atentado.html>
6. S/A (2007, mayo16). *Levantán a jefe del grupo antisequestro*. El Siglo de Torreón. Recuperado el 2 de diciembre de 2013 de: <http://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/275587.levantan-a-jefe-del-grupo-antisequestro-en-torreon.html>
7. En dos meses 20 desaparecidos (2007, 20 de mayo). *El Siglo de Torreón*. Recuperado el 2 de diciembre de: <http://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/276334.en-2-meses-20-desaparecidos.html>
8. Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales. (201). *Programa para mejorar la calidad del aire en la región de la Comarca Lagunera 2010-2015*.

10. Apéndices

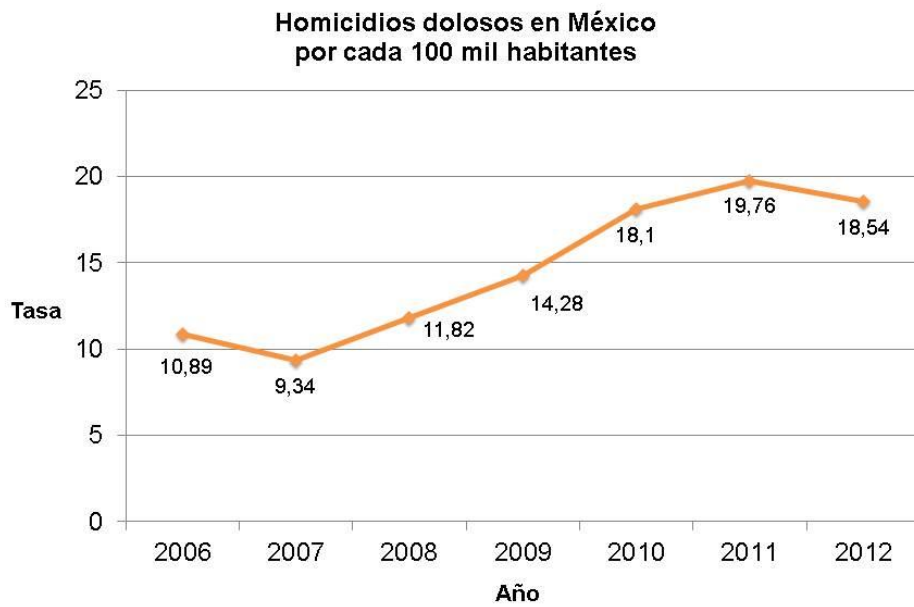


Figura 1. Tasa de homicidios dolosos.

Fuente: Reporte preliminar del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP). Octubre 2013

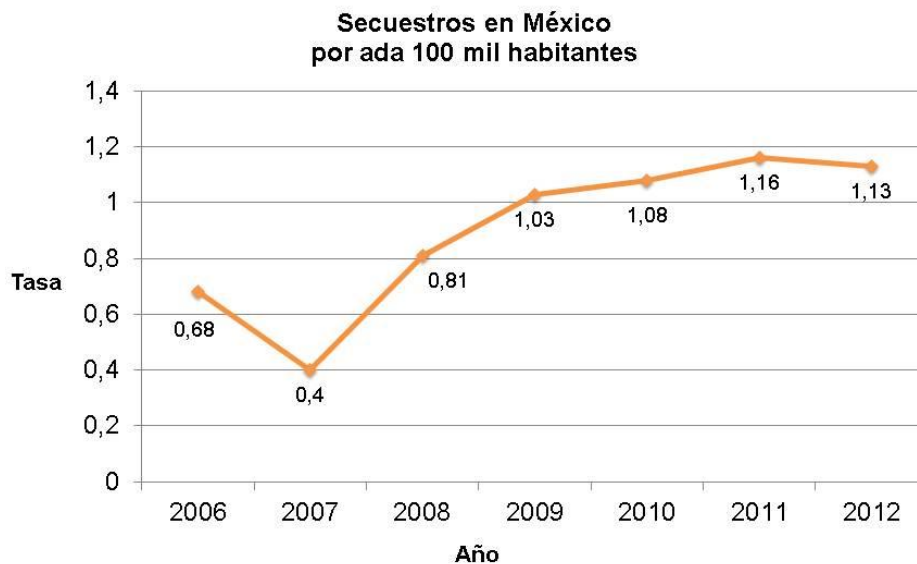


Figura 2. Tasa de secuestros

Fuente: Reporte preliminar del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP). Octubre 2013

Extorsión en México por cada 100 mil habitantes

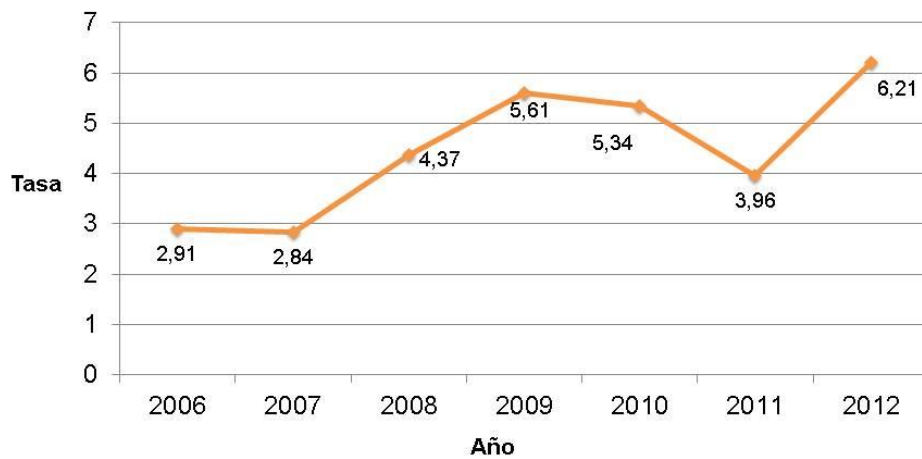


Figura 3. Tasa de extorsión

Fuente: Reporte preliminar del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP). Octubre, 2013.

Percepción de violencia asociada al narcotráfico

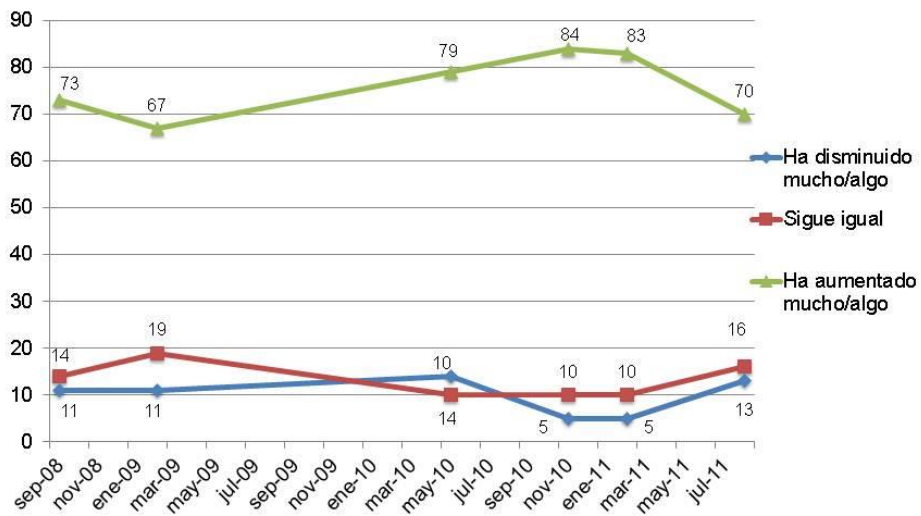


Figura 4. Respuesta a la pregunta: pensando en los últimos seis meses, ¿usted cree que la violencia asociada al narcotráfico ha aumentado o ha disminuido? ¿Mucho o algo?

Fuente: Buendía & Laredo

Proyecto: Narcotráfico y seguridad. Encuesta trimestral /Agosto de 2011.

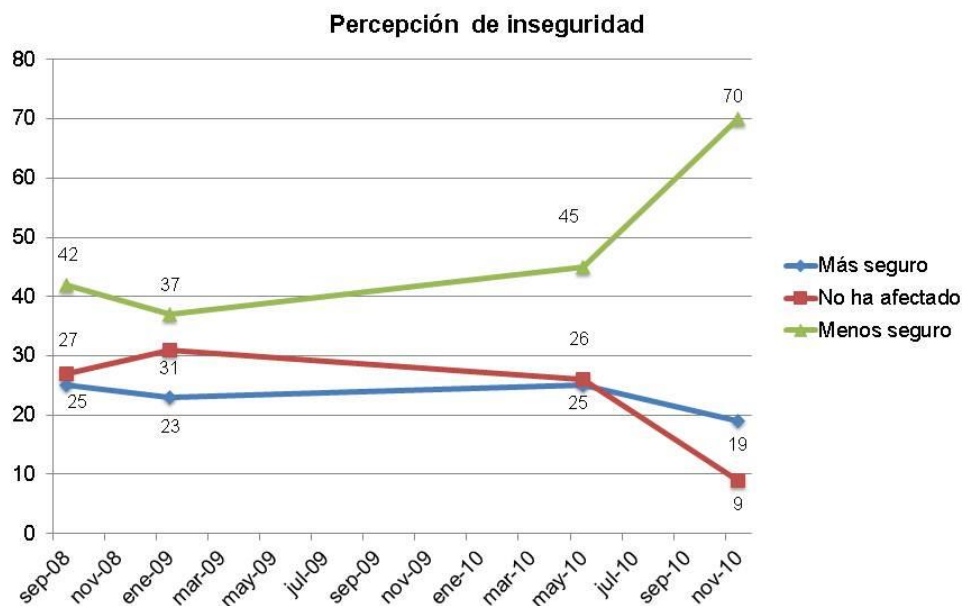


Figura 5. Respuesta a la pregunta: En su opinión, ¿la estrategia de combate al narcotráfico del presidente Calderón ha hecho que México sea un país más seguro, menos seguro, o no ha afectado el nivel de seguridad en el país?

Fuente: Buendía & Laredo

Proyecto: Narcotráfico y seguridad. Encuesta trimestral -Agosto de 2011.

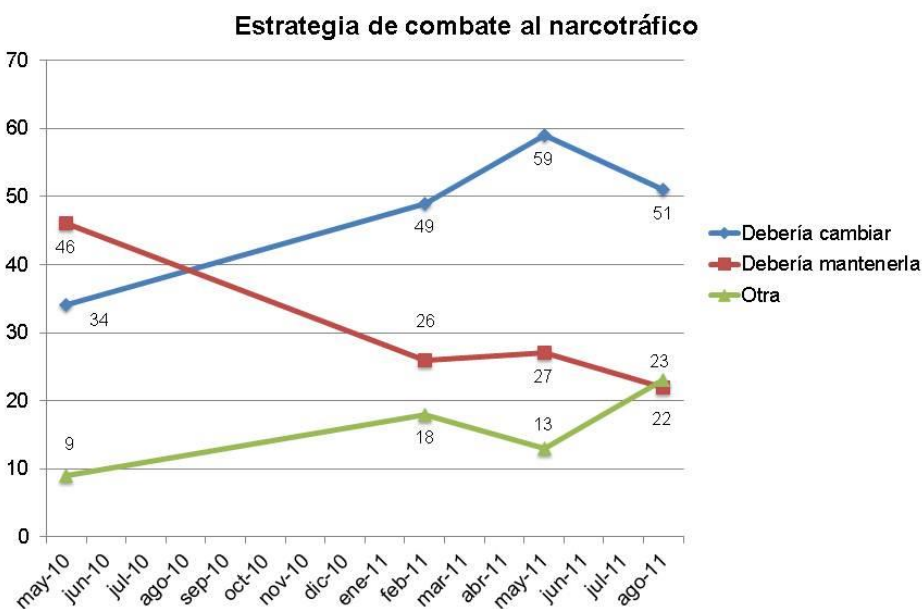


Figura 6. Respuesta a la pregunta: En 2012 habrá un nuevo Presidente de México. En su opinión, ¿el próximo Presidente de la República debería continuar con la misma estrategia de combate al narcotráfico que el Presidente Felipe Calderón, o debería combatirla?

Fuente: Buendía & Laredo

Proyecto: Narcotráfico y seguridad. Encuesta trimestral -Agosto de 2011.

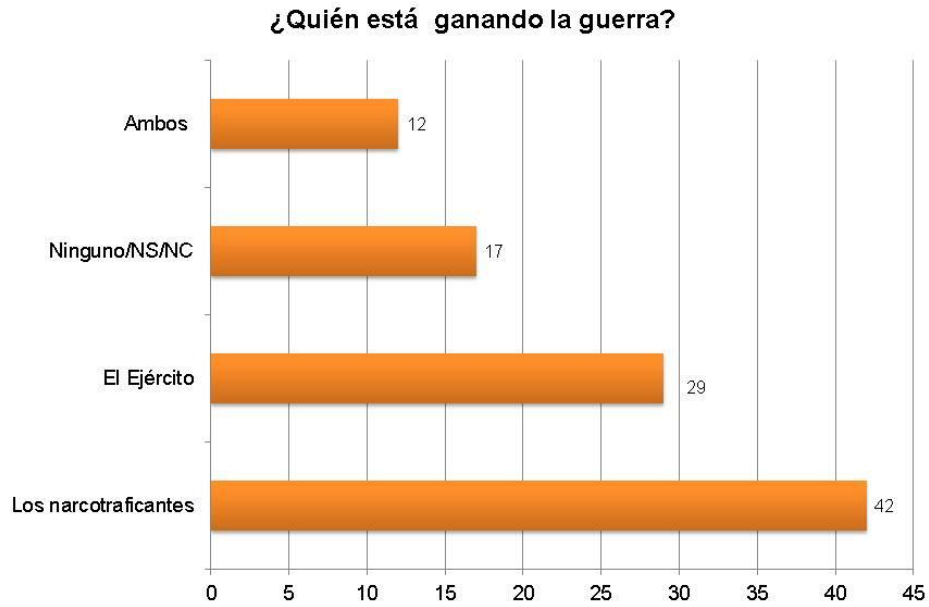


Figura 7. Respuesta a la pregunta: ¿Y quién considera usted que está ganando la guerra contra el narcotráfico, el Ejército Mexicano o los narcotraficantes?
 Proyecto: Narcotráfico y seguridad. Encuesta trimestral -Agosto de 2011.

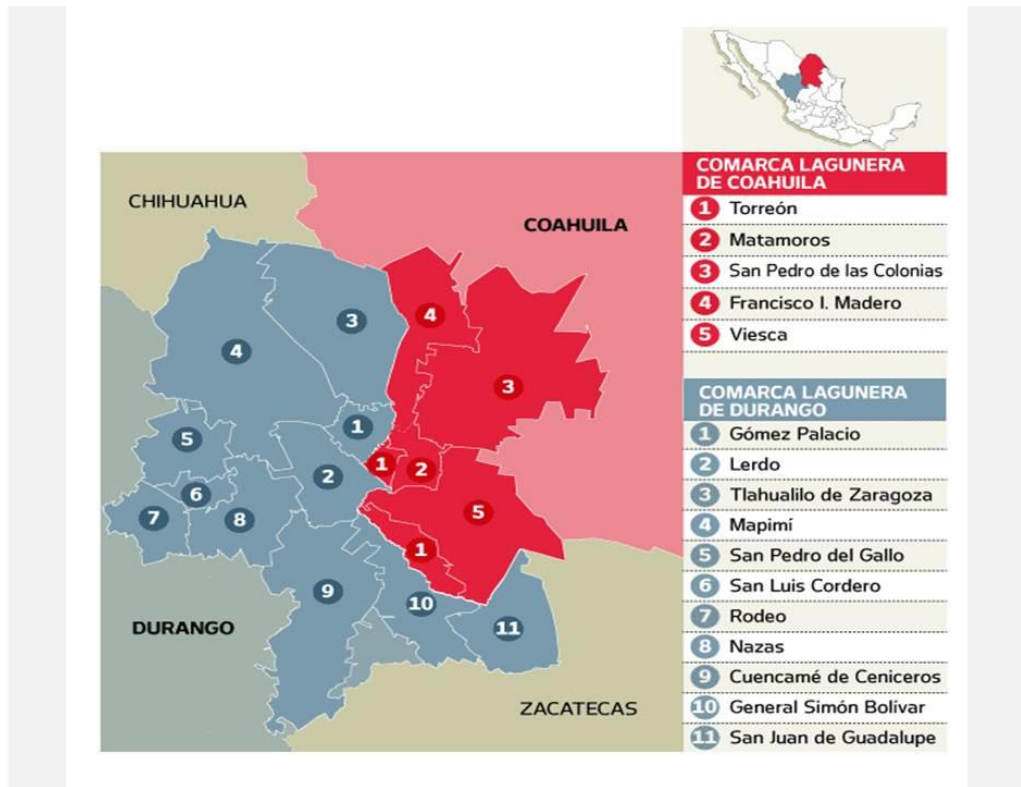


Figura 8. Mapa administrativo de la Comarca Lagunera Coahuila-Durango.
 Fuentes: Semarnat 2010 y gobiernos de los estados.
 Gráfico tomado del sitio Web: www.tijuanahoy.com.mx

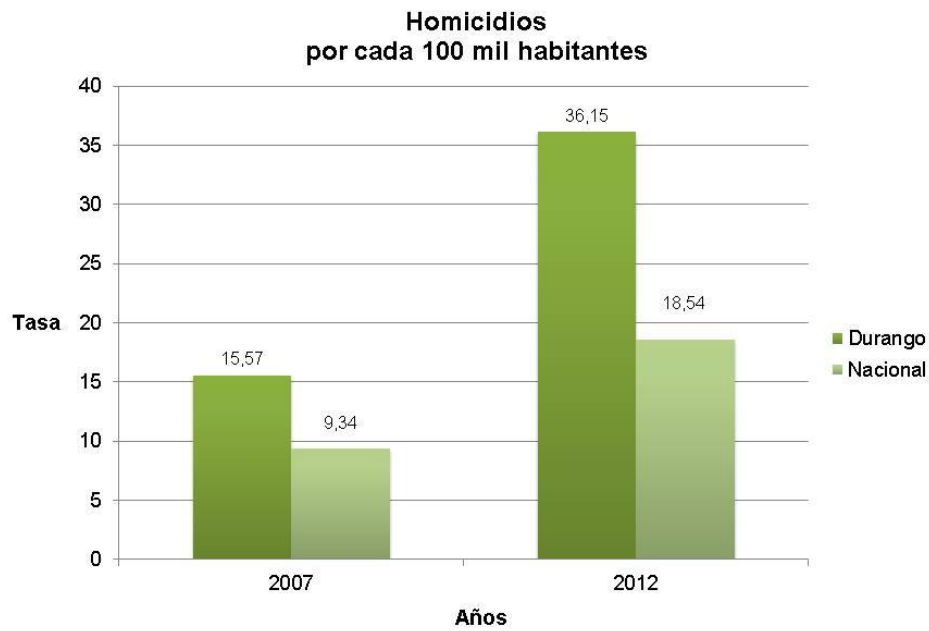


Figura 9. Tasa de homicidios en Durango y su correlación con la tasa nacional. En 2012, la entidad duplicó la referencia estadística del país. Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP). Reporte preliminar. Octubre, 2013.

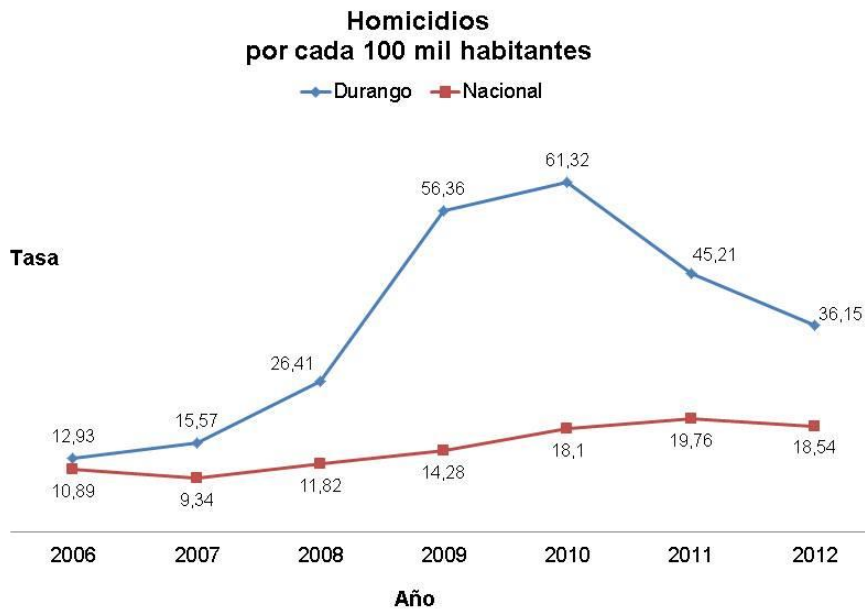


Figura 10. Tasa de homicidios en Durango y su correlación con la tasa nacional. Durante todo el sexenio, y con el pico más pronunciado en 2010, la entidad estuvo por encima de la referencia estadística del país. Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP). Reporte preliminar. Octubre, 2013.

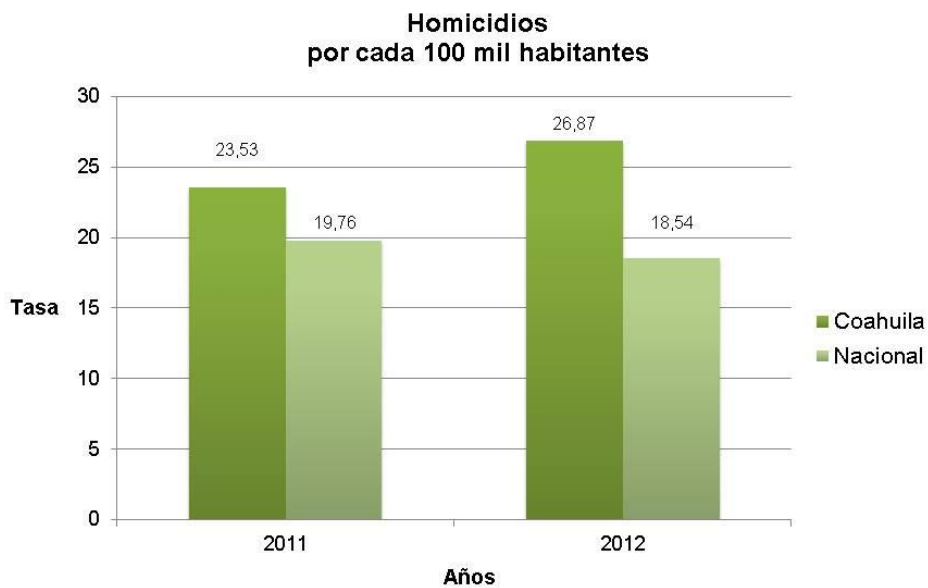


Figura 11. Tasa de homicidios en Coahuila y su correlación con la tasa nacional. A partir de 2011 la entidad mantuvo valores por encima de la media en el país. Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP). Reporte preliminar. Octubre, 2013.

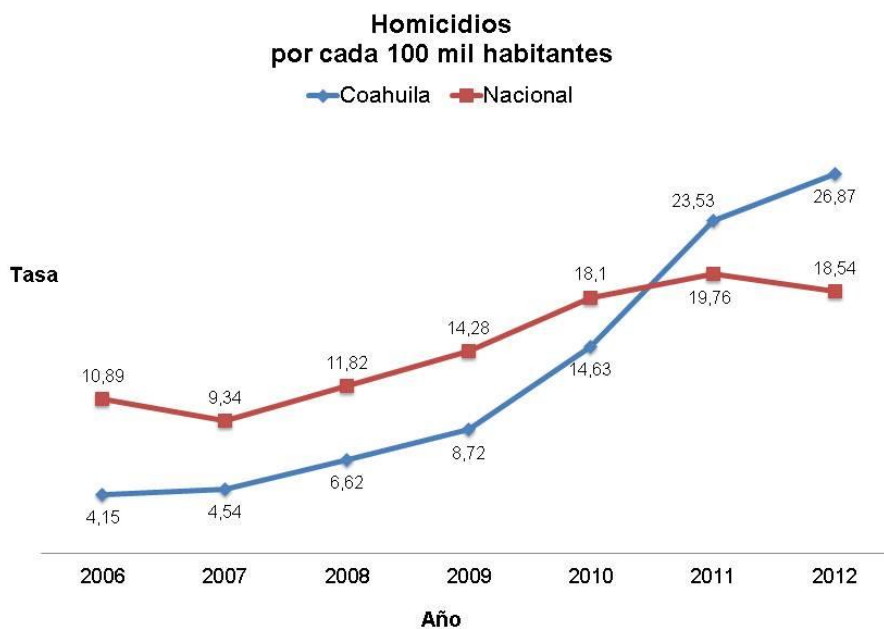


Figura 12. Tasa de homicidios en Coahuila y su correlación con la tasa nacional. A partir de 2011 la entidad mantuvo valores por encima de la media en el país. Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP). Reporte preliminar. Octubre, 2013.

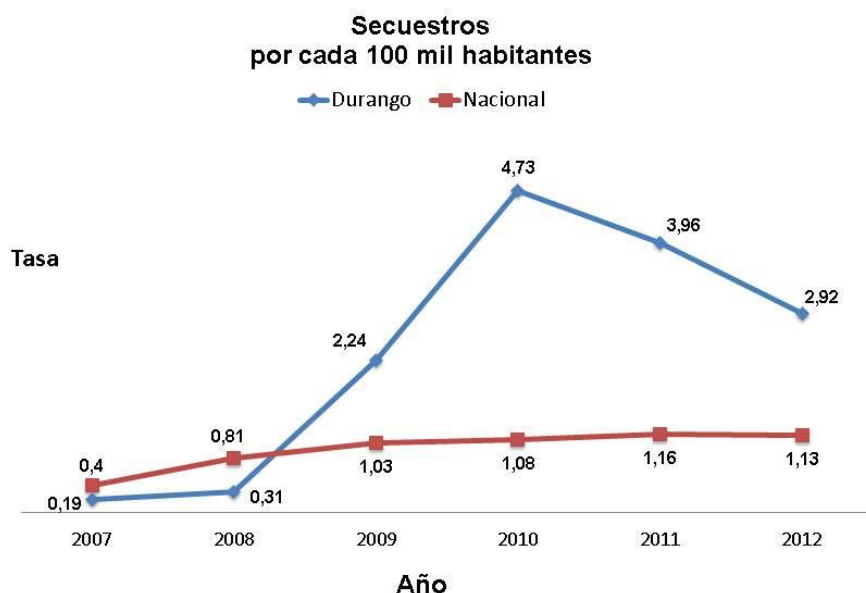


Figura 13. Secuestros por cada 100 mil habitantes en Durango y su correlación la tasa nacional. En 2010, la entidad mantuvo el primer lugar en este delito. Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP). Reporte preliminar. Octubre, 2013.

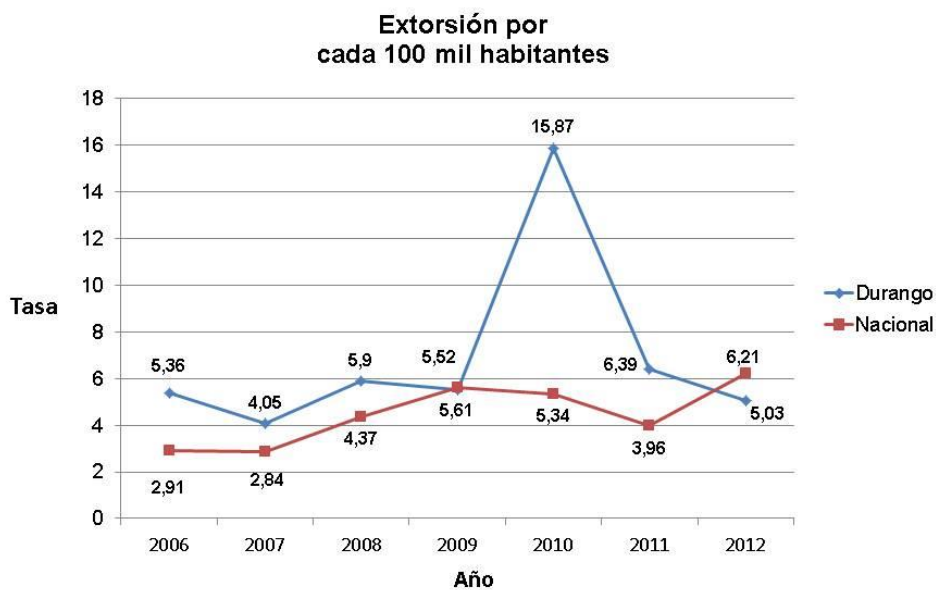


Figura 14. Extorsión por cada 100 mil habitantes en Durango y su correlación respecto a la tasa nacional. En 2010, al igual que ocurrió con el delito de secuestro, en la entidad se dispara el rango. En este caso, superó tres veces la media nacional. Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP). Reporte preliminar. Octubre, 2013.

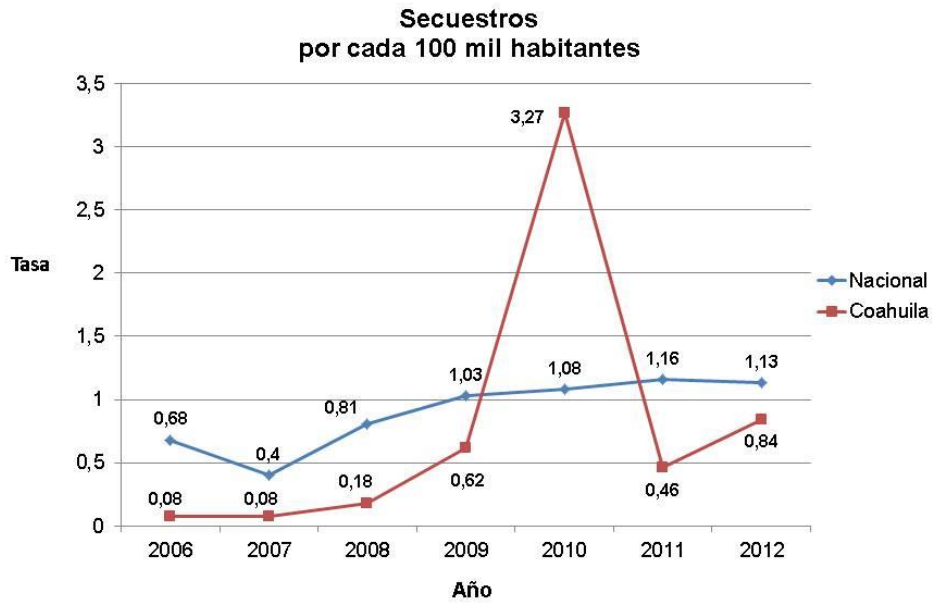


Figura 15. Casos de secuestro denunciados en Coahuila. En 2010, este delito llegó a su pico más alto del sexenio en la entidad. La grave problemática de secuestros y desapariciones fue el origen de la Fundación por Nuestros Desaparecidos de Coahuila (FUNDEC). Este movimiento, luego entroncaría con la Fundación Nacional por Nuestros Desaparecidos de México (FUNNDEM).

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP). Reporte preliminar. Octubre, 2013.

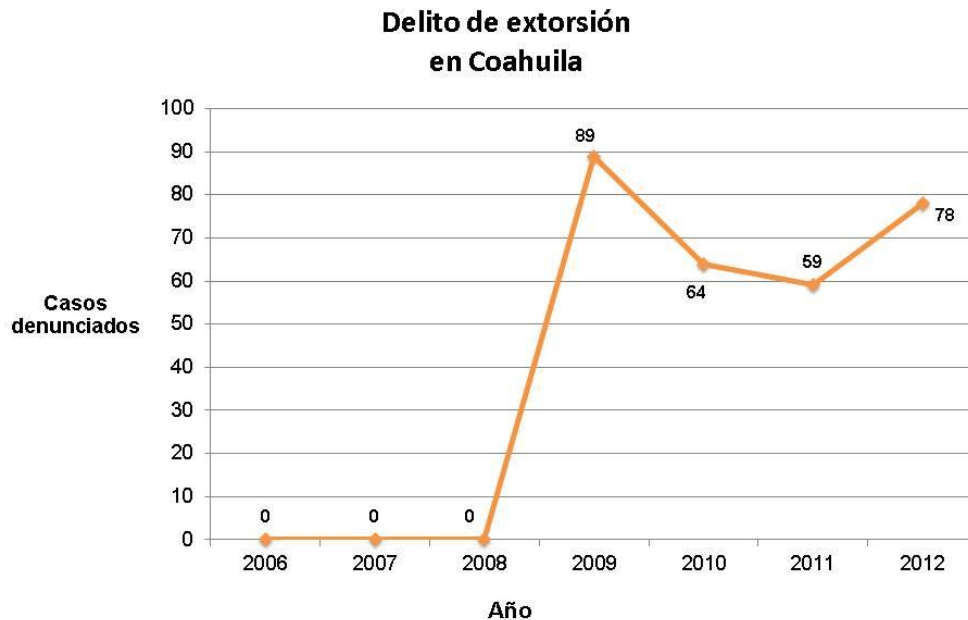


Figura 16. Casos de extorsión denunciados en Coahuila. El periodo 2008-2009 será el más crítico del sexenio para la entidad con respecto a este delito.
Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP). Reporte preliminar. Octubre, 2013.

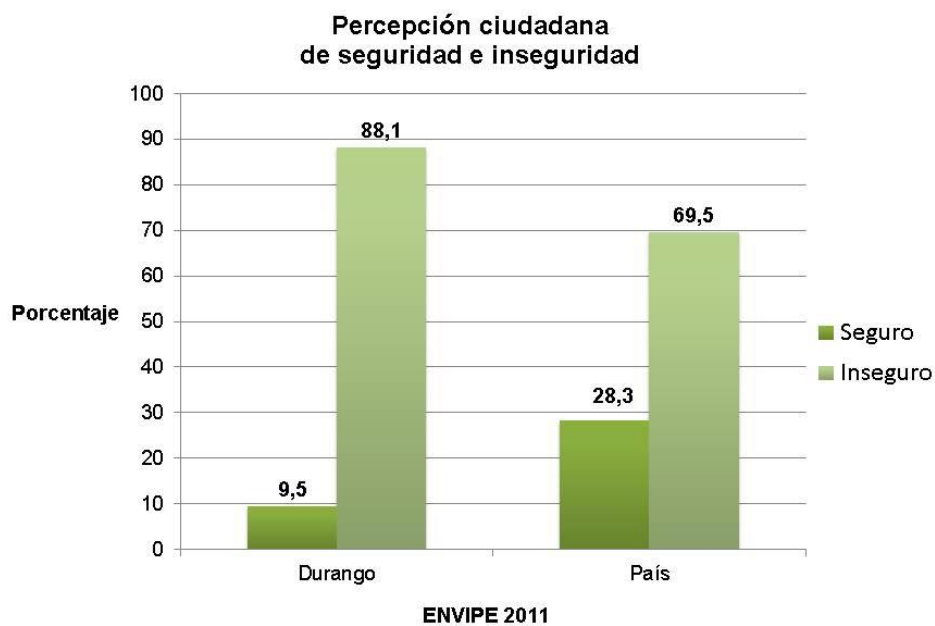


Figura 17. Percepción de seguridad e inseguridad en México y en el estado de Durango.
Fuente: Encuesta Nacional de Victimización y Percepción de Inseguridad. Inegi. Marzo-Abril 2011

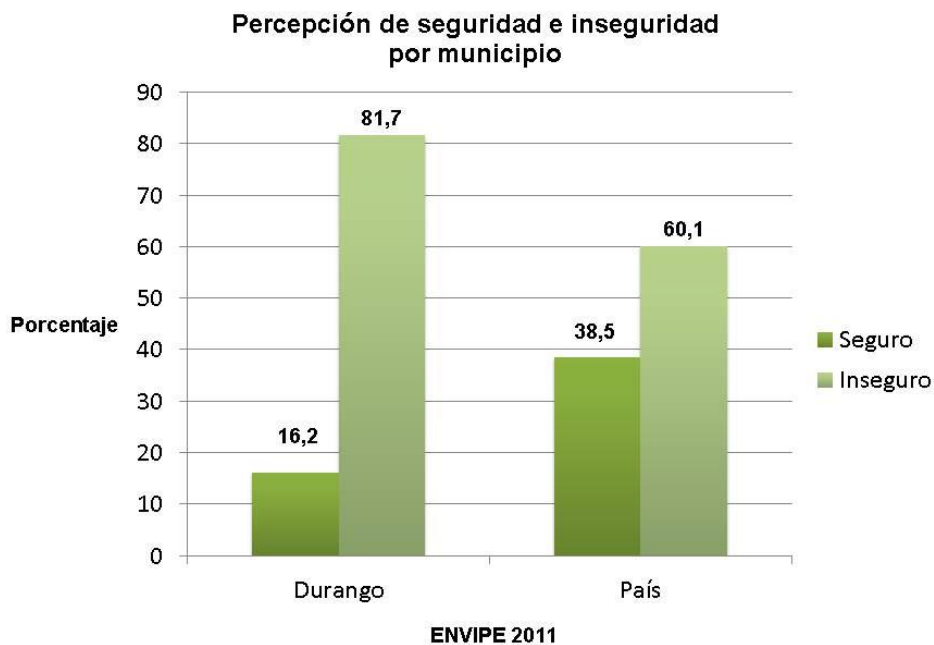
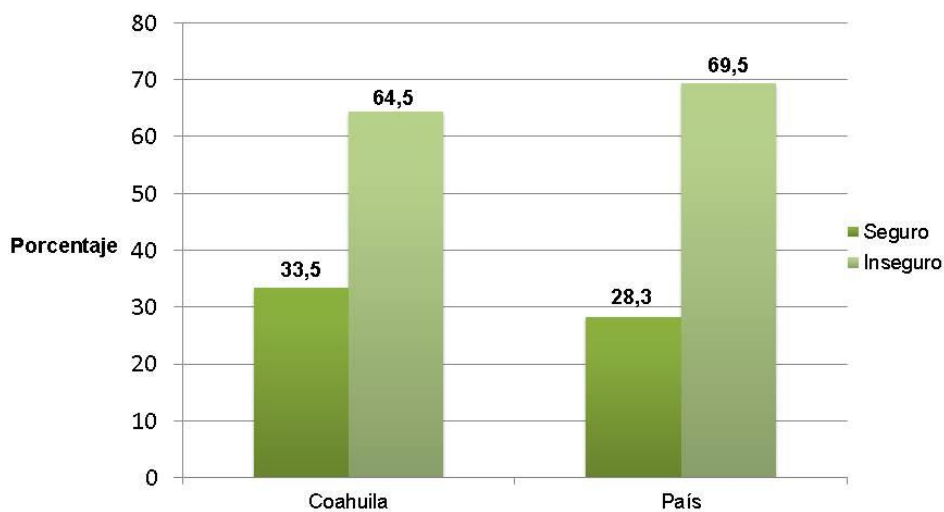


Figura 18. Percepción de seguridad e inseguridad en México y en el estado de Durango, considerando el factor de residencia por municipio.
Fuente: Encuesta Nacional de Victimización y Percepción de Inseguridad. Inegi. Marzo-Abril 2011

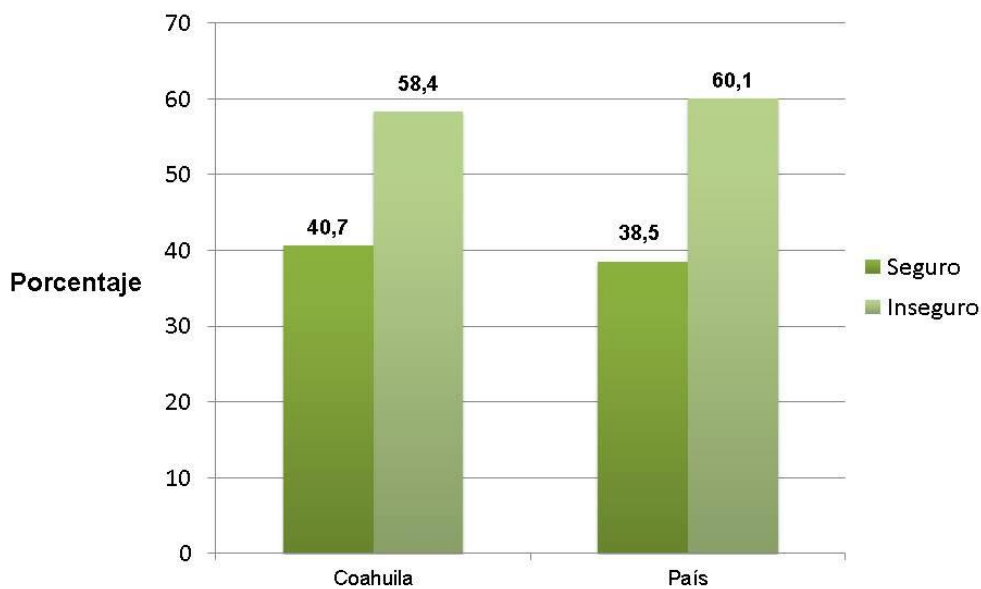
Percepción ciudadana de seguridad e inseguridad



ENVIPE 2011

Figura 19. Percepción de seguridad e inseguridad en México y en el estado de Coahuila. Con respecto a Durango, la percepción es de mayor seguridad. Fuente: Encuesta Nacional de Victimización y Percepción de Inseguridad. Inegi. Marzo-Abril 2011

Percepción de seguridad e inseguridad por municipio



ENVIPE 2011

Figura 20. A pesar de las condiciones que prevalecieron en 2010, donde se registró un aumento significativo de la criminalidad, los ciudadanos coahuilenses consideraron que, a partir de su residencia por municipio, se sentían más seguridad con respecto a la situación en el país. Fuente: Encuesta Nacional de Victimización y Percepción de Inseguridad. Inegi. Marzo-Abril 2011

**Percepción sobre el comportamiento
de los delitos**
(ENVIPE-2011)

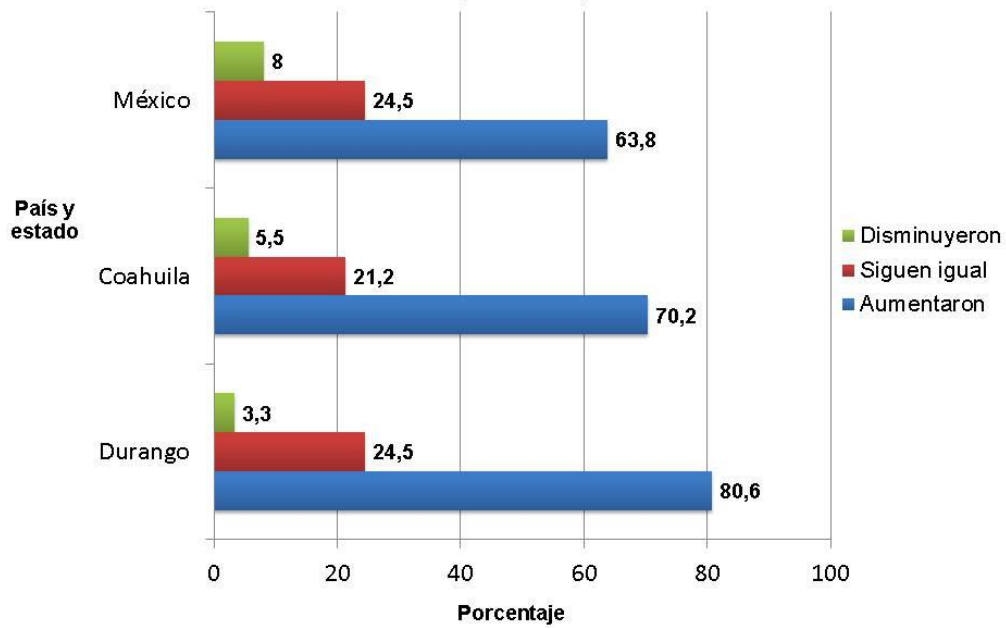


Figura 21. En general, la percepción de inseguridad con respecto al aumento de los delitos fue consistente con la situación en el resto de México. La opinión de los ciudadanos de Coahuila y Durango se orientó a considerar que las entidades eran más inseguras, en ese aspecto, con relación al país.

Fuente: Encuesta Nacional de Victimización y Percepción de Inseguridad. Inegi. Marzo-Abril 2011

Homicidios dolosos

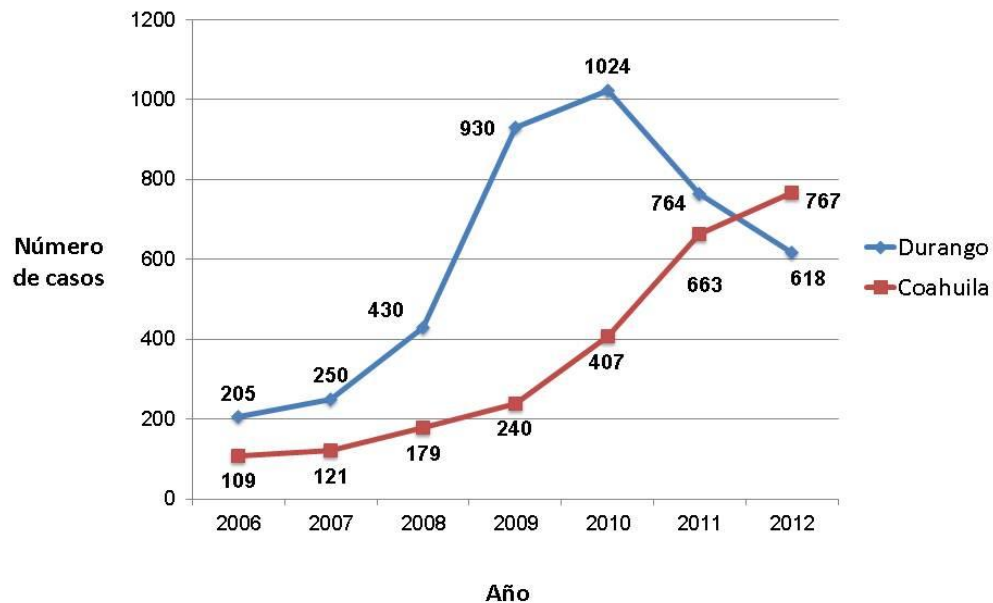


Figura 22. Durante el sexenio, aunque en términos cuantitativos hay diferencias que únicamente se hacen equiparables después de 2011, ambas entidades mostraron tendencias similares.

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP). Julio-2013

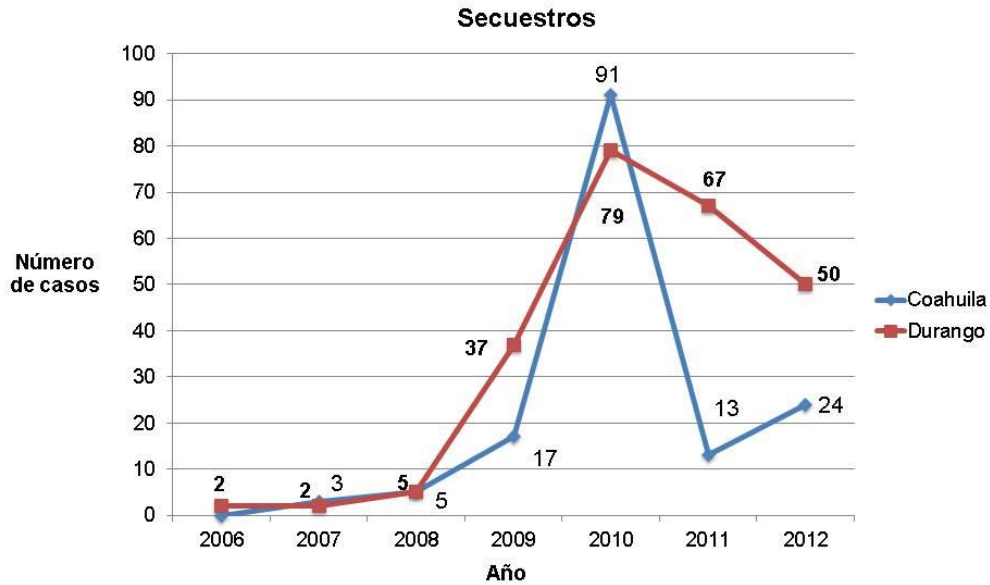


Figura 23. En los casos de secuestro, los dos estados mostrarán una tendencia idéntica en 2010, uno de los años más violentos tanto en Coahuila como en Durango.

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP). Reporte preliminar. Julio-2013

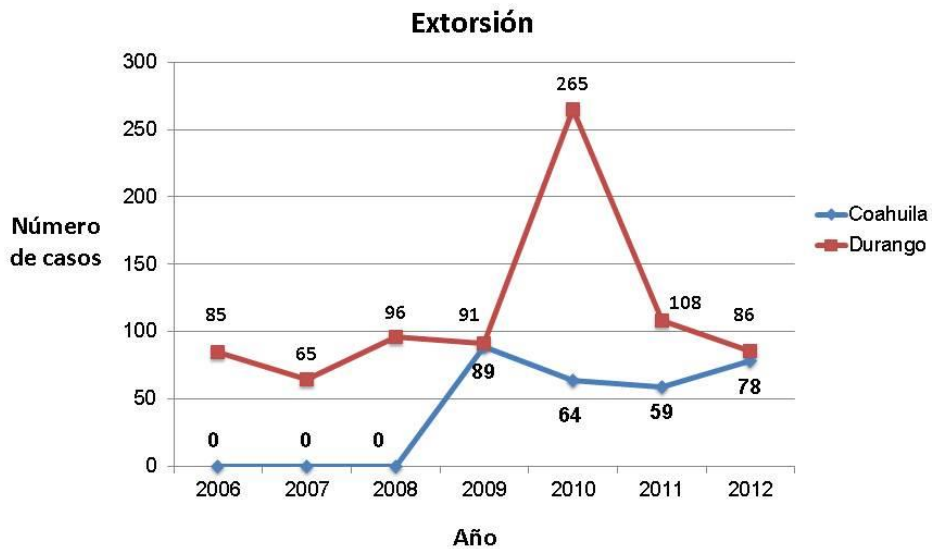


Figura 24. Después de tres años de mantenerse en cero el registro de extorsiones en Coahuila, el disparo de la cifra a partir de 2009 siguió marcando tendencias similares hasta 2012. En 2010, los casos de extorsión en Durango aumentaron súbitamente un 192%.

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP). Reporte preliminar. Julio-2013

**Homicidios
por presunta rivalidad delincencial
(Enero-Septiembre 2011)**

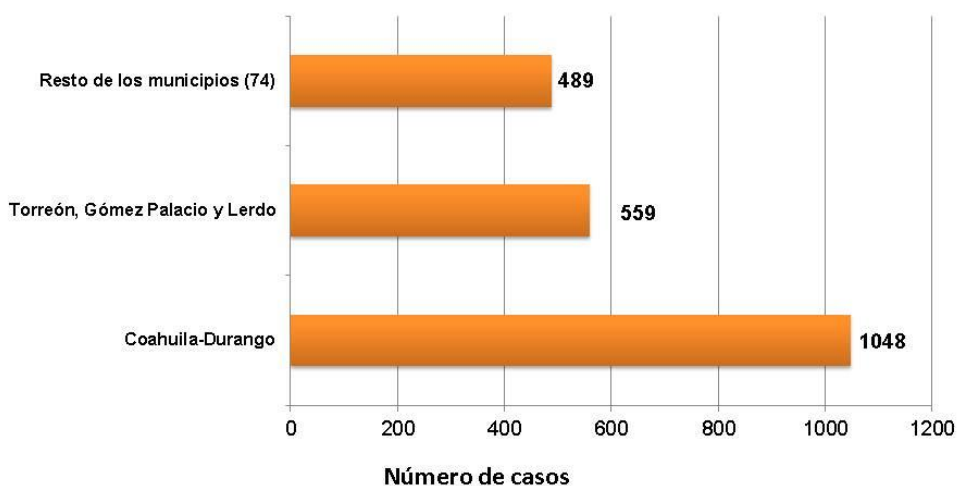


Figura 25. La Zona Metropolitana de La Laguna (ZML) concentró, en 2011, el 56% de los homicidios dolosos catalogados por la autoridad federal como producto del enfrentamiento directo entre grupos del crimen organizado. De los 77 municipios que conforman Coahuila y Durango, en sólo tres se acentuó una cifra cercana a las dos terceras partes del total.

Fuente: Procuraduría General de la República (PGR). Noviembre-2013

**Homicidios
por presunta rivalidad delincencial
(Enero-Septiembre 2011)**

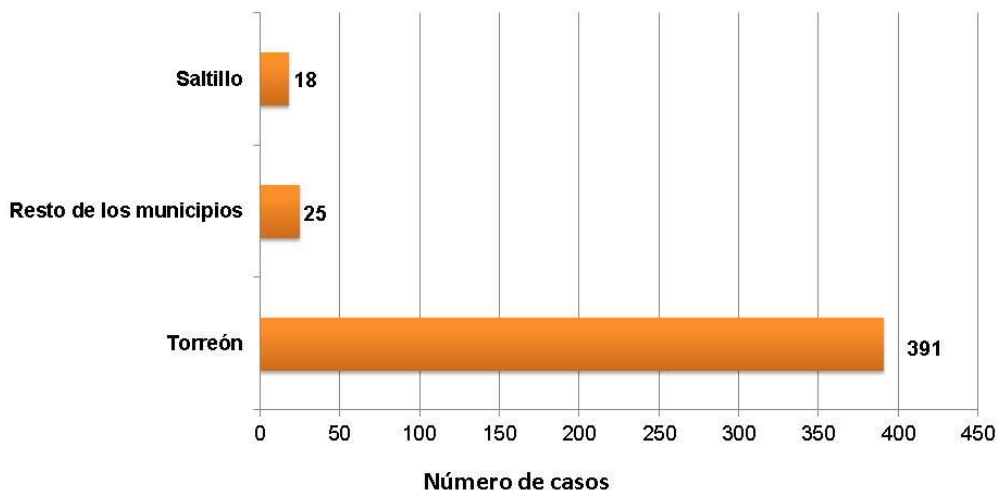
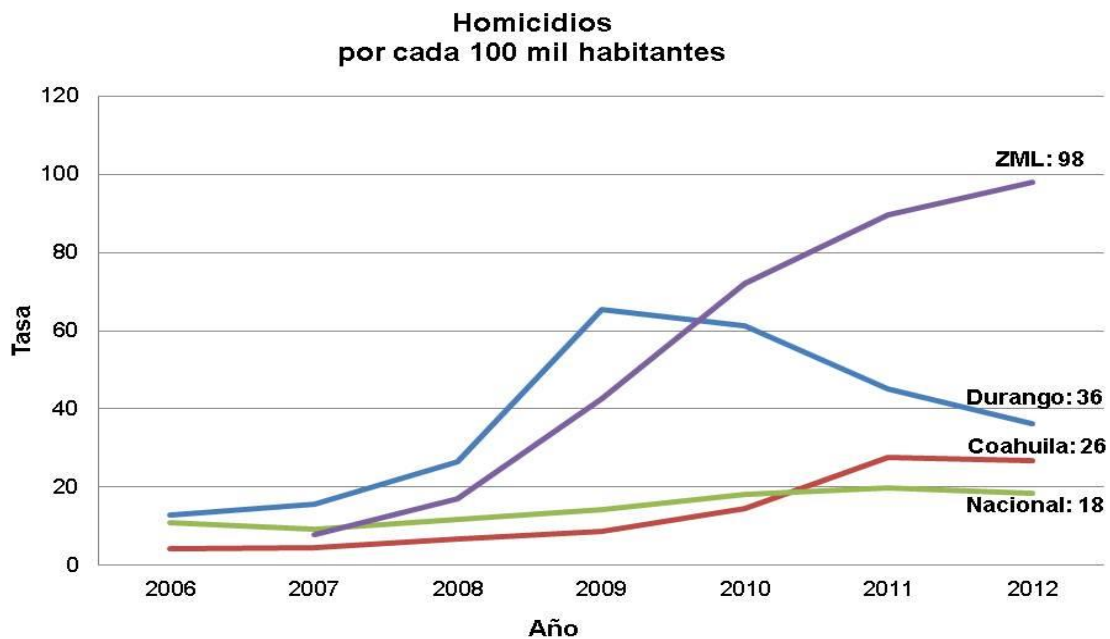
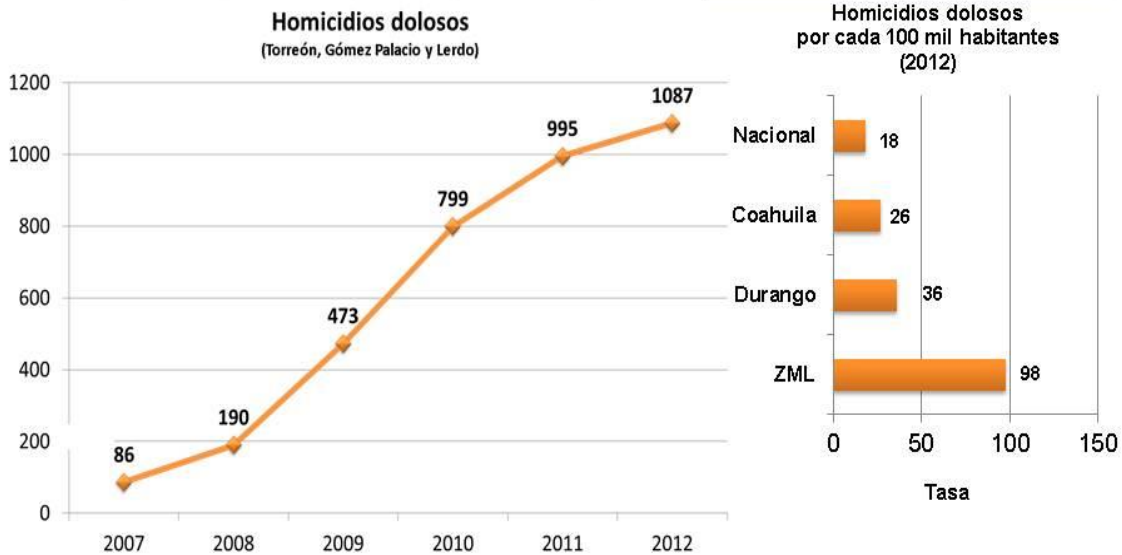


Figura 26. La Zona Metropolitana de La Laguna (ZML) concentró, en 2011, el 56% de los homicidios dolosos catalogados por la autoridad federal como producto del enfrentamiento directo entre grupos del crimen organizado. De los 77 municipios que conforman Coahuila y Durango, en sólo tres se acentuó una cifra cercana a las dos terceras partes del total.

Fuente: Procuraduría General de la República (PGR). Noviembre-2013

2007	2008	2009	2010	2011	2012	Total	Variación 2007 vs 2012
86	190	473	799	995	1087	3,630	1,064 %
Incremento anual	120.9%	148.9%	68.9%	24.5%	9.04%	Promedios 74.4%	
Tasa ZML 7.75	17.13	42.66	72.06	89.7	98.0	63.91	
Tasa Nacional 9.34	11.82	14.28	18.10	19.76	18.54	16.5	



Figuras 27 y 28. A finales de 2012, la Zona Metropolitana de La Laguna superó cinco veces la tasa nacional de homicidios dolosos. Más de tres veces por encima de la media en los estados de Coahuila y Durango.

